



**PROVINCIA SANTO DOMINGO**  
**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**

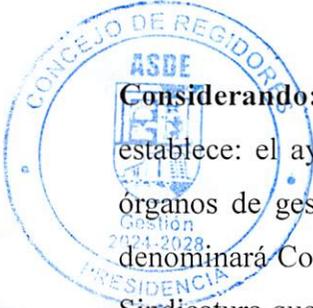
“En Uso de Sus Facultades Legales”

**Resolución No.35-2024.**

**Considerando:** Que el artículo No. 199 de la constitución de la República Dominicana establece que “El Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. Son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijado de manera expresa por la ley y sujeto al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por esta Constitución y las leyes”.

*M.F.*  
**Considerando:** Que el artículo 2, de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios, indica que: Que el ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen.

**Considerando:** Que el artículo 3, de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios, referente a las características Jurídicas del Órgano de Gobierno del Municipio, prevé: Que el ayuntamiento como entidad de la administración pública, tiene independencia en el ejercicio de sus funciones y competencias con las restricciones y limitaciones que establezcan la Constitución, su ley orgánica y las demás leyes, cuentan con patrimonio propio, personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y, en general el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos.



**Considerando:** Que el artículo 31 de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios establece: el ayuntamiento es el órgano de gobierno del municipio y está constituido por dos órganos de gestión complementarios, uno normativo, reglamentario y de fiscalización que se denominará Concejo Municipal, y estará integrado por los regidores/as, y un órgano ejecutivo o Sindicatura que será ejercido por el síndico/a, los cuales son independientes en el ejercicio de sus respectivas funciones, y estarán interrelacionados en virtud de las atribuciones, competencias y obligaciones que les confiere la Constitución de la República y la presente ley”.

**Considerando:** Que las cuentas del Ayuntamiento deben ser aprobadas por el Concejo Municipal, como lo establece el literal k del Artículo 52 de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

**Considerando:** Que el artículo 52 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios establece como una de las funciones del Concejo Municipal la **aprobación de Planes de desarrollo operativos anuales** y demás instrumentos de ordenamiento del territorio, usos de suelo y edificación que presente la Alcaldía.

**Considerando:** Que el mismo artículo 52 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios establece también como una de las funciones del Concejo Municipal la de **Evaluar los planes operativos anuales**, en correspondencia con el presupuesto, a los fines de que se garantice la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía.

**Considerando:** Que la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) contribuye a lograr la visión de desarrollo del municipio, así como a concretar los objetivos establecidos en la propuesta de gestión municipal y a cumplir con la Misión del ayuntamiento Santo Domingo Este.

**Considerando:** Que la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual constituye un importante instrumento de planificación estratégica, que permite programar todas las actividades institucionales del ayuntamiento, además de monitorear y medir sus ejecutorias.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.163-00 Sobre la división territorial de Santo Domingo.

**Vista:** La Ley No.176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios.

**Vista:** La Ley No. 166-03, que dispone la participación de los Ayuntamientos en los ingresos del Estado Dominicano pautados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación.

**Vista:** La comunicación No. ASDE-ST-259-24 de fecha 22 de octubre del 2024 remitida al Concejo Municipal por el Sr. Leonardo Martínez Abreu, Secretario Técnico, vía Secretaría General, en la cual se envía dicha propuesta de Plan Operativo Anual (POA) para el año 2025.

**Visto:** El informe de la Comisión Permanente de Finanzas, de fecha 14 de noviembre 2024.

**El honorable Concejo Municipal, actuando en virtud de las facultades que le confiere la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios;**

**RESUELVE:**

**Primero: Aprobar,** como al efecto **aprobamos,** el Plan Operativo Anual (POA) del Ayuntamiento Santo Domingo Este, para el año 2025, con la incorporación del POA del Concejo de Regidores, tal cual fue remitido a la Administración Municipal.

**Segundo: Remitir,** como en efecto **remitimos,** la presente Resolución a la Administración Municipal del Ayuntamiento Santo Domingo Este, para los fines de agotar los procedimientos legales correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones Dr. Ignacio Martínez H, del Palacio Municipal Dr. José Francisco Peña Gómez, del ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

  
**MIGUEL FORTUNA**  
Presidente del honorable Concejo  
Municipal del ASDE



  
**LICDA. ADALGISA GERMAN MARRERO**  
Secretaria del Honorable Concejo  
del ASDE





ALCALDÍA  
**Santo  
Domingo  
Este**

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA TÉCNICA

# **PLAN OPERATIVO ANUAL 2025**

**DÍO ASTACIO**

ALCALDE SANTO DOMINGO ESTE  
GESTIÓN 2024-2028

## **PRESENTACIÓN**

Las diferentes generaciones que compartimos este periodo de vida hemos visto cómo nuestro país avanza hacia un desarrollo sostenible, pero esto no ha sido fruto de la casualidad, sino que es parte de procesos de planificación que han permitido perfilar modelos de avances sociales y económicos.

La gestión de gobierno actual, encabezadas por el presidente Luis Abinader ha dado grandes pasos en el precitado proceso de desarrollo mediante la priorización de modelos municipales que han territorializado las acciones, por ello ha sido visible el apoyo del gobierno a las diferentes alcaldías del país.

Santo Domingo Este no ha estado ajeno y de hecho es un actor principal en la planificación y ejecución de las acciones de desarrollo, al ser nuestro municipio el de mayor población y de extensión territorial sus intervenciones repercuten en todo el espectro nacional. Esto nos obliga a actuar con la delicadeza y rigurosidad que implica esta responsabilidad, por ello la planificación es una herramienta vital al momento de delimitar nuestro accionar.

Nuestro ayuntamiento concibe la idea de que el desarrollo es una construcción día a día, pero guiado por unas líneas maestras e inspirados en una visión de largo plazo, donde la participación y la escucha activa se convierten en líneas orientadoras de nuestra gestión.

Los desafíos encontrados al inicio de nuestra gestión, más los identificados por nuestros estudios, dejan tras de sí importantes brechas que de no ser superadas se convierten en amenazas hacia nuestro esperado avance hacia un modelo de sustentabilidad social y económica.

Como el 2025, es el año final en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo (2015-2025), hemos previsto que este plan, que les presentamos se halla elaborado teniendo en cuenta herramientas de planificación prospectivas de última generación, que permitan que luego de identificar acciones de largo plazo cada año pueda construirse un peldaño hacia su logro en consonancia con la visión determinada por nuestros actores.

Nuestro mundo enfrenta en la actualidad procesos de modernidad que avanzan con una velocidad jamás vista, esto necesariamente impacta los procesos de planificación, por ello este plan guiado por la motivación de que Santo Domingo Este debe levantarse, permite la adaptabilidad para superar imprevistos que puedan producirse.

Agradecemos la participación de los diferentes actores que contribuyeron con la elaboración del POA 2025, en especial a nuestros regidores, directores, funcionarios, actores sociales y equipo técnico. Estamos seguro que con la ejecución de este plan Santo Domingo Este, Se levanta.

Dio Astacio,

Alcalde

# Índice General

<b>Presentación .....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>Contexto general.....</b>	<b>5</b>
<b>Plan Operativo Anual 2025.....</b>	<b>22</b>
<b>Marco conceptual.....</b>	<b>24</b>
<b>Estructura del POA.....</b>	<b>27</b>
<b>Marco legal y normativo.....</b>	<b>28</b>
<b>Líneas estratégicas de desarrollo del municipio Santo Domingo Este. ....</b>	<b>29</b>
<b>Estructura programática .....</b>	<b>31</b>
<b>Matriz POA por dirección .....</b>	<b>32</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>132</b>

# INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta determinante de planificación que respalda la implementación del Plan de Gestión Municipal, así como diversos proyectos e iniciativas de la gestión actual 2024-2028. Este instrumento facilita la coordinación de acciones necesarias para cumplir con los objetivos generales y específicos del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), alineando la estrategia nacional con las actividades de sus distintas dependencias.

Con la elaboración del POA 2025 del Ayuntamiento de Santo Domingo Este nos adosamos a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, sobre todo en el objetivo 1.1.2 que plantea “impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”.

Está diseñado tomando como base las prioridades identificadas en el Diálogo Municipal, a un diagnóstico de situación tanto de la ciudad como del ayuntamiento y a los requerimientos realizados por las direcciones de la alcaldía, el POA 2025 obedece a la nueva estructura programática recomendada por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y a los lineamientos proporcionados para guiar su desarrollo. Esta herramienta de planificación se fundamenta en la Ley No. 176-07 sobre el Distrito Nacional y los municipios, específicamente en su Artículo 125. Además, cumple una función de control interno según las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), lo que hace imprescindible continuar perfeccionando los mecanismos de planificación a corto y mediano plazo, con el propósito de fortalecer la cultura de la planificación dentro de las diferentes áreas del ASDE.

Este documento se inscribe en las líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025, dando respuestas a través de sus objetivos y productos. La herramienta delimita las actividades fundamentales necesarias para alcanzar los resultados previstos en el periodo correspondiente. Cada unidad organizativa del ASDE ha trabajado en su planificación, bienes de uso y consumo, así como en la definición de sus productos y actividades para el año 2025. En esta versión, se han añadido nuevas tareas, como un análisis de situación prospectivo y posteriormente una evaluación FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) siguiendo los criterios establecidos en el Plan de Mejora Institucional (CAF 2017-2018).

Posteriormente, cada dirección y sus departamentos elaboraron sus evaluaciones y planificaciones, éstas fueron revisadas por el personal de la Secretaría Técnica, junto con los técnicos designados por cada director, para asegurar el cumplimiento de todos los parámetros establecidos.

Con este POA, ASDE 2025 se inaugura un nuevo modelo municipal de gestión, donde la participación y la cogestión social contribuyen a materializar la visión de desarrollo del municipio, permitiendo la identificación y consecución de objetivos estratégicos. A la vez, facilita la evaluación del cumplimiento de la misión institucional del ayuntamiento, asegurando una coherencia sistemática en los programas, actividades y proyectos planificados anualmente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Acompaña el diseño de este POA, un Sistema

Único de Monitoreo de la Gestión, herramientas que nos permitirán reducir la improvisación en la ejecución programática y presupuestaria anual, permitiendo prever y gestionar de manera óptima los recursos necesarios para lograr las metas programadas. Los informes periódicos contemplados nos facilitará la toma de decisiones en todo el proceso de gestión municipal, lo que en conjunto, promueve la optimización del uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros. Estos avances ofrecen una oportunidad real de incrementar la eficiencia, la eficacia y la equidad.

## Contexto General

Registros históricos evidencian la construcción de una ciudad en la margen oriental del Río Ozama en agosto del año 1536, aunque su constitución como municipio data del 16 de octubre de 2001 por la Ley No. 163-01, se extiende a lo largo de 169.2 km<sup>2</sup> y ha experimentado un rápido crecimiento urbano y demográfico. Este municipio, parte de la provincia Santo Domingo, es el más poblado del país según los resultados del X Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2022 por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Antes de ser promulgada dicha ley, el territorio del municipio se correspondía con la zona urbana de la antigua ciudad de Santo Domingo al este del río Ozama, y las secciones de Mendoza, Cancino, Guerra y Hato Viejo, que pertenecían con anterioridad al Distrito Nacional. Conforme a esta ley, inicialmente sus límites eran, al norte, el municipio Santo Domingo Norte; al sur, el mar Caribe; al este, el municipio Bayaguana, de la provincia San Pedro de Macorís; y al oeste, el río Ozama.

Estos límites se vieron afectados por los cambios implementados en la división político-administrativa de esta demarcación territorial, ya que en el año 2004 el distrito municipal Guerra fue elevado a la categoría de municipio de la provincia Santo Domingo; y la sección San Luis fue elevada a la categoría de distrito municipal del municipio Santo Domingo Este. En este orden, los límites actuales del municipio Santo Domingo Este son, al norte, el municipio Santo Domingo Norte y el distrito municipal San Luis; al sur, el mar Caribe; al este, los municipios Boca Chica y San Antonio de Guerra; y al oeste, el río Ozama. El municipio Santo Domingo Este cuenta con un distrito municipal, San Luis, cuya zona urbana está compuesta por un total de 17 barrios; y con tres secciones rurales, San Isidro, El Naranjo y San Luis, compuestas por un total de 8 parajes.

Actualmente el municipio de **Santo Domingo Este**, está compuesto administrativamente por **tres circunscripciones**. Cada circunscripción agrupa varios sectores y cada uno compuesto por varios barrios.

Circunscripciones de Santo Domingo Este:

1. **Primera Circunscripción:** abarca gran parte de la zona más cercana al río Ozama y al centro del Distrito Nacional. Esta zona incluye sectores como Villa Duarte, Ensanche Ozama, Alma Rosa, Mendoza, Isabelita, entre otros.
2. **Segunda Circunscripción:** se extiende hacia el este de la Primera Circunscripción y cubre sectores como Los Minas, Katanga, Los Tres Brazos, Vietnam y algunos de los barrios ubicados más cerca del litoral del río.
3. **Tercera Circunscripción:** comprende áreas más alejadas del centro de la ciudad, hacia el este y el norte e incluye sectores como: Invivienda, Ciudad Juan Bosch, Hainamosa, El Almirante y Los Frailes.

4. **Sectores:** en total, el municipio está subdividido en 26 sectores, los cuales son los principales núcleos territoriales para la organización urbana y el desarrollo de infraestructura, estos sectores son claves para la planificación urbana y el desarrollo vial, influyendo en la gestión de servicios y la infraestructura del municipio, estos sectores son:

**Distribución de los sectores según la circunscripción**

<b>Circunscripción #1</b>	<b>Circunscripción #2</b>	<b>Circunscripción #3</b>
Ozama	Los Tres Brazos	El Tamarindo
Alma Rosa	Los Mina Norte	Hainamosa
Mendoza	Los Mina Sur	San José de Mendoza
Villa Faro	Cancino	Brisa Oriental
Los Tres Ojos		El Almirante
Las Américas		Los Frailes
Villa Duarte		Ciudad Satélite
Los Mameyes		Brisas del Este
La Isabelita		La Ureña
Los Trinitarios		

**I. Crecimiento y distribución poblacional**

Conforme al Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, el municipio Santo Domingo Este contaba para ese año con una población total 1,029,117 habitantes, lo que representa una densidad poblacional de 6,081 personas por kilómetro cuadrado, esto lo convierte en una de las áreas más densamente pobladas del país. Del total de habitantes, 539,211 son mujeres y 489,906 son hombres.

El citado censo ha evidenciado cambios en el comportamiento demográfico, pues en sus reportes señala que el grupo etario poblacional predominante en el municipio de Santo Domingo Este es la población en edad productiva, es decir, entre 15 y 64 años, con un 67%. A este grupo le sigue en jerarquía, la población de 0 hasta 14 años, con un 28%; mientras que el grupo poblacional minoritario del municipio, aunque creciente con relación al censo anterior es la población envejeciente, de 65 años o más, con un 5%.

Según datos de la ONE existe un registro de 374,586 personas nacido en otros municipios. Aunque no se entregan datos concretos, el grupo extranjero predominante es el de población haitiana. Se presume que el crecimiento en los últimos años del sector de la construcción ha sido el incentivo principal para que estos inmigrantes se ubiquen en estas comunidades.

Desde su creación, el municipio ha experimentado dos períodos diferenciados de crecimiento demográfico:

- Entre 2002 y 2010, la tasa anual media de crecimiento fue de aproximadamente 2.57%.
- Entre 2010 y 2022, la tasa de crecimiento se redujo a 0.70%, lo que refleja una desaceleración del crecimiento poblacional, probablemente debido a la consolidación del desarrollo urbano y una disminución en el ritmo de expansión demográfica como lo refleja el último X Censo Nacional sobre Santo Domingo Este 2022.

### **Índice de envejecimiento:**

En el municipio de Santo Domingo Este, el índice de envejecimiento es de 175 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. Este es un indicador importante que refleja el proceso de envejecimiento poblacional, lo que sugiere una mayor proporción de adultos mayores en comparación con los jóvenes. Esto tiene implicaciones en la planificación de servicios sociales, atención médica, y programas para la tercera edad.

### **Muertes violentas**

Los registros de estadísticas vitales indican que para el 2022 se registraron un total de 1,675 defunciones de residentes en el municipio.

Según los reportes, las principales causas estuvieron relacionadas con episodios accidentales o violentos, se reportaron 23 fallecimientos por electrocuciones, 43 muertes por suicidios, por su parte, los ahogamientos causaron la muerte de 16 personas, con 12 hombres y 4 mujeres entre las víctimas. Por último, los accidentes de tránsito se destacan como una causa significativa de mortalidad, con 71 fallecimientos reportados en el año, de los cuales 59 fueron hombres y 12 mujeres.

### **Viviendas y hogares**

En cuanto al desarrollo habitacional, el censo de 2022 reveló que existían 409,339 viviendas, de las cuales 59,904 estaban desocupadas, una cifra significativa que podría estar relacionada con desplazamientos poblacionales, migración o problemas de accesibilidad a servicios básicos. Las viviendas ocupadas alcanzaron un total de 349,199 hogares, con un promedio de 2.9 personas por hogar, lo que sugiere una composición familiar relativamente pequeña.

Además, es relevante destacar que la mayoría de la población reside en hogares particulares (351,360), aunque también se ha identificado una presencia significativa de viviendas colectivas (236), las cuales suelen estar asociadas a residencias estudiantiles, hogares de ancianos o centros de atención especializados.

## II. Educación

El municipio Santo Domingo Este pertenece a la regional educativa 10, Santo Domingo II; y a los siguientes distritos educativos: distrito educativo 03, Santo Domingo Noreste; distrito educativo 04, Santo Domingo Oriental; distrito educativo 05, Boca Chica; y distrito educativo 06, Mendoza.

El Sector Educativo en el municipio Santo Domingo Este ha experimentado cambios significativos entre los años 2019-2020 y 2024, tanto en el número de centros educativos como en la cantidad de estudiantes matriculados. A continuación, se presenta un análisis detallado de estos cambios.

- 2019-2020: El municipio contaba con un total de 995 centros educativos.
- 2024: Actualmente, el número ha disminuido a 847 centros educativos, lo que representa una reducción del 14.9% en la cantidad total de centros.

Este descenso puede ser indicativo de varios factores, como la consolidación de instituciones educativas o una reorganización en la estructura educativa del municipio.

### **Cambios en la proporción de Centros Educativos Públicos y Privados**

- En 2019-2020, los centros privados representaban el 68.4% del total de centros educativos, mientras que los públicos constituían el 29.3%.
- En 2024, los centros privados han reducido su proporción al 61.7%, mientras que los centros públicos ahora representan el 38.3%.

### **Distribución de Centros Educativos Públicos y Privados**

- 2019-2020:
  - Privados: 681 centros.
  - Públicos: 292 centros.
- 2024:
  - Privados: 523 centros.
  - Públicos: 324 centros.

Observamos que la reducción en el número de centros educativos se ha concentrado mayormente en el sector privado, que ha disminuido en 158 centros (una reducción del 23.2%). Este cambio sugiere que una cantidad significativa de centros privados han cerrado o fusionado. En contraste, los centros públicos han crecido, aumentando en 32 unidades (un incremento del 11%). Este aumento puede indicar un esfuerzo del gobierno por expandir la educación pública para cubrir las necesidades educativas.

### **Reducción en la matrícula estudiantil**

- 2019-2020: había 284,414 estudiantes matriculados en el municipio.
- 2024: el número de estudiantes ha bajado a 270,557, lo que significa una disminución de 13,857 estudiantes (una reducción del 4.9%).

### **Tasa de analfabetismo en jóvenes:**

En la población joven, entre 15 y 24 años, la tasa de analfabetismo es relativamente baja, situándose en un 3.2%. Esto sugiere que la mayoría de los jóvenes en esta franja de edad tienen acceso a la educación básica, aunque persiste un pequeño grupo que aún no ha alcanzado estos niveles educativos.

- **Nivel educativo alcanzado (personas de 5 años y más):**

**Nunca asistieron a la escuela:** 362,659 personas (148,690 hombres y 213,969 mujeres) nunca asistieron a la escuela.

**Pre-primaria:** 35,766 personas (16,276 hombres y 19,490 mujeres) solo alcanzaron el nivel de preprimaria.

**Primaria:** 50,365 personas alcanzaron el nivel de primaria (25,497 hombres y 24,868 mujeres).

**Secundaria o media:** 310,033 personas (157,458 hombres y 152,575 mujeres) finalizaron la educación secundaria.

**Universitaria o superior:** 270,294 personas tienen educación universitaria o superior (132,338 hombres y 137,956 mujeres), y de ellos, 192,451 completaron algún nivel superior.

### **Educación universitaria y técnico superior**

La educación universitaria y técnica en Santo Domingo Este, se destaca la importancia que este tipo de formación tiene en la población. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2022, un total de 270,294 personas (26.26%) en el municipio alcanzaron algún nivel de educación universitaria, este porcentaje es inferior al Distrito Nacional, cuyos datos lo sitúan en un 32.2 % y a Santiago que tiene un 30 % de personas que han cursado algún nivel universitario. Esta cifra se divide entre 132,338 hombres y 137,956 mujeres, lo que refleja una ligera predominancia femenina en el acceso a la educación superior. Este grupo incluye tanto aquellos que han cursado estudios universitarios completos como los que han asistido a programas técnicos o especializados.

Dentro de este grupo, 192,451 personas lograron completar su educación técnico superior. De estos, 80,681 hombres y 111,770 mujeres han terminado su formación, lo que nuevamente destaca una mayor proporción de mujeres con educación superior terminada. Estos datos son indicativos de una tendencia hacia una mayor participación femenina en los niveles más altos del sistema educativo.

En cuanto a formación técnica, el porcentaje es de un 12 % de personas mayores de 15 años que tienen dicha formación, ligeramente menor de lo que ocurre en el Distrito Nacional cuyo porcentaje es de un 15 %.

## **Identidad ciudadana**

El proceso de conformación redactado en los párrafos anteriores no ha permitido la construcción de una identidad comunitaria del ciudadano de la margen oriental del Río Ozama. Esto limita los procesos de desarrollo social sobre todo los vinculados a los temas culturales, de mercadeo y de desarrollo socio-económico.

## **III. Salud**

### **Infraestructura y servicios de salud**

El municipio Santo Domingo Este pertenece a la Región de Salud Metropolitana o Región 0, tiene una infraestructura sanitaria compuesta por una red de establecimientos de salud, que incluye centros de primer nivel de atención y centros de referencias local y nacional, por igual una serie de centros de salud gestionados por asociaciones sin fines de lucro, según podemos ver a continuación.

Red de establecimientos de salud pública: el municipio cuenta con 4 hospitales dentro de la red del Servicio Nacional de Salud (SNS), además de 73 Centros de Primer Nivel (CPN), de los cuales resaltan 10 centros diagnósticos y 35 consultorios. Estos centros están distribuidos para brindar servicios preventivos y de atención básica en las diferentes comunidades del municipio.

Los hospitales de referencia nacional son el Hospital San Lorenzo de Los Mina, de especialización Materno-Infantil; el Hospital de Los Mina; y el Hospital Dr. Darío Contreras.

Entre otras instituciones que ofrecen servicios de salud se mencionan el Plan Social de la Presidencia, la Fundación Cristiana de Consolación y Ayuda, el Centro de Salud Parroquial Santa María Reina, Centro Fe y Alegría, y el Centro Médico Comunitario de Los Corales de La Caña, en el sector Ciudad del Almirante. Cuenta además con un centro de salud ubicado en el sector de Ralma, que es cogestionado entre el ayuntamiento y el Servicio Nacional de Salud.

A pesar de tener esta infraestructura, se puede evidenciar la insuficiencia de camas para internamiento, déficit de ambulancias en centros de salud, la insuficiencia de centros de primer nivel y las limitaciones de equipamiento y medicamentos en los centros de salud en general.

Esta infraestructura sanitaria, aunque presente, podría enfrentarse a desafíos relacionados con la calidad de la atención, el acceso a servicios especializados y la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias.

Se menciona además la necesidad de contar con un hospital general y la necesidad de reforzar la atención de salud y la prevención de enfermedades infecto-contagiosas en los centros escolares públicos.

## **Condiciones de salud de la población**

En Santo Domingo Este, a pesar de que sostiene un patrón epidemiológico parecido al resto del país, conserva algunos niveles de diferencias, según los reportes del Ministerio de Salud, las principales causas de enfermedades reportadas incluyen las enfermedades hipertensivas (32.3%) seguidas de enfermedades infecciosas intestinales, las infecciones respiratorias, como la gripe y neumonía, éstas son seguida de la diabetes mellitus (13 %) obesidad y sobre peso (70% de adultos) y enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos, lo que evidencia un patrón en el que tanto enfermedades crónicas como agudas interactúan.

Algunos patrones diferenciales se identifican en Santo Domingo Este siendo el municipio del país con mayor cantidad de casos de Dengue reportados en el 2023, en ese mismo año este municipio, aportó 527 casos sospechosos, un 45.5% de los reportado a nivel nacional, en cuanto a malaria, según el Ministerio de Salud Pública, el 32 % de los casos de malaria proceden de esta localidad.

En 2021, se reportaron 6,571 nacidos vivos y 110 nacidos muertos en los hospitales del SNS, aunque para el primer semestre del 2023 se reportó una ligera disminución, la mortalidad neonatal es un indicador clave de la calidad de la atención médica y las condiciones socio-económicas que afectan a las madres y los recién nacidos.

**Dificultades y limitaciones permanentes:** un 11% de la población declaró tener alguna dificultad o limitación permanente, lo que sugiere la presencia de un número significativo de personas que requieren cuidados especiales o servicios de rehabilitación.

**Acceso a servicios básicos:** a nivel general, 54.9% de los hogares en el municipio tienen acceso a abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, un servicio fundamental para la prevención de enfermedades y el mantenimiento de la higiene. Sin embargo, 6.1% de los hogares aún carecen de inodoro dentro de la vivienda, lo que representa un riesgo para la salud pública en términos de saneamiento y prevención de enfermedades transmisibles.

### **Embarazos en adolescentes:**

En el municipio el 19% de las jóvenes entre 10 y 19 años estuvieron embarazadas en el 2023, aunque este porcentaje es ligeramente inferior a periodos anteriores (21%), es una importante información sobre la prevalencia de la maternidad temprana, lo que subraya la importancia de programas de educación sexual y salud reproductiva para reducir estas cifras.

## **Calidad y condiciones de vida**

Según los datos del censo 2022, el municipio de Santo Domingo Este, presenta crecimiento en la mejoría de la calidad de vida de la población con relación a los datos del censo anterior, reflejándose en los diferentes sectores que ofrecen servicios a la ciudadanía; de éstos podemos citar los casos de suministro de agua e infraestructura (vivienda) de calidad. Con relación a viviendas de techo de asbesto, cemento, yagua, cana u otros que de un 1.5%; viviendas con piso de tierra u otros 1.2% y; de viviendas con las paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil 0.1%; 18.3% de los hogares cuentan con automóvil de uso privado y 99.6% de los hogares se encuentran con provisión de energía eléctrica.

## IV. Clima

El clima de Santo Domingo Este sigue siendo tropical y cálido, las temperaturas se mantienen estables en comparación con la última década, con máximas promedio de 31.9°C y mínimas de 21.9°C. Los patrones de lluvia también han continuado de manera constante, aunque se anticipa que el impacto del Cambio Climático podría afectar la regularidad de las precipitaciones, aumentando la frecuencia de eventos climáticos extremos.

### Temperatura

- **Promedio anual:** la temperatura media anual en Santo Domingo Este ronda los **25°C a 27°C**.
- **Máximas:** durante los meses más cálidos, que suelen ser entre junio y septiembre, las temperaturas pueden alcanzar los 32°C a 34°C.
- **Mínimas:** en los meses más "frescos", entre noviembre y febrero, las temperaturas mínimas pueden descender a 19°C a 22°C.
- **Diferencias diurnas:** las variaciones de temperatura entre el día y la noche no son muy marcadas, generalmente alrededor de 5°C a 7°C de diferencia.

### Humedad

- La humedad relativa es alta durante todo el año, promediando entre 70% y 85%, lo que contribuye a una sensación térmica más calurosa de lo que indican los termómetros.

### Precipitaciones

- **Estación de lluvias:** la temporada lluviosa en Santo Domingo Este va de mayo a octubre, con una mayor cantidad de precipitaciones en estos meses.
- **Promedio anual de lluvia:** Santo Domingo Este recibe entre 1,400 mm y 1,600 mm de lluvia anualmente, muy cerca del promedio nacional, que es de 1,500 mm. Esto puede ser causa de inundaciones repentinas sobre todo cuando el terreno se satura de agua y esta se acumula, pudiendo permanecer por tiempo prolongado.
- **Meses más lluviosos:** los meses con más precipitaciones suelen ser mayo, agosto y septiembre, coincidiendo con la temporada de huracanes en el Atlántico.
- **Meses más secos:** de Diciembre a Marzo las lluvias son menos frecuentes y es la temporada seca.

## V. Vivienda y condiciones de vida

El acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad ha alcanzado a casi la totalidad de los hogares. El 99.8% de las viviendas tienen acceso a energía eléctrica, mientras que el 55% de los hogares ya cuentan con abastecimiento de agua dentro del hogar. Los problemas de vivienda precaria, como el uso de pisos de tierra y paredes de materiales no duraderos, han disminuido considerablemente gracias a programas de vivienda social que se han implementado en los últimos años.

Producción de residuos urbanos:

El municipio genera anualmente más de 700,000 toneladas anuales de residuos sólidos, éstos provienen básicamente de desechos de hogares, comercios y grandes generadores como hoteles y centros comerciales.

- **93.5%** de los hogares cuentan con recolección de basura proporcionada por el ayuntamiento.
- **0.3%** de los hogares utilizan servicios privados para la recolección de basura.
- **1.7%** de los hogares queman sus desechos.
- **3.2%** de los hogares disponen la basura en el patio, solares o cañadas.
- **1.3%** utilizan otros métodos de disposición final.

Este panorama refleja que la gran mayoría de los hogares en Santo Domingo Este dependen del servicio municipal de recolección, aunque todavía persisten retos en las áreas donde las prácticas de disposición de basura no son formales.

## **VI. Economía y empleo**

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, el municipio Santo Domingo Este contaba con una población en edad de trabajar (entre 10 y 65 años), equivalente a 767,987 personas, y una población económicamente activa equivalente a un total de 341,621 personas; para una tasa de global de participación equivalente a 44.5%, reflejándose una disminución de la capacidad del mercado para absorber la población disponible para trabajar, este dato es relevante para analizar la estructura laboral del municipio, pues proporciona una base sobre la cual se determinan políticas de empleo y planes de desarrollo económico.

Población ocupada: de la población económicamente activa (PEA) 317,614 personas estaban ocupadas, con una tasa de ocupación del 41.4%. Se observó una mayor ocupación de los hombres (185,631) en comparación con las mujeres (131,983).

Población desocupada: el número de personas desocupadas es de 24,007, con una tasa de desempleo general del 7.0%. Las mujeres presentaron una mayor tasa de desempleo (8.67%) frente a los hombres (5.82%).

### **Empleomanía**

El análisis del empleo de la Región Ozama, que tiene como cabecera al municipio de Santo Domingo Este, nos señala lo siguiente, el 51% del empleo nacional se concentra en el Distrito Nacional y en los municipios de la provincia es tan solo del 14%, mientras la cantidad de trabajadores cotizantes del Distrito Nacional es de 1, 108,132 trabajadores en los municipios de la provincia de Santo Domingo es de 307, 165.

En cuanto al salario, se pueden evidenciar diferencias notables, otro dato de interés es que mientras la masa salarial en el Distrito Nacional, es decir, todo el dinero que ganan mensualmente los capitaleros es de 42, 655 millones mensuales, en los municipios de la provincia es tan solo de 7, 716 millones.

La diferencia salarial promedio entre el Distrito Nacional y los demás municipios es de 35%, es decir, mientras el promedio salarial en el distrito es de 38,482 pesos mensuales, en los municipios de la provincia es de 25, 123 pesos, una diferencia salarial promedio de RD\$13,369 según la TSS.

### **Actividades comerciales**

La economía informal (buhoneros y chiriperos) tiene mucha preponderancia. Sin embargo, en el último decenio, el desarrollo de Santo Domingo Este ha estado amparado en la actividad del comercio y los servicios, así como de la industria manufacturera.

La mayoría de los establecimientos en Santo Domingo Este son pequeñas empresas, aunque se observa una gran diversidad en cuanto a la cantidad de empleados. En total, se registraron 36,485 establecimientos fijos, 6,253 compartidos con viviendas y 1,307 semifijos durante 2014-2015.

Las actividades comerciales y de reparación de vehículos automotores y motocicletas dominan el mercado, con un total de 3,073 empresas y 20,143 empleados en 2020.

Las industrias manufactureras también son significativas, con 716 empresas empleando a 26,678 personas. Otras actividades económicas importantes incluyen las actividades profesionales, científicas, técnicas y la construcción, que emplean a 4,504 y 3,244 personas, respectivamente.

En 2020, se registraron 1,584 empresas importadoras y 189 empresas exportadoras en el municipio, lo que refleja un sector comercial activo en términos de intercambio internacional.

El municipio cuenta con varias zonas francas, entre las cuales figuran la de Hainamosa, que a su vez cuenta con 11 empresas y tres mil empleados; San Isidro, que cuenta con 26 empresas y 7.470 empleados; Los Minas, que cuenta con varias empresas y 6.000 empleados, además del Parque Industrial Nueva Isabela. Es importante mencionar otras áreas como: el sector construcción que registra 716 empresas y 3,244 empleados; actividades profesionales, científicas y técnicas con 917 empresas y 4,504 empleados; y el comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotores y motocicletas reporta 3,073 empresas y 20,143 empleados.

Entre las firmas establecidas en el municipio se encuentran Barceló, Manufacturera Sociedad Industrial, Lácteos Dominicanos, Parmalat, Aster, Éxito Visión, Helados Bon, Supermercados Nacional, Cervecería Nacional Dominicana, EDE Este, CLARO, Altice, industrias de construcción, Molinos Dominicanos. Además, granjas de pollo y productores de cerdos, caña de azúcar, entre otros.

El comercio en esta zona es amplio y variado, Multicentro La Sirena, Plaza Lama, el Mercado de Los Mina. Solo en el área de la Avenida Charles de Gaulle, existen más de 400 comercios y una proliferación de discotecas, bares y restaurantes que generan más de 50 mil empleos directos e indirectos, principalmente a lo largo y ancho de la Avenida San Vicente de Paul y la Avenida Venezuela.

Formar parte de la porción de territorio denominada Gran Santo Domingo, junto con los demás municipios que conforman la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional, representa una importante oportunidad de desarrollo económico para este municipio, debido a que la misma concentra el liderazgo económico nacional en materia de actividad comercial, financiera, manufacturera, de construcción y de exportación; considerada un nodo importante de desarrollo regional en materia de economía en redes y globalización.

## VII. Seguridad ciudadana

### Indicadores generales de seguridad ciudadana

El municipio de Santo Domingo Este ha registrado diferentes tipos de actos violentos y crímenes, reflejando la situación de la seguridad ciudadana en la región. A continuación, se detallan los indicadores más relevantes basados en los datos recopilados:

#### Muertes accidentales y violentas

- **Accidentes de tránsito:** constituyeron una de las principales causas de muerte accidental, con un total de 71 casos. De estos, 59 eran hombres y 12 mujeres.
- **Electrocuciones:** se reportaron 23 muertes por electrocución, de las cuales 20 eran hombres y 3 mujeres.
- **Suicidios:** en 2020 se registraron 43 suicidios en el municipio, 37 de los cuales fueron hombres y 6 mujeres.
- **Ahogamientos:** se contabilizaron 16 muertes por ahogamiento, de las cuales 12 eran hombres y 4 mujeres.
- **Homicidios:** un total de 131 homicidios fueron reportados en 2020, con una prevalencia de víctimas masculinas (118 hombres y 13 mujeres).

#### Robos y actos delictivos

- **Robo de armas de fuego:** se registraron 53 robos de armas de fuego.
- **Robo de motocicletas:** los robos de motocicletas alcanzaron los 400 casos, reflejando un problema significativo de este tipo de delito.
- **Robo de vehículos:** en 2022 se reportaron 65 robos de vehículos. Además, se registraron 308 casos de robos de vehículos sin violencia y 157 robos de vehículos con violencia.

#### Perspectivas de seguridad

La seguridad ciudadana en Santo Domingo Este enfrenta desafíos significativos, especialmente en cuanto a la alta incidencia de accidentes de tránsito, suicidios y homicidios, que afectan principalmente a la población masculina con 246 casos, mientras que la población femenina con 38 casos registrados. Además, los robos, tanto de vehículos como de armas de fuego, representan una preocupación constante para la comunidad local.

## **VIII. Desarrollo institucional**

### **Estructura**

Actualmente el organigrama institucional del Ayuntamiento, está compuesto por dos propuestas, una de ella consensuada con el Ministerio de Administración Pública (MAP), pero no aprobada por el Concejo de Regidores y otra que fue la revisada por el MAP que data del 2019, en su momento aprobada por el Concejo de Regidores. Estos organigramas configuran las 26 direcciones que se encuentran en operación en la actualidad. La no aprobación de un organigrama ha arrastrado consigo la no aprobación de un manual de funciones y de cargos, aunque la institución para su operación utiliza el que está diseñado por la unidad de normas y procedimientos.

### **Manual de procedimientos.**

Existe un manual de procedimientos con desafíos relativos a la no aprobación del organigrama y el manual de funciones.

### **Plan operativo y presupuesto.**

A pesar de que para el 2024 se elaboró un Plan Operativo Anual, con su respectivo presupuesto, estos no fueron aprobados por el Concejo de Regidores, por lo que para el año 2024 se opera con el presupuesto 2023.

### **Plan de desarrollo municipal**

El municipio tiene aún vigente un plan de desarrollo elaborado en el 2014 y cuya vigencia se extiende hasta el 2025, se requiere revisar los avances de ese plan e iniciar la elaboración de uno nuevo para el período posterior, para ello es necesario constituir un nuevo Concejo Municipal de Desarrollo.

### **Recursos humanos**

Para abril del 2023 la nómina de Recursos Humanos era de 3,923 personas, distribuidas entre las 26 direcciones que operan en el ayuntamiento.

### **Conocimientos de los servicios del ayuntamiento**

Encuestas realizadas para el ASDE durante el período junio-octubre 2024, establecen que solo el 19 % de los ciudadanos conocen los servicios que presta el ayuntamiento, no reconociendo que el sistema de recolección de residuos sólidos es un servicio.

### **Desafíos institucionales y administrativos**

Se obtuvo el hallazgo de que la institución tiene en proceso el diseño de un sistema de gestión y seguimiento de trámites y servicios, que presenta desafíos como que los archivos y documentos no están digitalizados, unido a que las tecnologías de comunicación internas son deficientes y a la no existencia de plan de mantenimiento en servicios generales, equipos y maquinarias

Se requiere trabajar de manera inmediata una escala salarial y un sistema de gestión humana eficiente, pues aunque se diseña, aún no se implementa una herramienta de control de empleados y no se agotan los procesos del área de reclutamiento correctamente, se evidencian además debilidades en el programa de reclutamiento y de capacitación.

### **Desafíos tecnología**

En el ASDE existe una limitada administración de perfiles de accesos, permisología y seguridad. El ASDE cuenta con una APP de servicios, no obstante, está offline, es necesario dar mantenimiento adecuado a los diferentes elementos del data-center. No hay interoperación entre las distintas áreas a nivel de sistema.

### **Desafíos área jurídica**

La información suministrada por el área jurídica es que han identificado, conflictos de linderos, invasión de terrenos.

### **En lo relativo a espacios públicos**

En el área de gestión y control de espacios públicos a partir del mes de mayo se ha avanzado. Aún con desafíos en tener un sistema cuantificador de las vallas y la digitalización de todos los servicios.

### **Limpieza y aseo**

Al 24 de abril del 2024 se identificaron unos 107 vertederos de residuos sólidos improvisados, ausencia de rutas y frecuencias en la mayoría de los sectores y barrios, la mayoría de los camiones dañados y una fuerte presión de la comunidad para que se le dé respuesta a sus necesidades de aseo urbano.

La ciudad produce unas 700,000 toneladas anuales de residuos, por lo que requiere una infraestructura en capacidad de dar respuesta a los requerimientos, según los reportes del área de transporte y equipos 65, de los camiones compactadores que fueron adquiridos por la alcaldía en el cuatrienio pasado tienen desperfectos mecánicos, algunos de ellos de gravedad, esto dificulta la posibilidad de dar respuesta óptima a la demanda de los ciudadanos, a pesar de las acciones realizadas desde el mes de abril del 2024 con la instalación de contenedores y la contratación de camiones amparados en una resolución de urgencias emanada de la Sala Capitular, acciones que generan nuevos desafíos, como la limpieza y mantenimiento de estos contenedores y la sostenibilidad del sistema. Otros aspectos del proceso de la Gestión de Residuos Sólidos tienen ya control, como son la identificación del destino final.

## **Desafíos participación social**

El Municipio de Santo Domingo Este tiene 1239 Juntas de Vecinos y organizaciones de base comunitarias, según los registros del ayuntamiento, de éstas hay 534 que se mantienen activas y han regularizado sus juntas directivas, existe un reglamento de actuación de estas entidades. Las acciones del ayuntamiento se limitaban a apoyar el proceso de selección de los directivos y juramentarlas.

Los procesos de integración de estas entidades a las acciones de la comunidad y del ayuntamiento son limitados, se requiere avanzar en el desarrollo herramientas de participación que permitan que estas instituciones puedan cogestionar las intervenciones que se desarrollan en sus demarcaciones, rendir cuentas y poder mostrar verdaderos procesos de avances en sus localidades. En el caso de los patronatos que es otra estructura de participación requieren ser formalizados y creado el vínculo con la Alcaldía y con las Juntas de Vecinos, por ello es necesario crear y aprobar un reglamento de actuación que garantice la institucionalidad de la participaron de estos.

## **Resultados del diálogo municipal**

Tomando en cuentas los desafíos presentados tanto en el contexto como en los documentos citados, se realizó un Diálogo Municipal, en el cual los diferentes actores luego de analizar la situación del municipio plantearon la necesidad de que Santo Domingo Este definiera una visión de desarrollo a largo plazo y que el 2025 sea la base para iniciar la implementación de las acciones que conlleva esa visión. En lo relativo a intervenciones operativas de corto plazo el diálogo produjo 20 resultados que señalan lo siguiente:

- Desarrollar la cadena de valor alrededor de la identidad cultural.
- Trabajar en la identidad de la ciudad a los fines de crear la “**Marca Ciudad**”.
- Desarrollar ruta turística para el turismo receptivo y el turismo externo, con un paquete de actividades y eventos.
- Promover la producción local de empresarios y productores.
- Organizar las avenidas principales para que cada una con sus atributos propicien el desarrollo urbano.
- Asegurar una recogida eficiente de basura y el embellecimiento de los parques
- Construir parqueos públicos en las principales avenidas.
- Incrementar sistemas de seguridad mediante la vigilancia y patrullaje intensivo.
- Implementar un plan de educación ciudadana.
- Crear un Sistema de Educación Vial y un régimen de consecuencias al incumplimiento de las leyes y reglamentos.
- Plan para iluminar los sectores que carecen de iluminación en los espacios públicos.
- Mejor la planificación en el uso de suelo.
- Eficientización de los sistemas tecnológicos.
- Mejorar marco legal, regulatorio y normativo, que no afecte los munícipes.
- Fortalecimiento de la estructura del ASDE.
- Desarrollar un plan de arborización pública.
- Control del espacio público incluyendo vallas y letreros.

- Organización del tránsito.
- Creación de espacios familiares y culturales.
- Plan General de Drenaje Pluvial.

## **Resultados del análisis prospectivo**

Basado en la visión de largo plazo del Plan Municipal de Desarrollo, a la propuesta de una nueva visión adoptada por el diálogo municipal y al diagnóstico municipal e institucional, se establece las siguientes prioridades para el período.

### **Desarrollo sostenible**

- Gestión de obras indispensables para el municipio, en áreas de desarrollo sostenible, salud, drenaje pluvial, educación técnica y superior, recreación y deportes.
- Plan de ordenamiento territorial.
- Definición de una identidad autóctona del ciudadano.
- Incrementar la cobertura de recogida de residuos sólidos.
- Crear y mantener los espacios de ocio y entretenimientos.
- Plan de control de inundaciones.
- Preparación de terrenos y territorios para su asfaltado.
- Remozamiento y construcción de las instalaciones que brindan servicios municipales.
- Mejorar de manera drástica las recaudaciones.
- Incremento la percepción de seguridad ciudadana.
- Reducir los niveles de contaminantes en el río Ozama y cañadas.
- Recuperar y proteger áreas urbanas ocupadas del municipio.
- Rescatar el acervo cultural y patrimonial de la ciudad.
- Promover la oferta turística.

### **Desarrollo institucional**

- Fortalecimiento institucional del ASDE incluyendo la institucionalización del sometimiento, evaluación y aprobación de propuestas a la sala capitular.
- Sistema de monitoreo de las intervenciones del ASDE y PEI.
- Plan para avanzar en la certificación de calidad de la gestión.
- Difusión de los servicios de la alcaldía.
- Mejora de la gestión interna, sobre todo en la agilización de los procesos y en la satisfacción laboral.

## Desarrollo comunitario

- Avanzar a un modelo de cogestión comunitaria.
- Plan de organización social.
- Herramienta comunitaria de uso masivo para denuncias sociales en implementación.
- Incrementar la participación de los jóvenes.
- Creación de redes comunitarias de prevención, inclusión del tema de género en las diferentes intervenciones.
- Implementar un nuevo modelo de gestión comunitaria.
- Incluir a los ciudadanos en acciones deportivas.

## Estimaciones municipales

Teniendo como insumo principal, el diagnóstico de situación, los resultados del diálogo, las brechas del Plan Municipal de Desarrollo y las prioridades las diferentes direcciones de la alcaldía se ha planteado diferentes resultados de intermedios, que son las bases principales del Plan Operativo 2025.

## Resultados de impactos de las direcciones de la alcaldía

DIRECCIONES	Resultado de impacto	Alcances poblacionales
Alcaldía	Gestión de 4 grandes obras para el municipio. Fortalecimiento institucional del ASDE	1,079,122
Vice-alcaldía	Creación de 3 redes comunitarias de prevención con 1500 promotores. Inclusión del tema de género en las diferentes intervenciones.	434,600
Secretaría general	Sometimiento a la Sala Capitular de al menos 20 propuestas de desarrollo. Plan de organización de 250 asociaciones de Moto-conchitas	53,956
Secretaria técnica	Sistema de monitoreo de las intervenciones del ASDE y PEI. Iniciar plan de certificación de calidad de la gestión	539,561
Planeamiento urbano	Inicio plan de ordenamiento territorial	1,079,122
Tecnología	Herramienta comunitaria de uso masivo para denuncias sociales en implementación	269,781
Comunicaciones	80 % de ciudadanos conocen servicios de la alcaldía Avanzar en el concepto Marca Ciudad.	863,298
Administrativo	90% de las compras realizadas en tiempo hábil	485,605
Gestión humana	80% del personal expresa satisfacción laboral	3,410
Jurídica	Cobertura jurídica de las acciones del ASDE	3,237
Financiera	Lograr suministrar el 80% de los recursos solicitados por unidades requirentes	431,649
Tesorería	Lograr suministrar el 80% de los recursos solicitados por unidades requirentes	431,649
Arbitrios y recaudaciones municipales	Aumentar las recaudaciones en un 75%	815,824

Aseo	Cobertura de recogida de residuos sólidos en un 90 %	971,210
Equipos y transporte	Incrementar 15% la disponibilidad de vehículos para la recolección de residuos	971,210
Ornatos y parques	Personas visitan 100 parques remozados y/o embellecidos	377,693
Fiscalización y obras	Lograr que el 100% de las obras municipales cumplan con los presupuestos, planos de diseño, normas de calidad y especificaciones técnicas	971,210
Ingeniería y obras	Implementar amplio plan de control de inundaciones, Reconstrucción de aceras, contenes, badenes. Remozamiento y construcción de las instalaciones que brindan servicios municipales	971,210
Seguridad y Policía municipal	Lograr un incremento del 20% en la percepción de seguridad ciudadana en Santo Domingo Este	539,561
Gestión ambiental	Reducir los niveles de contaminantes en el Río Ozama y Cañadas	161,868
Espacios públicos	Recuperar y proteger áreas urbanas ocupadas del municipio.	269,781
Juventud	Que el 20% de los jóvenes puedan asistir a actividades de desarrollo organizada por la dirección	71,222
Cultura	Lograr que los ciudadanos se integren a 120 actividades en los parques y otros centros culturales del municipio	269,781
Desarrollo comunitario	Implementar un nuevo modelo de gestión comunitaria	525,000
Desarrollo social	Lograr implementar los programas en por lo menos 15 sectores de mayor vulnerabilidad.	67,500
Deporte	Alcanzar participación los ciudadanos en actividades deportivas, ciclistas, clases de ajedrez y torneos deportivos durante el año 2025.	261,868

# **Plan operativo anual 2025**

## **IX. OBJETIVOS**

### **1.1 Objetivo General**

Programar y articular las diferentes iniciativas y proyectos a implementar para el año 2025, teniendo en cuenta las líneas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, así como las metas institucionales de la presente gestión del ASDE.

### **1.2 Objetivos Específicos**

- Programar y cuantificar por dirección todos los gastos relacionados con la contratación de personal y suministros de material gastables, equipos y mobiliarios.
- Identificar las líneas estratégicas, resultados y productos, indicadores y metas que están íntimamente asociadas con las tareas, funciones y proyectos por cada dirección y departamento perteneciente al Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo Este.
- Analizar las fortalezas y oportunidades de mejoras de cada unidad organizativa del ASDE.
- Establecer los sistemas para el cumplimiento de lo planificado a través de los informes periódicos de las diferentes dependencias a los fines de consolidar éstos para evidenciar resultados.

## **X. METODOLOGÍA**

El proceso para la formulación de este POA ASDE 2025 se realizó en varias etapas, la cuales se describen a continuación:

### **A. Capacitación**

Esta fue la primera acción realizada, en la cual con el apoyo de la Dirección General de Presupuesto se llevó a cabo en el mes de agosto del 2024, una capacitación al personal encargado de la elaboración del POA y el Presupuesto entrenándolos para la elaboración y llenados de planillas de presupuesto para la planificación 2025.

### **B. Revisión y entrega de POA**

En la segunda etapa del proceso, se iniciaron una serie de reuniones recurrentes con las diferentes direcciones y sus representantes. Estos encuentros fueron clave para establecer una línea clara de comunicación y coordinación, permitiendo un flujo constante de información y retroalimentación. Durante estas sesiones, se abordaron de manera exhaustiva los aspectos críticos relacionados con la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2025, incluyendo la revisión detallada de los objetivos estratégicos, así mismo las metas específicas y actividades proyectadas por cada dirección.

Se hizo hincapié en la importancia de garantizar que cada dirección estuviera alineada con las directrices institucionales y que sus propuestas fueran coherentes con las prioridades establecidas a nivel municipal y nacional. Las revisiones de los POA de cada dirección se llevaron a cabo de forma meticulosa, identificando áreas de mejora, optimización y promoviendo un enfoque colaborativo que permitiera a los equipos ajustar sus planes de manera proactiva.

### **C. Elaboración de POA general o consolidado institucional**

Después de coordinar exhaustivamente con las direcciones y realizar una serie de sesiones de trabajo colaborativas, se procedió a la construcción de cuadros consolidados que integran la información esencial para la planificación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2025.

En esta fase, se elaboraron cuadros detallados que reflejan el presupuesto total asignado a cada una de las direcciones, teniendo en cuenta tanto las necesidades operativas como las prioridades estratégicas de cada una. Este ejercicio fue clave para asegurar una distribución de recursos eficiente y equitativa, basada en un análisis profundo de las demandas de cada área.

### **D. Entrega y aprobación final del POA del 2025**

Una vez finalizados los ajustes necesarios y consolidada toda la información proporcionada por las distintas direcciones, se procedió a estructurar el documento final del Plan Operativo Anual (POA) ASDE 2025. Este documento incluye un análisis detallado de los productos que cada dirección se comprometió a entregar y los gastos que se proyectan para llevarlos a cabo. Posteriormente, dicho documento fue presentado al señor Alcalde Dio Astacio y al gabinete, quienes revisaron minuciosamente el contenido. Esta revisión no solo se centró en verificar la coherencia del formato, sino también en validar que los proyectos documentados estuvieran alineados con los objetivos estratégicos y las prioridades del municipio.

Tras esta validación interna, el POA se remitió al Concejo de Regidores para su conocimiento y posterior aprobación, marcando así el último paso en el proceso formal antes de la implementación de los proyectos y actividades planificadas.

# MARCO CONCEPTUAL

Se presentan algunas definiciones y conceptos que son necesarios conocer para poder entender cuál es el objetivo primordial de elaborar e implementar un Plan Operativo Anual.

## 2.1 Planificación municipal

Conforme al artículo 24 de la Ley 498-06, la planificación comprende los procesos de formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, orientadas a la promoción del desarrollo económico y social sostenible con equidad. La planificación permite que puedan definirse las acciones, los tiempos de ejecución, responsables y mecanismos para lograrlo. Cuando ésta es basada en resultados, se logra una estrecha relación entre los bienes y servicios a producirse y los recursos a utilizarse. Supone el desarrollo de procesos sistemáticos de planificación estratégica integral a lo interno de la entidad y a nivel externo, respecto a los órganos rectores y entidades del sector público y privado existente, lo que contribuye al alineamiento entre el presupuesto de la institución y los objetivos previstos en la gestión.

El proceso de planificación municipal tiene tres funciones fundamentales:

1. Función prospectiva: consiste en la orientación a futuro del territorio.
2. Función de coordinación y ejecución: trata de coordinar las distintas decisiones y acciones del gobierno local y todos los actores que inciden en el municipio bajo una lógica de compromisos y responsabilidad compartida.
3. Función de evaluación y control: se aplica para conocer el grado de cumplimiento de las acciones emprendidas.

### 3.1.1. Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)

Se entiende como el conjunto de normas, instrucciones y procedimientos que tienen por objetivo en el contexto de un estado moderno, ordenar el proceso de la inversión pública para poder concretar los proyectos de inversión rentables desde el punto de vista socio-económico y ambiental para el país. Esto implica lograr que los recursos de inversión rindan mayor beneficio económico-social al país y cuenten con una administración más eficiente. El Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública es operativo en el territorio a través de órganos e instrumentos para la planificación municipal y la programación de la inversión, tanto en el ámbito supramunicipal, es decir, de un alcance de actuación y decisión superior al municipio, como en el ámbito municipal, es decir, circunscrito al territorio municipal.

Los órganos del sistema son aquellas entidades que tienen responsabilidades en las diferentes etapas del proceso de planificación municipal. En el ámbito supramunicipal, se encuentran el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, órgano rector del sistema, que norma y da seguimiento a los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial, a través del Viceministerio de Planificación y tres de sus direcciones; y el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuesto, que norma y da seguimiento a la expresión financiera de lo planificado. En el ámbito municipal, se encuentran el ayuntamiento, en su calidad de gobierno local y la ciudadanía organizada, involucrada a través de la participación desde un enfoque de

derechos y deberes. Los órganos del ayuntamiento directamente relacionados con la planificación están encabezados por los tomadores de decisión, que son las autoridades electas del municipio, responsables de la gestión del territorio y su desarrollo. Le siguen las áreas técnicas de planificación, responsables de formular y dar seguimiento a los instrumentos de planificación del sistema.

### **3.1.2. Instrumentos de planificación municipal**

Son instrumentos de carácter supramunicipal la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), que define la visión de desarrollo del país a largo plazo y los compromisos de los diferentes actores para lograrla; el Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública, que contiene los programas y proyectos prioritarios a ser ejecutados por el sector público en el mediano plazo y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, el cual es un mandato de la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030. Por otro lado, los instrumentos de planificación en el ámbito municipal son el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT), a implementar en el largo plazo; y el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Municipal, en el corto plazo.

#### **A. Plan Municipal de Desarrollo (PDM)**

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de planificación fundamentado en un diagnóstico participativo del territorio, que identifica las principales potencialidades y necesidades del municipio, a partir del cual se definen una visión estratégica de desarrollo de largo plazo y los programas y proyectos que habrá que ejecutar para alcanzarla, así como las responsabilidades de los actores del municipio en su ejecución. En la actualidad se ejecuta el Plan de Desarrollo 2015-2025.

#### **B. Plan Operativo Anual (POA)**

Instrumento anual de planificación que permite concretizar los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo en proyectos y actividades que se ejecutarán en el período de un año, por lo que tiene una relación directa con el presupuesto municipal.

#### **C. Sistema de Información y Comunicación (SIC)**

Tiene como finalidad levantar, procesar y organizar toda la información relevante al proceso de desarrollo local y servir como fuente de referencia e intercambio entre los actores involucrados, los estudiosos del tema y la ciudadanía en general. Es una herramienta clave para la toma de decisiones. El SIC provee de información cuantitativa y cualitativa útil para todos los planes que se elaboren en el municipio.

#### **D. Sistema Único de Monitoreo de la Alcaldía (SUMA)**

Es una herramienta digital que permite a cada dirección del ayuntamiento registrar diariamente las actividades y avances de los proyectos que gestionan. Este sistema facilita la recolección de información en tiempo real sobre el trabajo realizado por cada responsable de área, generando reportes semanales que luego son presentados. Su principal objetivo es mejorar el seguimiento de

los proyectos, optimizar la coordinación interna, y promover una mayor transparencia y eficiencia en la gestión municipal.

### **E. Sistema de Planificación Municipal (SPM)**

El Sistema de Planificación Municipal se organiza con el propósito de mejorar la toma de decisiones y disponer de instrumentos que guíen la acción pública y privada al interior del municipio. La puesta en marcha de un sistema de planificación permite utilizar la evaluación y el mejoramiento continuo en la gestión pública, con el objetivo de garantizar el bienestar de la población.

El Sistema de Planificación Municipal tiene tres funciones: prospectiva, de coordinación y ejecución y de evaluación y control.

1. Función prospectiva: consiste en la orientación a futuro del territorio; aunque el plan sea de corto plazo, supone un ejercicio de pensar, consultar y decidir antes de actuar.
2. Función de coordinación y ejecución: trata de coordinar las distintas decisiones y acciones del gobierno local y todos los actores que inciden en el municipio, dentro de una sola visión de conjunto. Hace énfasis en los mecanismos, instrumentos e instancias de coordinación y concertación interinstitucional y comunitaria.
3. Función de evaluación y control: se aplica para conocer el grado de cumplimiento y la aplicación transparente de los recursos asignados a los programas y proyectos correspondientes.

Esta función hace énfasis en los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Operativo Anual (POA), a la participación de la comunidad en los procesos de evaluación de la gestión, ejecución e impacto de proyectos; la práctica de la rendición de cuentas periódica sobre las actuaciones del ayuntamiento.

#### **4.1. Importancia del Plan Operativo Anual (POA)**

La importancia que reviste para el Ayuntamiento Santo Domingo Este, la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) se justifica en las siguientes razones:

1. Contribuye a lograr la visión de desarrollo del municipio, concretizar los objetivos de la gestión y cumplir con la misión institucional del ayuntamiento.
2. Ayuda a la preparación y organización evitando la improvisación en la ejecución de los proyectos.
3. Permite la planificación por departamento o departamentalización de los planes, proyectos y actividades.
4. Se ha introducido una columna para definir el objetivo institucional o indicador estratégico de cómo se logrará implementar o ejecutar el producto concebido y programado.
5. El POA 2025 se ha estructurado para que la programación de las actividades se haga cuatrimestralmente con el propósito de garantizar la ejecución de los productos de manera oportuna y con eficacia.

6. Permite prever la necesidad de recursos para el cumplimiento de lo programado, facilitando la toma de decisiones para la gestión de dichos recursos. Asimismo, permite optimizar el uso de los recursos.
7. Permite el monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos e iniciativas municipales, por lo que se constituye en un elemento clave para el control de la gestión.
8. Mejora la transparencia en la gestión municipal, en tanto permite un mejor seguimiento de la ejecución presupuestal.

## **ESTRUCTURA DEL POA**

El Plan Operativo Anual se compone de los siguientes elementos:

1. Un diagnóstico, tanto de la situación del municipio como de la gestión institucional del ayuntamiento, que tiene como objetivo actualizar el conocimiento de los problemas y demandas prioritarios que habrá que atender en el año de ejecución del POA.
2. Un ejercicio de estimación de resultados de impactos y de alcances poblacionales.
3. Unos lineamientos de gestión, que expresan los objetivos institucionales que se persiguen y los productos y actividades que se ejecutarán para alcanzarlos. Asimismo, para cada proyecto y actividad se especifican las metas, costos y la programación de ejecución.
4. Un conjunto de fichas técnicas de proyectos y actividades, que ofrece información más específica para su ejecución.
5. Matrices de planificación. Herramientas que facilitan la organización y estructuración de los objetivos, actividades y recursos necesarios.

La formulación del POA es un proceso participativo, en el que se suman todos los estamentos y áreas del Ayuntamiento según sus funciones y responsabilidades: dentro de estos organismos están los siguientes:

- El Concejo de Regidores: es la instancia responsable de aprobar el POA y el Presupuesto Municipal sometido por el alcalde. Algunos de sus miembros participan en el proceso de formulación del POA.
- La Alcaldía: es la primera autoridad ejecutiva, representativa y administrativa del gobierno municipal. Aprueba los objetivos institucionales del POA, supervisa el proceso de formulación en todas sus etapas y toma decisiones en el ajuste POA acorde con el presupuesto municipal. Finalmente, es responsable de elevarlo al Concejo Municipal para su aprobación.
- La Secretaría Técnica: es la encargada de elaborar el Plan Operativo Anual, coordinando la participación de todas las demás áreas del ayuntamiento. En general, es responsable de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Diferentes direcciones y entidades del ayuntamiento: son los encargados de identificar sus productos, las necesidades de materiales, equipos y recursos humanos, además de sus productos y actividades a desarrollar en el año siguiente.

# MARCO LEGAL Y NORMATIVO

La base legal y normativa que implican la elaboración y aprobación del POA está fundamentada en los siguientes postulados:

- La aprobación y entrada en vigor del marco legal para los municipios Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios que redefine el régimen de competencias, de coordinación con el gobierno nacional, de sustentación financiera, de participación social y organización de los gobiernos locales.
- El Artículo No. 52 de la Ley No. 176-07, sobre el Concejo de Regidores el cual establece que es el órgano colegiado del ayuntamiento, su rol es estrictamente normativo y de fiscalización en modo alguno ejerce labores administrativas y ejecutivas dentro de sus atribuciones esta la aprobación de planes de desarrollo operativo anuales e instrumento del territorio.
- El Artículo No. 60 Ley 176-07 sobre la sindicatura, que es el órgano ejecutivo del gobierno municipal cuyo desempeño es realizado por el síndico/a quien a su vez supervisa el proceso de formulación del Plan Operativo Anual, valida y autoriza su remisión al Concejo Municipal de Regidores para su aprobación.
- El Artículo No. 124 de la Ley 176-07 de las oficinas municipales de planificación y programación.
- El Artículo No. 125 de la Ley 176-07 sobre vigencia de los planes de desarrollo.
- Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) regidas por la Contraloría General de la República.
- El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Este 2015- 2025.
- La incorporación a la práctica de los gobiernos locales de la capacidad y el desarrollo de políticas, programas y acciones de comunicación, coordinación e intercambio de planes, programas y acciones con las distintas instancias del gobierno central en el ámbito bajo su jurisdicción, en consonancia con las disposiciones legales vigentes.
- El cumplimiento de las metas y los requerimientos de los indicadores de planificación y presupuesto del SISMAP Municipal.

# LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.

Las líneas estratégicas identificadas y a desarrollar en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Este 2015-2025, son:

- A. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.
- B. Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.
- C. Municipio que aprovecha su potencial turístico, respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.
- D. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.
- E. Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la atracción de inversión extranjera y nacional.

## 5.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

Los objetivos de desarrollo planteados en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Este 2015-2025, según la línea estratégica a ejecutar se muestran, a continuación:

**Línea Estratégica 1.** Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.

- Garantizar la existencia de condiciones estructurales e institucionales óptimas para el desempeño efectivo de las funciones de gestión del desarrollo local.
- Incrementar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la gestión municipal y el acompañamiento a las organizaciones que conforman el tejido social municipal.

**Línea Estratégica 2.** Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.

- Promover iniciativas orientadas a la protección y sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer y desarrollar iniciativas de prevención, reducción y atención de casos de violencia intrafamiliar y de género.
- Garantizar la adecuada atención a las necesidades de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.
- Promover la generación de capacidades y el desarrollo de aptitudes y habilidades cognitivas con calidad y eficiencia.

- Promover la sana convivencia, la integración familiar y la cohesión social a través del desarrollo cultural, el deporte y la recreación.

**Línea Estratégica 3.** Municipio que aprovecha su potencial turístico, respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios, dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.

- Fomentar el aprovechamiento y multiplicación de las ventajas competitivas de la economía local y la generación de empleo digno.
- Impulsar el desarrollo comercial y empresarial mediante el apoyo a la microempresa y el emprendedurismo.
- Garantizar el aprovechamiento de las condiciones propias del municipio para el desarrollo de la actividad turística.

**Línea Estratégica 4.** Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.

- Mejorar e incrementar la red de infraestructura vial municipal.
- Normar, ordenar y gestionar el tránsito urbano.
- Modernizar el sistema de transporte público municipal e interurbano.
- Implementar iniciativas, mecanismos y normas para el ordenamiento del territorio y la transformación urbana.
- Promover la calidad ambiental, la preservación de los recursos naturales y la prevención y respuesta efectivas ante amenazas.

**Línea Estratégica 5.** Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la mejora de inversión extranjera y nacional.

- Incrementar y mejorar la oferta y equipamiento de la infraestructura educativa.
- Garantizar el mejoramiento y calidad de la infraestructura y servicios de salud.
- Propiciar el mejoramiento de las condiciones, entidades y mecanismos de seguridad ciudadana y orden público.
- Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de éstos para la generación de energía limpia.
- Incrementar, regular y modernizar el equipamiento de abastecimiento de productos alimenticios.
- Garantizar condiciones de calidad, dignidad y respeto en los cementerios y servicios fúnebres municipales.
- Incrementar el número y calidad de los equipamientos municipales y áreas verdes para la recreación pasiva y la integración familiar.
- Incrementar y mejorar el equipamiento deportivo y de recreación.
- Ampliar y modernizar los sistemas de agua potable y alcantarillado pluvial y sanitario.
- Modernizar y mejorar el servicio y red de energía eléctrica y alumbrado público.

# Estructura Programática

No.	Programa No.	Unidades
1	1	Concejo de Regidores
2	1	Despacho
3	1	Vice-Alcaldía
4	1	Secretaría General
5	1	Secretaría Técnica
6	1	Dir. De Comunicaciones
7	1	Dir. De Tecnología
8	1	Dir. Administrativa
9	1	Dir. Gestión Humana
10	17	Dir. De Planeamiento Urbano
11	1	Dir. Financiera
12	1	Dir. Jurídica
13	1	Dir. De Tesorería
14	1	Dir. Arbitrios y Recaudaciones
15	17	Dir. Gestión Ambiental
16	12	Dir. Limpieza y Aseo Urbano
17	12	Dir. Ornatos, Plazas y Parques
18	17	Dir. Seguridad
19	12	Dir. Equipos y Transporte
20	1	Dir. Espacios Públicos
21	11	Dir. Fiscalización y Supervisión de Obras
22	11	Dir. Ingeniería y Obras
23	15	Dir. Desarrollo Comunitario
24	15	Dir. Desarrollo Social
25	15	Dir. Juventud
26	15	Dir. Deporte
27	15	Dir. Cultura
28	1	Bomberos

## **Matriz POA por dirección**

# 1. Concejo de Regidores

<b>Dependencia:</b>		Concejo de Regidores										
<b>Departamento:</b>		Concejo de Regidores										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Sesiones ordinarias del Concejo de Regidores del ASDE	Facilitar la realización de sesiones ordinarias efectivas y transparentes con los miembros del Concejo de Regidores del ASDE, para promover una toma de decisiones informada y democrática en la gestión municipal / Número de sesiones ordinarias efectivamente realizadas.	Celebración regular y eficiente de las 12 sesiones ordinarias del Concejo de Regidores, garantizando la participación activa de sus miembros y el cumplimiento de los procedimientos legales y reglamentarios / Realizar el 100% de las sesiones ordinarias del Concejo de Regidores según lo planificado en el calendario anual	Actas de las sesiones ordinarias. Calendario anual de sesiones. Informes de asistencia. Grabaciones de las sesiones. Informes de seguimiento de las resoluciones y acuerdos adoptados.	Elaboración del calendario de sesiones. Convocatoria y publicación de la agenda de trabajo. Preparación de los materiales. Coordinación con los participantes. Instalación y desarrollo de la mesa de trabajo. Discusión y aprobación de acuerdos. Elaboración y publicación del acta. Seguimiento a los acuerdos.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores					\$3,290 \$3,290 \$3,290 \$3,290 \$3,290	\$16,450
00-(Acciones que no generan producción) Cumplimiento de las directrices emanadas por la presidencia del Concejo de Regidores a las comisiones permanentes del órgano en el plazo establecido.	Asegurar el cumplimiento efectivo y oportuno de las directrices emanadas por la Presidencia del Concejo de Regidores a las comisiones permanentes, garantizando que todas las tareas y objetivos sean alcanzados dentro de los plazos establecidos y conforme a las normativas vigentes. / Número de directrices implementadas por las comisiones permanentes en el plazo establecido.	Optimización del funcionamiento y la eficacia de las comisiones permanentes del Concejo de Regidores mediante la implementación puntual de las directrices presidenciales, contribuyendo a una gestión más coordinada y eficiente en la toma de decisiones del órgano municipal. / Lograr que al menos el 90% de las directrices emitidas por la presidencia del Concejo de Regidores sean implementadas por las comisiones permanentes dentro del plazo establecido.	1-Informes de cumplimiento de directrices de las comisiones permanentes. 2-Actas de reuniones . 3-Registro de seguimiento. 4-Calendario de plazos de las directrices emitidas. 5-Comunicación oficial entre la presidencia del Concejo y las comisiones permanentes.	42 Sesiones de las comisiones. Emisión de directrices. Distribución y comunicación. Asignación de tareas y plazos. Seguimiento y monitoreo. Capacitación y orientación. Reporte de cumplimiento. Reconocimiento y ajustes.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores					\$6,720,000	\$6,720,000
00-(Acciones que no generan producción) Programa de iniciativas sociales 2025 del Concejo Municipal	Fomentar y desarrollar iniciativas sociales inclusivas que respondan a las necesidades prioritarias de la comunidad, mejorando el bienestar social, la cohesión comunitaria y la calidad de vida de los habitantes del municipio. / Cantidad de actividades sociales organizadas y realizadas por el Concejo Municipal en el año 2025.	Fortalecimiento de la integración y participación comunitaria mediante la implementación de programas sociales efectivos que abordan problemas críticos y promueven el desarrollo social sostenible en el municipio. / Realizar 4 actividades: día de Reyes, día de las Madres, inicio año escolar, actividad social navideña.	Constancia de entrega a la presidencia del Concejo de Regidores por la administración municipal. Informes de progreso. Registros de asistencia.	Identificación de necesidades comunitarias. Diseño de iniciativas sociales. Implementación de iniciativas. Monitoreo y evaluación. Entrega de cada regidor a la comunidad.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores					\$0	\$0

00-(Acciones que no generan producción) Operatividad Concejo de Regidores.	Garantizar el funcionamiento efectivo, transparente y participativo del Concejo de Regidores, asegurando la correcta deliberación, resolución y seguimiento de las normativas y proyectos municipales para el desarrollo integral del municipio./ Número de sesiones del Concejo de Regidores efectivamente realizadas	Mayor participación y contacto directo con los munícipes./ Realizar al menos el 95% de las sesiones del Concejo de Regidores programadas para el año, asegurando que todas las decisiones y normativas relevantes sean discutidas y aprobadas oportunamente.	Comunicación con constancia de entrega de la administración a la presidencia del Concejo de Regidores.	Participación en actos instituciones y visitas a las comunidades.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) Celebración de cabildos abiertos realizados por el Concejo Municipal.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión municipal a través de la celebración regular de cabildos abiertos, permitiendo que los ciudadanos expresen sus opiniones, inquietudes y propuestas directamente al Concejo Municipal./ Número de cabildos abiertos efectivamente realizados por el Concejo Municipal.	Realizar 2 cabildos abierto en el año 2025. Incrementar la participación activa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones municipales, mejorando la comunicación y confianza entre la comunidad y el Concejo Municipal, asegurando la implementación efectiva de las propuestas aceptadas./ Realizar al menos el 100% de los cabildos abiertos planificados para el año, logrando una participación ciudadana representativa en cada uno.	Actas y registros. Informe de participación ciudadana. Calendario de cabildos abiertos. Publicaciones en el portal web del ayuntamiento. Reportes de prensa y medios de comunicación .	Planificación de cabildos abiertos. Divulgación y convocatoria. Preparación logística. Facilitación de la participación. Documentación y registro. Seguimiento de propuestas. Informe de resultados.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$1,680 \$40,000 \$320,000 \$12,500	\$374,180
00-(Acciones que no generan producción) Celebración de vistas públicas por el Concejo Municipal.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión municipal mediante la celebración regular de vistas públicas, permitiendo a los ciudadanos expresar sus opiniones, inquietudes y propuestas directamente al Concejo Municipal./ Número de vistas públicas efectivamente realizadas.	Incrementar la inclusión y transparencia en la gestión municipal, promoviendo la participación ciudadana a través de vistas públicas./ Cumplimiento al 100%	Actas y registros. Informe de participación ciudadana. Calendario de vistas públicas. Publicaciones en el portal web del ayuntamiento. Cobertura en medios de comunicación.	Planificación de vistas públicas. Divulgación y convocatoria. Preparación logística. Facilitación de la participación. Documentación y registro. Seguimiento de propuestas. Informe de resultados.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$4,700 \$10,000 \$10,000 \$20,000	\$44,700

00-(Acciones que no generan producción) Reconocimientos a personalidades nacionales e internacionales.	Reconocer y honrar a personalidades destacadas, tanto a nivel nacional como internacional, por sus contribuciones sobresalientes en diversos ámbitos, fortaleciendo así la imagen y reputación del ayuntamiento y promoviendo valores positivos en la comunidad./ Número de personalidades reconocidas anualmente en eventos oficiales.	Promover y consolidar el prestigio del municipio mediante el reconocimiento de individuos destacados que han demostrado excelencia en sus respectivos campos, contribuyendo al enriquecimiento cultural, científico y social./ Cumplimiento al 100% de los apoderamientos realizados.	Actas de eventos de reconocimiento. Listas de personalidades reconocidas. Informes de asistencia y participación. Cobertura en medios de comunicación y redes sociales. Certificados de reconocimiento y premios otorgados. Publicaciones en el portal web del ayuntamiento.	Identificación de personalidades destacadas. Diseño de criterios de reconocimiento. Elaboración de protocolos y procedimientos. Organización de ceremonias de reconocimiento. Entrega de premios y reconocimientos. Promoción y difusión.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores				\$250,000	\$250,000
00-(Acciones que no generan producción) Capacitaciones nacionales e internacionales para miembros del Concejo Municipal	Mejorar el desempeño y la eficacia de los miembros del Concejo Municipal mediante la participación en capacitaciones./ Número de capacitaciones completadas por los miembros del Concejo Municipal.	Mejorar la efectividad y eficiencia del Concejo Municipal mediante la formación continúa de sus miembros, facilitando la implementación de políticas innovadoras y mejores prácticas en la administración municipal./ Lograr que cada miembro del Concejo Municipal participe en al menos 3 capacitaciones nacionales y 1 capacitación internacional al año	Registros de participación en capacitaciones. Certificados de asistencia y aprobación. Informes de capacitación y evaluación. Plan de acción basado en los aprendizajes. Actas de reuniones del Concejo Municipal reflejadas. Documentación de políticas implementadas como resultado de las capacitaciones.	Identificación de necesidades de capacitación. Selección de capacitadores y recursos. Organización logística. Impartición de capacitaciones. Evaluación de impacto.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores				\$3,500,000	\$3,500,000
00-(Acciones que no generan producción) Fiesta de fin de año al personal del Concejo de Regidores.	Compartir con el personal del Concejo de Regidores, en un ambiente abierto de interacción./ Nivel de satisfacción del personal con el evento de fin de año.	Que el personal del Concejo de regidores sienta el valor y la importancia que los regidores le dan a su trabajo cotidiano./ Lograr una participación de al menos el 85% del personal del Concejo de Regidores en la fiesta de fin de año, y recibir retroalimentación positiva de al menos el 90% de los asistentes.	Encuestas de satisfacción de los participantes. Listas de asistencia del evento. Actas de reuniones de planificación. Reportes fotográficos y de video del evento. Informes de retroalimentación y recomendaciones para eventos futuros.	Planificación y organización del evento. Invitaciones del evento. Preparación del lugar y decoración. Recepción y entretenimiento. Cena y brindis. Reconocimientos y premios. Despedida y cierre del evento. Identificación de Beneficiarios.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores				\$2,500,000	\$2,500,000
00-(Acciones que no generan producción) Entrega de canastillas a personas de escasos recursos del municipio.	Continuar con la labor social a favor de los más necesitados, realizando este aporte, a favor de las madres de escasos recursos del municipio Santo Domingo Este./ Numero de canastillas entregadas a personas de escasos recursos del total planificado.	Mejora en la calidad de vida de las personas de escasos recursos del municipio a través de la distribución eficiente de canastillas que proporciona apoyo en necesidades básicas./ Entrega de 3,960 canastillas al año a las mujeres	Fotos de actos de entrega. Registro de las canastillas entregadas. Incluyendo datos de los beneficiarios y fechas de entrega. Listas de beneficiarios elaboradas a partir de censos y diagnósticos sociales. Encuestas de satisfacción realizadas a los beneficiarios. Evaluaciones de impacto social basadas en indicadores de bienestar y seguridad alimentaria.	Entrega de Canastillas a la mujeres para post parto de escasos recursos de las diferentes circunscripciones del ASDE	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores				\$5,100,000	\$5,100,000

00-(Acciones que no generan producción) Adquisición compra de mobiliarias y adecuación de estructuras físicas.	Adquirir los recursos necesarios para garantizar la buena operativa de las actividades diarias.	Cumplimiento de un 70% de lo establecido en este indicador.	1-Fotos de las actividades ejecutadas. 2-Presupuestos	Compras de mobiliarios de oficina. Rediseño y adecuación de estructuras físicas.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$250,000	\$250,000
00-(Acciones que no generan producción) Programa de oportunidades educativas	Incentivar la capacitación y la formación continua, otorgando becas para cursos técnicos, licenciaturas y maestrías./ Número de beneficiarios que completan programas educativos.	Otorgar 15 becas para estudios (carreras técnicas, licenciaturas y maestrías) tomando en cuenta los acuerdos interinstitucionales existentes./ Lograr que el 100% de los beneficiarios inscritos en el programa completen los cursos o programas educativos	Registros de inscripción. Certificados de finalización. Informes de asistencia. Encuestas de satisfacción.	Identificación de candidatos. Proceso de selección. Asignación de becas. Acompañamiento académico. Capacitación y desarrollo. Informe de resultados.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$2,515,000	\$2,515,000
00-(Acciones que no generan producción) Materiales de oficina	Adquirir los artículos de uso diario de oficina, para garantizar la operatividad y el buen desempeño.	Contar con el 90% de los artículos y materiales de uso diario, que garanticen el buen funcionamiento de las oficinas del concejo.	1-Solicitudes de materiales oficina por parte de las asistentes y Encargado/a Administrativo/a.	Adquisición de materiales de uso diario de las oficinas del Concejo y sus diferentes dependencias	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) Artículos y materiales/insumos para la cocina.	Adquirir materiales y artículos de cocina para garantizar un servicio de calidad y diferenciado.	Cumplir con el 95% de este indicador.	1-Solicitudes para adquirir materiales de la cocina. 2-Formularios suministrados por el Departamento de Suministros	Adquisición de materiales y artículos de cocina para garantizar un servicio de calidad y diferenciado	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$100,000	\$100,000
00-(Acciones que no generan producción) Artículos de limpieza	Cumplir con la adquisición de los artículos de limpieza, para así garantizar la higiene, y el buen aseo de baños, cocinas, pasillos, sala capitular y todas las oficinas que componen el Concejo Municipal y sus dependencias.	Garantizar el 90% de este indicador.	1-Solicitudes para adquirir los artículos/materiales de limpieza. 2-Formularios del Departamento de Almacén y Suministros.	Limpieza y aseo de la Sala Capitular Los baños La cocina Los pasillos y las oficinas en general	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$25,000 \$25,000 \$50,000	\$100,000

00-(Acciones que no generan producción) Revisión de nómina mensual.	Garantizar la precisión y la integridad de la nómina mensual del personal, mediante un proceso sistemático de revisión y validación./ Numero de errores en la nómina detectados y corregidos antes del pago.	Garantizar la exactitud y la transparencia en el proceso de pago de salarios, fortaleciendo la confianza y la satisfacción del personal, y cumpliendo con las normativas laborales y fiscales vigentes./ Reducir los errores de nómina a menos del 50% del total de registros para finales del año	Auditorías internas y externas de la nómina. Comparación de la nómina revisada con los registros de asistencia. Contratos laborales y otras documentaciones pertinentes. Informes de errores encontrados y corregidos durante el proceso de revisión. Análisis de cumplimiento normativo, realizado por profesionales legales y fiscales.	Recepción de nómina para su posterior auditoría. Verificación de datos de empleados. Control de asistencia y tiempos. Revisión de deducciones y contribuciones. Corrección de errores	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$30,000	\$30,000
00-(Acciones que no generan producción) Auditoría de las órdenes de compras y de servicios	Asegurar la transparencia, la legalidad y la eficiencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios del municipio mediante la auditoría exhaustiva de las órdenes de compras y de servicios, contribuyendo a una gestión financiera responsable y al cumplimiento normativo./ Porcentaje de órdenes de compras y servicios auditados que cumplen con las normativas.	Mejora en la eficiencia y cumplimiento de las políticas de adquisiciones y contratación de servicios, resultando en un proceso de compras más transparente y eficiente y una reducción de los riesgos asociados a la mala gestión./ Lograr que el 100% de las órdenes de compras y servicios auditadas cumplan con las normativas internas y legales	Porcentaje de órdenes auditadas. Tasa de cumplimiento normativo. Número de discrepancias detectadas. Tiempo promedio de auditoría. Porcentaje de acciones correctivas implementadas.	Se procede a auditar	Concejo de Regidores	Contraloría Municipal Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$400,000	\$400,000
00-(Acciones que no generan producción) Auditoría dependencias del ASDE	Realizar una auditoría exhaustiva de las dependencias del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), para evaluar la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la correcta gestión de recursos, promoviendo la transparencia y la mejora continua en los procesos administrados./ Porcentaje de dependencias auditadas que cumplen con los estándares de eficiencia y normativa.	Fortalecimiento de la gestión administrativa de ASDE mediante la implementación de mejoras identificadas en el proceso de auditoría, aumentando la transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo ./ Lograr que el 90% de las dependencias del ASDE auditadas cumplan con los estándares de eficiencia y normativas internas.	Informes de auditoría. Actas de evaluación. Registros de seguimiento. Documentación de normativas.	Horas técnicas	Concejo de Regidores	Contraloría Municipal Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) Informes trimestrales sobre el análisis, seguimiento y consolidación de los recursos financieros del ASDE	Fortalecer la gestión financiera del ASDE mediante la elaboración de informes trimestrales que analicen, den seguimiento y consoliden los recursos financieros, asegurando la transparencia, la eficiencia y la toma de decisiones informada./ Porcentaje de recursos financieros consolidados reportados trimestralmente.	Optimización de la gestión financiera de ASDE mediante la emisión oportuna de informes trimestrales que analicen, den seguimiento y consoliden los recursos financieros, facilitando la toma de decisiones estratégicas y mejorando la rendición de cuentas./ Remitir 4 informes mensuales al Concejo Municipal	Informes trimestrales emitidos. Actas de revisión. Registro de publicaciones. Feedback de evaluación.	Horas técnicas	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$0	\$0

00-(Acciones que no generan producción) Seguimiento, evaluación e implementación de normas, políticas y procedimientos en materia de control interno.	Fortalecer el sistema de control interno del Ayuntamiento de Santo Domingo Este mediante el seguimiento, evaluación e implementación efectiva de normas, políticas y procedimientos./ Porcentaje de cumplimiento de las normas y políticas de control interno evaluadas.	Fortalecimiento del control interno de ASDE mediante la implementación de un sistema robusto de seguimiento y evaluación de normas, políticas y procedimientos, lo cual contribuye a una gestión pública más eficiente, transparente y con mayor capacidad de mitigación de riesgos./ Cumplimiento al 100% el cronograma de trabajo planificado.	Informes de auditoría interna. Registros de evaluación. Actas de reuniones. Plan de acción correctiva. Reportes de implementación.	Plasma en material terminado para su aprobación	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores		\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) Gestión de caja chica y fondo especial	Garantizar el cumplimiento de las emergencias que puedan ocurrir en el Concejo de Regidores, así como el cumplimiento de las necesidades como recetas médicas y otros, de las personas más vulnerables y necesitadas./ Porcentaje de cumplimiento de los procedimientos de caja chica y fondos especiales.	Implementación de un sistema de gestión de caja chica y fondo especial./ Alcanzar el 100% de cumplimiento de los procedimientos de caja chica y fondos especiales.	1-Solicitudes. 2-Reposiciones de cajas chicas. 3-Solicitudes para la obtención de materiales u otra necesidad a través de la caja chica.	Entrega de medicamentos a necesitados y necesitadas con las recetas al momento de la solicitud	Concejo de Regidores	Contraloría Municipal Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores		\$2,250,000	\$2,250,000
Viáticos y pasajes al exterior.	Garantizar los recursos, que faciliten la capacitación del Concejo de Regidores, para hacer del mismo, un concejo más efectivo, y con mejoras continuas, para el cumplimiento de todas las metas, y garantizar la mejor fiscalización de los recursos y movimientos públicos./Porcentaje de cumplimiento de objetivos y aprendizajes alcanzados en los viajes internacionales	Incremento en la capacidad operativa y técnica del personal del ayuntamiento, reflejado en la mejora de procesos internos y la implementación de mejores prácticas adquiridas en el exterior./ Alcanzar el 100% de cumplimiento en los objetivos y aprendizajes establecidos para cada viaje internacional.	1-Solicitudes y requerimientos. 2-Copias de tickets aéreos que conformen los expedientes. 3-Aprobación por parte de presidente del Concejo.	Viajes al exterior Tickets Aéreos	Concejo de Regidores	Contraloría Municipal Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores		\$6,930,000 \$3,960,000	\$10,890,000
Pin/botones emblemáticos.	Entregar los Pin/botones emblemáticos a los/las Regidores/as y algunos funcionarios, lo cual sirve como ente identificador/e identificación institucional.	Cumplir 100% con el indicador anterior.	1-Requerimiento. 2-Solicitud firmada y sellada. 3-Elementos que componen una solicitud.	Entregas de pin a los regidores/as y funcionarios del Concejo de Regidores.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores		\$17,500	\$17,500
Reajuste salarial empleados/as concejo	Estimar dentro del Presupuesto 2025, un reajuste salarial a los/as empleados que tengan posiciones de igual naturaleza en el ayuntamiento.	Cumplir con el 100% del indicador presentado anteriormente.	1-Solicitud firmada y sellada. 2-Solicitud aprobada por la administración. 3-Copia de nómina.	Estimar dentro del Presupuesto 2025 un reajuste salarial a los/as empleados que tengan posiciones de igual naturaleza en el ayuntamiento	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaría del Concejo Regidores		\$0	\$0

Adquisición motores para mensajería	Adquirir medios de transporte para eficientizar el manejo de las funciones dentro del área de mensajería del Concejo de Regidores.	Cumplimiento 90% del indicador expresado anteriormente.	1-Solicitud de adquisición 2-Requerimiento aprobado por la MAE (Máxima Autoridad Ejecutiva). 3-Cotizaciones. 4-Orden de compra. 5-Formulario de almacén y suministro (con acuse de entrega del producto).	Adquirir medios de transporte para eficientizar el manejo de las funciones dentro del área de mensajería del Concejo de Regidores.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$352,000	\$352,000
Compendio normativo del Concejo de Regidores del ASDE	Establecer un compendio normativo que compile de manera organizada y accesible todas las ordenanzas, reglamentos y resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores del ASDE, facilitando la consulta y el cumplimiento de las normativas municipales./ Porcentaje de normativas del Concejo de Regidores digitalizados y actualizados en el compendio.	Mejorar la transparencia y accesibilidad de las normativas municipales, facilitando el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y resoluciones aprobadas./ Alcanzar un 100% de las normativas digitalizadas y actualizadas en el compendio normativo del Concejo.	Número de ordenanzas, reglamentos y resoluciones compiladas y publicadas. Base de datos del compendio normativo. Informes de auditoría. Actas de reuniones.	Reglamentos y resoluciones en un libro para consulta aprobadas por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santo Domingo Este	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$10,000	\$10,000
Sesiones extraordinarias del Concejo de Regidores.	Realizar Sesiones Extraordinarias del Concejo de Regidores del ASDE, asegurando que estas sesiones se lleven a cabo de manera eficiente, transparente y cumpliendo con los procedimientos legales establecidos./ Porcentaje de sesiones extraordinarias realizadas según lo planificado en respuesta a solicitudes urgentes.	Mejorar la capacidad de respuesta del Concejo de Regidores ante asuntos urgentes y esenciales para la gestión municipal, promoviendo una administración más dinámica y efectiva./ Garantizar que las 8 Sesiones Extraordinarias del Concejo de Regidores se realicen de manera ordenada y efectiva.	Actas de las sesiones extraordinarias firmadas y aprobadas. Listas de asistencia de los regidores en cada sesión. Resoluciones y acuerdos tomados durante las sesiones. Notificaciones y convocatorias enviadas a los regidores. Informes de seguimiento sobre la implementación de las decisiones tomadas en las sesiones extraordinarias.	Convocatoria y notificación Documentación y registro Seguimiento de acuerdos Comunicación y difusión.	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$10,000 \$7,500 \$16,450 \$10,000	\$43,950
Celebración del Día del Niño.	Fomentar la integración y el bienestar de los niños del municipio a través de una celebración especial organizada por el Concejo de Regidores./ Porcentaje de participación infantil en la celebración del Día del Niño respecto al número de niños invitados.	Incrementar la participación comunitaria y fortalecer la relación entre el Concejo de Regidores y las familias del municipio, promoviendo eventos que aporten al desarrollo integral de los niños./ Lograr la asistencia del 90% de los invitados niños a la celebración del Día del Niño y asegurar la participación en al menos el 80% de las actividades programadas durante el evento.	Cotizaciones. Solicitud para realizar la actividad. Aprobación. Listas de asistencia. Registros de invitaciones. Informes de actividades. Fotografías y videos	Diseño e Impresión de Invitaciones y Contratación de Proveedores	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores			\$500,000	\$500,000

Adquisición vehículo para presidente del Concejo	Garantizar la movilidad eficiente y segura del Presidente del Concejo de Regidores mediante la adquisición de un vehículo oficial, con el fin de optimizar sus funciones y representación institucional / Porcentaje de avance en la adquisición del vehículo (desde la solicitud hasta la entrega final).	Mejora en la capacidad operativa y movilidad del Presidente del Concejo de Regidores, facilitando el cumplimiento de sus responsabilidades institucionales con mayor eficacia y prontitud / Logar adquirir y entregar el vehículo oficial al Presidente del Concejo de Regidores antes de finalizar el tercer trimestre del año en curso.	Contrato de compra del vehículo. Factura de adquisición del vehículo. Acta de recepción del vehículo por parte del presidente del Concejo. Documentos de matriculación y registro del vehículo a nombre del ASDE. Informe de entrega oficial del vehículo con las firmas correspondientes.	Adquisición de vehículo Presidente Concejo de Regidores	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores				\$5,400,000	\$5,400,000
Compensación de uso para vehículo	Asegurar el reembolso adecuado de los gastos relacionados con el uso del vehículo en el ejercicio de las funciones oficiales del Presidente del Concejo de Regidores, promoviendo la transparencia y eficiencia en el uso de recursos / Porcentaje de solicitudes de compensación de viáticos procesadas y pagadas en un plazo determinado.	Optimización en la gestión de viáticos del vehículo del Presidente del Concejo, garantizando la correcta compensación de gastos de transporte en un marco de transparencia y eficiencia administrativa./ Procesar y compensar el 100% de las solicitudes de viáticos	Comprobantes de pagos realizados por concepto de viáticos. Actas o informes aprobados por el concejo que justifiquen la compensación. Estados financieros donde se refleje el pago de los viáticos. Recibos firmados por el beneficiario de los viáticos.	Compensación uso de vehículos	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores				\$16,020,000	\$16,020,000
Bonos para semana santa	Contribuir al bienestar socioeconómico de los empleados del Concejo de Regidores mediante la distribución de bonos en ocasión de la semana santa / Número de bonos distribuidos en relación con el total planificado para los empleados beneficiarios.	Fortalecimiento del bienestar social y motivación de los empleados del Concejo de Regidores, mediante la distribución oportuna de bonos en la Semana Santa / Distribuir el 100% de los bonos planificados a todos los empleados beneficiarios antes del inicio de la semana santa.	Listado de beneficiarios que recibieron los bonos. Comprobantes de entrega de bonos firmados por los beneficiarios. Informe de autorización y distribución de los bonos emitido por el concejo. Registro financiero donde se refleje el monto total destinado para los bonos. Acta de aprobación del Concejo de Regidores para la distribución de los bonos.	Adquisición de bonos para semana santa	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Contralor Municipal Secretaria del Concejo Regidores				\$4,325,000	\$4,325,000
Bonos día de Reyes	Contribuir al bienestar socioeconómico de los empleados del Concejo de Regidores mediante la distribución de bonos en ocasión del día de reyes / Número de bonos distribuidos en relación con el total planificado para los empleados beneficiarios.	Fortalecimiento del bienestar social y motivación de los empleados del Concejo de Regidores, mediante la distribución oportuna de bonos en el día de reyes / Distribuir el 100% de los bonos planificados a todos los empleados beneficiarios antes del inicio del día de reyes.	Listado de beneficiarios que recibieron los bonos. Comprobantes de entrega de bonos firmados por los beneficiarios. Informe de autorización y distribución de los bonos emitido por el concejo. Registro financiero donde se refleje el monto total destinado para los bonos. Acta de aprobación del Concejo de Regidores para la distribución de los bonos.	Adquisición de bonos día de Reyes	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores				\$4,325,000	\$4,325,000

Bonos día de las Madres	Contribuir al bienestar socioeconómico de los empleados del Concejo de Regidores mediante la distribución de bonos en ocasión del día de las madres / Número de bonos distribuidos en relación con el total planificado para los empleados beneficiarios.	Fortalecimiento del bienestar social y motivación de los empleados del Concejo de Regidores, mediante la distribución oportuna de bonos en el día de las madres / Distribuir el 100% de los bonos planificados a todos los empleados beneficiarios antes del inicio del día de las madres.	Listado de beneficiarios que recibieron los bonos. Comprobantes de entrega de bonos firmados por los beneficiarios. Informe de autorización y distribución de los bonos emitido por el concejo. Registro financiero donde se refleje el monto total destinado para los bonos. Acta de aprobación del Concejo de Regidores para la distribución de los bonos.	Adquisición de bonos día de las Madres	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores				\$4,325,000	\$4,325,000
Bonos Escolares	Contribuir al bienestar socioeconómico de los empleados del Concejo de Regidores mediante la distribución de bonos en ocasión de los escolares / Número de bonos distribuidos en relación con el total planificado para los empleados beneficiarios.	Fortalecimiento del bienestar social y motivación de los empleados del Concejo de Regidores, mediante la distribución oportuna de bonos en ocasión de los escolres / Distribuir el 100% de los bonos planificados a todos los empleados beneficiarios antes del inicio de los escolares.	Listado de beneficiarios que recibieron los bonos. Comprobantes de entrega de bonos firmados por los beneficiarios. Informe de autorización y distribución de los bonos emitido por el concejo. Registro financiero donde se refleje el monto total destinado para los bonos. Acta de aprobación del Concejo de Regidores para la distribución de los bonos.	Adquisición de bonos escolares	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores				\$4,325,000	\$4,325,000
Bonos Navidad	Contribuir al bienestar socioeconómico de los empleados del Concejo de Regidores mediante la distribución de bonos en ocasión de Navidad / Número de bonos distribuidos en relación con el total planificado para los empleados beneficiarios.	Fortalecimiento del bienestar social y motivación de los empleados del Concejo de Regidores, mediante la distribución oportuna de bonos en Navidad/ Distribuir el 100% de los bonos planificados a todos los empleados beneficiarios antes del inicio de Navidad.	Listado de beneficiarios que recibieron los bonos. Comprobantes de entrega de bonos firmados por los beneficiarios. Informe de autorización y distribución de los bonos emitido por el concejo. Registro financiero donde se refleje el monto total destinado para los bonos. Acta de aprobación del Concejo de Regidores para la distribución de los bonos.	Adquisición de bonos Navidad	Concejo de Regidores	Concejo de Regidores Secretaria del Concejo Regidores				\$4,325,000	\$4,325,000

## 2. Despacho del Alcalde

<b>Dependencia:</b>		Despacho del Alcalde										
<b>Departamento:</b>		Despacho del Alcalde										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00 (Acciones que no generan producción) Gestión de la construcción de edificio para la UASD, Hospital de tercer nivel, mercado, estadio MLB, puente peatonal	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de obras de infraestructura en el municipio. / Número de obras de infraestructuras aprobadas para el municipio.	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Informes trimestrales. Certificaciones de cumplimiento. Inspecciones. Actas de reuniones.	0001-( Dirección y coordinación) Reuniones con estamentos gubernamentales para que programen las grandes obras 0001-( Dirección y coordinación) Firma de compromisos 0001-( Dirección y coordinación) Inclusión en los presupuestos de los ministerios correspondientes	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales					\$2,720 \$75,000 \$227,500	\$305,220
00 (Acciones que no generan producción) Gestión para la construcción tren de turístico	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de obras de infraestructura en el municipio. / Número de obras de infraestructuras aprobadas para el municipio.	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Informes de progreso del proyecto. Actas de reuniones con los contratistas y partes interesadas. Documentación de permisos y aprobaciones gubernamentales.	0001-( Dirección y Coordinación) Construcción de infraestructura 0001-( Dirección y coordinación) Promoción y marketing 0001-( Dirección y coordinación) Capacitación del personal 0001-( Dirección y coordinación) Lanzamiento de la ruta turística	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales					\$8,000,000 \$5,000,000 \$112,500 \$650,000	\$13,762,500
00 (Acciones que no generan producción) Sistema de construcción alrededor de la ruta turística	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de obras de infraestructura en el municipio. / Número de obras de infraestructuras aprobadas para el municipio.	Desarrollo de la ruta turística de SDE / Aumentar en un 30% el número de turistas.	Informes de progreso de construcción. Actas de inspección y aprobación. Documentación fotográfica y técnica de las infraestructuras. Registros de operatividad y uso de las infraestructuras.	0001-( Dirección y coordinación) Promoción y difusión 0001-( Dirección y coordinación) Capacitación y operación	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales					\$385,500 \$6,750,000	\$7,135,500

00 (Acciones que no generan producción) Construcción y equipamiento de las nuevas funerarias municipales.	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de obras de infraestructura en el municipio. / Número de obras de infraestructuras aprobadas para el municipio.	Aumento en las recaudaciones y en la adquisición de los servicios por parte de los municipios / Funerarias equipadas con los insumos, materiales y equipos necesarios para brindar los servicios a los municipios.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. Cantidad de servicios ofrecidos.	0001-( Dirección y coordinación) Evaluaciones periódicas de cada una de las áreas de las funerarias	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales			\$14,580	\$14,580
00 (Acciones que no generan producción) Servicios funebres dignos a la población.	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de obras de infraestructura en el municipio. / Número de obras de infraestructuras aprobadas para el municipio.	Aumento en las recaudaciones y en la adquisición de los servicios por parte de los municipios / Funerarias equipadas con los insumos, materiales y equipos necesarios para brindar los servicios a los municipios.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. Cantidad de servicios ofrecidos.	0001-( Dirección y coordinación) Entrega oportuna de los insumos para garantizar abastecimiento necesario para la realización de los servicios funerarios y ataúdes	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales			\$11,250,000	\$11,250,000
00 (Acciones que no generan producción) Creación de empresa comunitaria	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de proyectos de infraestructura y programas estratégicos en Santo Domingo Este, mientras se fortalece la estructura institucional del ASDE y se mejora la eficiencia operativa y la cooperación con la sala capitular	Aumento en las recaudaciones y en la adquisición de los servicios por parte de los municipios / Funerarias equipadas con los insumos, materiales y equipos necesarios para brindar los servicios a los municipios.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. Cantidad de servicios ofrecidos.	0001-( Dirección y coordinación) Creación de la infraestructura administrativa 0001-( Dirección y coordinación) Adquisición de mobiliario 0001-( Dirección y coordinación) Mantenimiento de la oficina	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales			\$5,000,000 \$556,500 \$420,000	\$5,976,500
00 (Acciones que no generan producción) Reorganización y saneamiento del mercado de la Venezuela y del mercado de Los Mina.	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de proyectos de infraestructura y programas estratégicos en SDE, mientras se fortalece la estructura institucional del ASDE y se mejora la eficiencia operativa y la cooperación con la Sala Capitular	Productos con alto nivel de calidad en áreas limpias y con el debido control sanitario. / Mercados organizados y comprometidos con el cumplimiento del pago correspondiente a los impuestos.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. supervisión de las áreas.	0001-( Dirección y coordinación) Brigadas de limpieza 0001-( Dirección y coordinación) Remozamiento de infraestructura 0001-( Dirección y coordinación) Equipamiento de la oficina de gestión 0001-( Dirección y coordinación) Supervisión 0001-( Dirección y coordinación) Evaluaciones periódicas de cada una de las áreas de los mercados	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales			\$3,407,100 \$16,700,000 \$805,000 \$4,080 \$2,720	\$20,918,900

00 (Acciones que no generan producción) Gestión para la construcción de nuevos mercados municipales.	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de proyectos de infraestructura y programas estratégicos en Santo Domingo Este, mientras se fortalece la estructura institucional del ASDE y se mejora la eficiencia operativa y la cooperación con la Sala Capitular	Productos con alto nivel de calidad en áreas limpias y con el debido control sanitario. / Mercados organizados y comprometidos con el cumplimiento del pago correspondiente a los impuestos.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. Supervisión de las áreas.	0001-( Dirección y coordinación) Realización de reuniones con los comerciantes de los mercados municipales para el intercambio de ideas y sugerencias a implementar	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y Entidades Gubernamentales			\$15,780	\$15,780
00 (Acciones que no generan producción) Saneamiento, asfaltado e incremento de la seguridad en el Cementerio Cristo Salvador y su entorno.	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de proyectos de infraestructura y programas estratégicos en Santo Domingo Este, mientras se fortalece la estructura institucional del ASDE y se mejora la eficiencia operativa y la cooperación con la Sala Capitular	Incrementación en las recaudaciones por derecho a Enterramiento, duplicados de contratos por deterioro o pérdida, certificaciones de inhumación, exhumación, derecho a construcción por categoría / Aumentar en un 50% de las recaudaciones.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. cantidad de servicios ofrecidos.	0001-( Dirección y coordinación) Levantamiento por zonas de la cantidad de nichos disponibles y las posibles exhumaciones que se podrían realizar 0001-( Dirección y coordinación) Centro de monitoreo	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y Entidades Gubernamentales			\$ 2,400,000	\$ 2,400,000
00 (Acciones que no generan producción) Fortalecimiento del sistema de seguridad y saneamiento en los Cementerios San Vicente de Paul y Los Mina.	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de proyectos de infraestructura y programas estratégicos en Santo Domingo Este, mientras se fortalece la estructura institucional del ASDE y se mejora la eficiencia operativa y la cooperación con la Sala Capitular	Incrementación en las recaudaciones por derecho a Enterramiento, duplicados de contratos por deterioro o pérdida, certificaciones de inhumación, exhumación, derecho a construcción por categoría / Aumentar en un 50% de las recaudaciones.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. cantidad de servicios ofrecidos.	0001-( Dirección y coordinación) Coordinación de las actividades de limpieza y saneamiento de las áreas del cementerio	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales			\$3,690,000	\$3,690,000
00 (Acciones que no generan producción) Construcción de un nuevo cementerio municipal.	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de proyectos de infraestructura y programas estratégicos en Santo Domingo Este, mientras se fortalece la estructura institucional del ASDE y se mejora la eficiencia operativa y la cooperación con la Sala Capitular	Incrementación en las recaudaciones por derecho a Enterramiento, duplicados de contratos por deterioro o pérdida, certificaciones de inhumación, exhumación, derecho a construcción por categoría / Aumentar en un 50% de las recaudaciones.	Informes semanales y mensuales de ingresos. Fotografías. Encuestas a los municipios. cantidad de servicios ofrecidos.	0001-( Dirección y coordinación) Gestión y Ejecución de proyectos municipales 0001-( Dirección y coordinación) Levantamiento de información sobre la situación del cementerio y continuación digitalización de expedientes	Despacho del Alcalde	1. Dirección de Ingeniería y Obras 2. Dirección de Recursos Humanos 3. Dirección de Planeamiento Urbano 4. Dirección Administrativa 5. Dirección de Comunicaciones 6. Ministerios y entidades gubernamentales			\$ 3,808 \$7,200,000	\$7,203,808

### 3. Vicealcaldía

<b>Dependencia:</b>	Vice-alcaldía											
<b>Departamento:</b>	Vice-alcaldía											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Atención a la salud mental	Coordinar y promover iniciativas integrales que fortalezcan la salud pública, el bienestar social, la equidad de género y la participación ciudadana en el municipio, mediante la implementación de programas de prevención, educación y desarrollo comunitario	Hacer de SDE la ciudad centro de la salud preventiva en R.D./ Crear 3 redes de prevención que logren alcanzar el 10 % de los ciudadanos de SDE en acciones de prevención	Documentación y registros de las iniciativas implementadas. Participación y representación diversa en las sesiones de la mesa de diálogo. Evaluaciones periódicas de la percepción comunitaria sobre los avances hacia la equidad	0001-(Dirección y coordinación) 3 Campaña de sensibilización 0001-(Dirección y coordinación) Capacitación de personal y voluntarios 0001-(Dirección y coordinación) Servicios de apoyo psicosocial 0001-(Dirección y coordinación) Fortalecimiento de redes de apoyo	Vice-alcaldía	•Dirección de Salud •Dirección de Género •Dirección de Desarrollo Comunitario •Dirección de Desarrollo Social •Dirección de Comunicaciones					\$225,000 \$108,000 \$720,000 \$33,030	\$1,086,030
00-(Acciones que no generan producción) Desarrollo el modelo de presupuesto participativo	Coordinar y promover iniciativas integrales que fortalezcan la salud pública, el bienestar social, la equidad de género y la participación ciudadana en el municipio, mediante la implementación de programas de prevención, educación y desarrollo comunitario	Instaurar un modelo de desarrollo social basado en la participación comunitaria / Crear 20 sectores con planes de desarrollo	Actas y reportes de reuniones comunitarias. Listado de proyectos aprobados y ejecutados. Informes financieros y de ejecución de proyectos.	0001-(Dirección y coordinación) Implementar presupuesto participativo(PPM)	Vice-alcaldía	•Dirección de Salud •Dirección de Género •Dirección de Desarrollo Comunitario •Dirección de Desarrollo Social •Dirección de Comunicaciones					\$2,805,000	\$2,805,000
00-(Acciones que no generan producción) Programa de prevención de enfermedades y detección temprana de Cáncer	Coordinar y promover iniciativas integrales que fortalezcan la salud pública, el bienestar social, la equidad de género y la participación ciudadana en el municipio, mediante la implementación de programas de prevención, educación y desarrollo comunitario	Hacer de SDE la ciudad centro de la salud preventiva en R.D./ Crear 3 redes de prevención que logren alcanzar el 10 % de los ciudadanos de SDE en acciones de prevención	Registros de asistencia a las jornadas de salud. Informes de actividades y resultados de las jornadas de detección temprana. Encuestas de satisfacción de los participantes.	0001-(Dirección y coordinación) Organización de jornadas de salud 0001-(Dirección y coordinación) Campaña de sensibilización 0001-(Dirección y coordinación) Capacitación del personal de salud 0001-(Dirección y coordinación) Colaboración con instituciones educativas	Vice-alcaldía	•Dirección de Salud •Dirección de Género •Dirección de Desarrollo Comunitario •Dirección de Desarrollo Social •Dirección de Comunicaciones					\$ 0 \$ 504,000 \$ 108,000 \$1,725,000	\$ 2,212,000.00

<b>Dependencia:</b>	Vice-alcaldía											
<b>Departamento:</b>	Equidad de género											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Crear una mesa crítica comunitaria para la promoción de la equidad.	Coordinar y promover iniciativas integrales que fortalezcan la salud pública, el bienestar social, la equidad de género y la participación ciudadana en el municipio, mediante la implementación de programas de prevención, educación y desarrollo comunitario	Hacer de SDE la ciudad centro de la salud preventiva en R.D./ Crear 3 redes de prevención que logren alcanzar el 10 % de los ciudadanos de SDE en acciones de prevención	Documentación y registros de las iniciativas implementadas. Participación y representación diversa en las sesiones de la mesa de diálogo. Evaluaciones periódicas de la percepción comunitaria sobre los avances hacia la equidad.	0001-(Dirección y coordinación) Conformación mesa crítica comunitaria para promover la equidad de género	Vice-Alcaldía	•Dirección de Salud •Dirección de Género •Dirección de Desarrollo Comunitario •Dirección de Desarrollo Social •Dirección de Comunicaciones					\$598, 000	\$598, 001
00-(Acciones que no generan producción) Desarrollo de un equipo de promotores de equidad de género	Coordinar y promover iniciativas integrales que fortalezcan la salud pública, el bienestar social, la equidad de género y la participación ciudadana en el municipio, mediante la implementación de programas de prevención, educación y desarrollo comunitario	Desarrollo de modelo de promoción a la equidad de género / Instaurar 1500 promotores y 100 Juntas de Vecinos que alcancen el 3 % de la población total para fomentar la equidad y combatir la discriminación de género en la comunidad	Listas de asistencia y certificados de capacitación. Informes de actividades y proyectos implementados por los promotores. Encuestas de satisfacción y retroalimentación de la comunidad. Actas de reuniones y talleres de seguimiento.	0001-(Dirección y coordinación) Desarrollo equipo de promotores de equidad de género	Vice-Alcaldía	•Dirección de Salud •Dirección de Género •Dirección de Desarrollo Comunitario •Dirección de Desarrollo Social •Dirección de Comunicaciones					\$1,425,000	\$1,425,000
00-(Acciones que no generan producción) Programa de apoyo psicosocial contra la violencia de género, acoso y discriminación	Coordinar y promover iniciativas integrales que fortalezcan la salud pública, el bienestar social, la equidad de género y la participación ciudadana en el municipio, mediante la implementación de programas de prevención, educación y desarrollo comunitario	Hacer de SDE la ciudad centro de la salud preventiva en R.D./ Crear 3 redes de prevención que logren alcanzar el 10 % de los ciudadanos de SDE en acciones de prevención	Informes de atención psicosocial y registros de casos atendidos. Encuestas de satisfacción y retroalimentación de las personas atendidas. Estadísticas de la incidencia de violencia de género, acoso y discriminación.	0001-(Dirección y coordinación) Campaña de sensibilización 0001-(Dirección y coordinación) Servicios de apoyo psicosocial 0001-(Dirección y coordinación) Capacitación de personal y voluntarios 0001-(Dirección y coordinación) Fortalecimiento de redes de apoyo	Vice-Alcaldía	•Dirección de Salud •Dirección de Género •Dirección de Desarrollo Comunitario •Dirección de Desarrollo Social •Dirección de Comunicaciones					\$ 348,000 \$ 375,000 \$ 108,000 \$ 38,742	\$869,742

## 4. Secretaría General

<b>Dependencia:</b>	Secretaría General											
<b>Departamento:</b>	Secretaría General											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
I	II	III	IV									
00-(Acciones que no generan producción) Seguimiento y control de los proyectos y normativas del Concejo de Regidores	Asegurar la efectiva ejecución y control de los proyectos y normativas aprobados por el Concejo de Regidores, así como promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la administración municipal en SDE./ Porcentaje de proyectos y normativas monitoreados y evaluados respecto al total aprobado por el concejo.	Fortalecimiento de los sistemas de gestión institucional del ASDE / obtener 10 propuestas sometidas y aprobadas en la sala capitular.	Informes de seguimiento y evaluación. Actas de reuniones de monitoreo. Documentación de cumplimiento de normativas. Registro de proyectos y normativas aprobadas.	0001-(Dirección y coordinación) Consultor para priorización de normativas 0001-(Dirección y coordinación) Reuniones de revisión 0001-(Dirección y coordinación) Informes de seguimiento y evaluación.	Secretaría General	1. Dirección de Jurídica 2. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dep de Gestión Documental y Archivo 5. Dirección de Desarrollo Comunitario 6. Dirección de Tecnología 7. Dirección Financiera					\$1, 800,000 \$ 7, 050 \$ 0	1,807,050
00-(Acciones que no generan producción) Seguimiento de los procesos político-administrativos	Asegurar la efectiva ejecución y control de los proyectos y normativas aprobados por el Concejo de Regidores, así como promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la administración municipal en SDE./ Porcentaje de proyectos y normativas monitoreados y evaluados respecto al total aprobado por el concejo.	Fortalecimiento de los sistemas de gestión institucional del ASDE / obtener 10 propuestas sometidas y aprobadas en la sala capitular.	Informes de seguimiento y evaluación. Actas de reuniones de revisión. Documentación de cumplimiento de normativas. Registro de procesos político-administrativos.	0001-(Dirección y coordinación) Identificación y Priorización de proyectos y normativas. 0001-(Dirección y coordinación) Reuniones de revisión 0001-(Dirección y coordinación) Informes de seguimiento	Secretaría General	1. Dirección de Jurídica 2. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dep de Gestión Documental y Archivo 5. Dirección de Desarrollo Comunitario 6. Dirección de Tecnología 7. Dirección Financiera					\$ 1,925,000 \$ 7,050	\$1,932,050
00-(Acciones que no generan producción) Registro y control ciudadano	Asegurar la efectiva ejecución y control de los proyectos y normativas aprobados por el Concejo de Regidores, así como promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la administración municipal en SDE./ Porcentaje de proyectos y normativas monitoreados y evaluados respecto al total aprobado por el concejo.	Desarrollo de proyectos especiales de la alcaldía / 139 organizaciones de la sociedad que dominan regulaciones	Informes de progreso de los proyectos. Registros de sistemas de control implementados. Evaluaciones de impacto de los proyectos. Documentación de registros ciudadanos.	0001-(Dirección y coordinación) Implementación de sistemas 0001-(Dirección y coordinación) Registro de motocicletas del municipio	Secretaría General	1. Dirección de Jurídica 2. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dep de Gestión Documental y Archivo 5. Dirección de Desarrollo Comunitario 6. Dirección de Tecnología 7. Dirección Financiera					\$72,000 \$ 6,822,000	6,894,000
00-(Acciones que no generan producción) Gestión eficiente de los archivos	Asegurar la efectiva ejecución y control de los proyectos y normativas aprobados por el Concejo de Regidores, así como promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la administración municipal en SDE./ Porcentaje de proyectos y normativas monitoreados y evaluados respecto al total aprobado por el concejo.	Infraestructura de pagos eficientes / Lograr una óptima capacidad financiera	Informes de auditoría documental. Registros de digitalización. Encuestas de satisfacción del personal sobre el acceso a los archivos. Informe de resultados	0002-) Gestión administrativa y financiera) Adquisición de equipos y software	Secretaría General	1. Dirección de Jurídica 2. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dep de Gestión Documental y Archivo 5. Dirección de Desarrollo Comunitario 6. Dirección de Tecnología 7. Dirección Financiera					\$1,589,800	\$1,589,800

## 5. Secretaría Técnica

Dependencia:		Secretaría Técnica										
Departamento:		Secretaría Técnica										
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) POA 2025 elaborado y sometido, costeo y presupuesto	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del POA 2025.	Fortalecimiento del desarrollo institucional / Aprobación del manual de funciones, aprobación del presupuesto 2025 logrando impactar las necesidades del 25 % de la población de ASDE	Actas de reuniones del equipo de planificación. Borradores y versiones finales del POA 2025. Documentos de revisión y retroalimentación. Registro de envío y acuse de recibo del POA 2025 sometido.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Recolección de información y análisis, definición metas y objetivos. 0002-(Gestión administrativa y financiera) Elaboración del POA 0002-(Gestión administrativa y financiera) Seguimiento y documentación 0002-(Gestión administrativa y financiera) Propuesta de costeo del mantenimiento de la ciudad	Dir. Secretaria Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario 8. Dirección de Relaciones Interinstitucionales					\$ 5,670 \$ 12,690 \$ 820 \$ 420,000	\$439,180
00-(Acciones que no generan producción) Sistema de registro administrativo	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del POA 2025.	Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones / Implementación de 30 registros administrativos que faciliten las tareas para un 80 % de los usuarios del ASDE	Informes de progreso de digitalización. Auditorías internas de los registros administrativos. Encuestas de satisfacción del personal administrativo. Reportes de accesibilidad y uso del sistema.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Análisis de necesidades y requerimientos 0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal 0002-(Gestión administrativa y financiera) Digitalización de registros existentes	Dir. Secretaria Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario 8. Dirección de Relaciones Interinstitucionales					\$ 470 \$ 32,625 \$ 420,000	\$453,095

Dependencia:	Secretaría Técnica											
Departamento:	Calidad en la gestión											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Plan de mejora institucional	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del POA 2025.	Fortalecimiento de los servicios institucionales de calidad / Implementación del 80% de las mejoras de calidad	Informes de auditoría interna antes y después de la implementación del plan. Documentación de los procesos optimizados. Encuestas de satisfacción del personal y de los ciudadanos respecto a los servicios prestados. Actas de reuniones y talleres de trabajo.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Diagnóstico inicial 0002-(Gestión administrativa y financiera) Consultas y talleres 0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal personal y de los ciudadanos 0002-(Gestión administrativa y financiera) Documentación y comunicación	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$ 470 \$ 658,780 \$ 32,095 \$ 685	\$692,030
00-(Acciones que no generan producción) Herramientas de mejoramiento continuo y modernización de procesos	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance	Implementación de un programa de mejora continua y modernización de procesos/ Lograr el cumplimiento del 100% de los requerimientos de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de evaluación de procesos</li> <li>• Manual de procedimientos actualizados</li> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Certificados de capacitación</li> <li>• Registro de implementación de nuevas herramientas</li> <li>• Indicadores de desempeño</li> <li>• Reportes de auditoría interna</li> </ul>	0002-(Gestión administrativa y financiera) Análisis de los procesos 0002-(Gestión administrativa y financiera) Desarrollo e implementación de una herramienta de monitoreo de procesos	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$ 2,400,00 \$ 150,000	\$2,550,000
00-(Acciones que no generan producción) Sistema de monitoreo de gestión	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del POA 2025.	Fortalecimiento de los servicios institucionales de calidad / Implementación del 80% de las mejoras de calidad	Informes de monitoreo trimestrales. Registros de supervisión y evaluaciones de proyectos. Actas de reuniones de seguimiento. Reportes de indicadores de desempeño. Encuestas de satisfacción del personal y de los ciudadanos.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación a las áreas involucradas	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$ 423,095	\$ 423,095

<b>Dependencia:</b>		Secretaría Técnica										
<b>Departamento:</b>		Investigación y estadística										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		Línea estratégica I. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Sistema integral de gestión de estadística municipal	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del POA 2025.	Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones / Implementación de 30 registros administrativos que faciliten las tareas para un 80 % de los usuarios del ASDE	Base de datos centralizada. La periodicidad de las actualizaciones de datos. La calidad y precisión de la información recopilada.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Desarrollo de un plan de trabajo 0002-(Gestión administrativa y financiera) Recolección de datos 0002-(Gestión administrativa y financiera) Procesamiento y análisis de datos	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$ 9, 792 \$ 480,470 \$ 215, 000	\$705,262
00-(Acciones que no generan producción) Encuestas de medición de la percepción y productividad e investigación operativa	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del POA 2025.	Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones / Implementación de 30 registros administrativos que faciliten las tareas para un 80 % de los usuarios del ASDE	Informes de encuestas y estudios realizados. Planes de acción y mejoras implementadas basadas en los resultados de las encuestas y estudios. Seguimiento y evaluación de las mejoras implementadas.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Diseño y planificación de encuestas y estudios especiales 0002-(Gestión administrativa y financiera) Ejecución de encuestas y estudios 0002-(Gestión administrativa y financiera) Análisis de datos y elaboración de informes	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$ 5, 100,000 \$ 960, 000 \$ 400	\$6,060,400

Dependencia:	Secretaría Técnica											
Departamento:	Desarrollo institucional											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Plan estratégico institucional (PEI)	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del PEI	Fortalecimiento del desarrollo institucional / Aprobación del manual de funciones, aprobación del presupuesto 2025 logrando impactar las necesidades del 25 % de la población de ASDE	Documentación del plan estratégico institucional aprobado. Informes de progreso semanales. Actas de reuniones de seguimiento. Evaluaciones y auditorías internas.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Contratación consultor para elaboración de PEI 0002-(Gestión administrativa y financiera) Aprobación y difusión	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$840,000 \$ 65,250	\$905,250
00-(Acciones que no generan producción) Manual de funciones aprobado y organigrama	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración manual de funciones	Fortalecimiento del desarrollo institucional / Aprobación del manual de funciones, aprobación del presupuesto 2025 logrando impactar las necesidades del 25 % de la población de ASDE	Documento oficial del manual de funciones aprobado y distribuido. Actas de reuniones de aprobación del manual por parte de la dirección general y el Concejo Municipal. Encuestas de satisfacción del personal sobre la claridad de las funciones definidas. Informes de auditoría interna que evalúen la implementación del manual.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Análisis de la estructura organizativa actual 0002-(Gestión administrativa y financiera) Revisión y retroalimentación 0002-(Gestión administrativa y financiera) Aprobación formal 0002-(Gestión Administrativa y Financiera) Comunicación y capacitación	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$ 48,525 \$ 21,150 \$ 54,775 \$ 2,500	\$126,950

<b>Dependencia:</b>		Secretaría Técnica										
<b>Departamento:</b>		Planificación y programación										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Plan de articulación con entidades del gobierno central	Optimizar la gestión administrativa y operativa del ASDE mediante la implementación de sistemas de planificación, control, y mejora institucional, con el fin de elevar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y servicios municipales / Porcentaje de avance en la elaboración del POA 2025.	Implementación y fortalecimiento de un sistema de relaciones institucionales / Implementación de 5 proyectos de SDE en 5 instituciones	Acuerdos de colaboración firmados. Informes de progreso de los proyectos conjuntos. Actas de reuniones de coordinación. Reportes de evaluación de proyectos.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Diagnóstico de necesidades y oportunidades 0002-(Gestión administrativa y financiera) Negociación y firma de acuerdos	Dir. Secretaría Técnica	1. Dep. Planificación y Desarrollo 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Dep. Monitoreo y Evaluación 6. Dep. de Estadística 7. Dirección de Desarrollo Comunitario					\$1,298,400 \$2,960	\$ 1,301,360.00

## 6. Comunicaciones

Dependencia:	Comunicaciones											
Departamento:	Prensa											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:					Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RDS por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Fortalecimiento de los vínculos entre el ayuntamiento y los medios de comunicación social	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Fortalecimiento de la identidad corporativa / Lograr el 90% de la participación ciudadana en la alcaldía	Registros de publicaciones en medios de comunicación. Informes de monitoreo de medios. Encuestas de percepción pública. Reportes de actividades de comunicación del ayuntamiento.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Desarrollo de un plan de comunicación 0002-(Gestión administrativa y financiera) Organización de conferencias de prensa	Dir.Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Tecnología</li> <li>Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>Dir. Gestión Ambiental</li> <li>Dep de Protocolo</li> <li>Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>					\$1,500,000 \$6,541,600	\$8,041,600
00-(Acciones que no generan producción) Sistema de información ciudadana mediante pantallas y murales digitales	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento / Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Fortalecimiento de la identidad corporativa / Lograr el 90% de la participación ciudadana en la alcaldía	Registros de contenido publicado en pantallas y murales digitales. Reportes de funcionamiento y mantenimiento de las pantallas y murales. Análisis de interacción ciudadana con la información proporcionada.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Planificación y diseño del sistema 0002-(Gestión administrativa y financiera) Monitoreo	Dir.Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Tecnología</li> <li>Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>Dir. Gestión Ambiental</li> <li>Dep de Protocolo</li> <li>Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>					\$20,361,100 \$22,000	\$20,383,100
00-(Acciones que no generan producción) Fortalecimiento de las redes sociales	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Fortalecimiento de la identidad corporativa / Lograr el 90% de la participación ciudadana en la alcaldía	Reportes analíticos de redes sociales y contenido publicado. Evaluación de la participación y feedback ciudadano en las redes sociales.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Análisis de la situación actual 0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal 0002-(Gestión administrativa y financiera) Colaboración con 50 influencers y medios	Dir.Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Tecnología</li> <li>Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>Dir. Gestión Ambiental</li> <li>Dep de Protocolo</li> <li>Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>					\$250,000 \$107,000 \$164,166.50	\$521,166.5

00-(Acciones que no generan producción) Promoción de los servicios de la alcaldía	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Posicionamiento de la imagen de la alcaldía / Lograr que el 80% de los ciudadanos reconozcan los servicios de la alcaldía	Registros administrativos de uso de servicios. Encuestas de satisfacción y uso de servicios. Reportes de participación en eventos y campañas de promoción. Análisis de datos de tráfico en plataformas digitales de la alcaldía.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Campañas de comunicación multicanal 0002-(Gestión administrativa y financiera) Encuestas y estudios de mercado	Dir.Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Tecnología</li> <li>• Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>• Dir. Gestión Ambiental</li> <li>• Dep de Protocolo</li> <li>• Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>			\$1,500,000 \$60,000	1,560,000
00-(Acciones que no generan producción) Campaña de promoción Marca Ciudad	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Promoción de la estrategia Marca Ciudad / Lograr que el sentido de identidad en el 60 % de la población de SDE	Informes mensuales de actividades promocionales. Reportes de alcance y audiencia de la campaña en medios digitales y tradicionales. Encuestas de percepción ciudadana sobre la visibilidad y la percepción de la alcaldía. Actas de reuniones de planificación y evaluación de la campaña.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Diseño de la campaña 0002-(Gestión administrativa y financiera) Producción de materiales promocionales 0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de la campaña 0002-(Gestión administrativa y financiera) Monitoreo y evaluación de las campañas	Dir.Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Tecnología</li> <li>• Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>• Dir. Gestión Ambiental</li> <li>• Dep de Protocolo</li> <li>• Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>			\$1,500,000 \$1,410,000 \$39,670,000 \$1,705,000	\$44,285,000
00-(Acciones que no generan producción) Sistema de información ciudadana	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Posicionamiento de la imagen de la alcaldía / Lograr que el 80% de los ciudadanos reconozcan los servicios de la alcaldía	Reportes de registros de usuarios y consultas en la plataforma. Encuestas de satisfacción ciudadana sobre el uso de la plataforma. Informes de actualización y mantenimiento de la plataforma. Actas de reuniones de seguimiento y evaluación del proyecto.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Lanzamiento y promoción de la plataforma	Dir.Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Tecnología</li> <li>• Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>• Dir. Gestión Ambiental</li> <li>• Dep de Protocolo</li> <li>• Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>			\$300,000	\$300,000

<p>00-(Acciones que no generan producción) Mejora las acciones de los cajeros</p>	<p>Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE</p>	<p>Posicionamiento de la imagen de la alcaldía / Lograr que el 80% de los ciudadanos reconozcan los servicios de la alcaldía</p>	<p>Informes de auditoría interna. Registros de transacciones</p>	<p>0002-) Gestión administrativa y financiera) Elaboración de procedimientos estandarizados</p>	<p>Dir.Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Tecnología</li> <li>• Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>• Dir. Gestión Ambiental</li> <li>• Dep de Protocolo</li> <li>• Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>		<p>\$0</p>	<p>\$0</p>
<p>00-(Acciones que no generan producción) Mejora de comunicación para la gestión eficiente de solicitudes</p>	<p>Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE</p>	<p>Fortalecimiento de la identidad corporativa / Lograr el 90% de la participación ciudadana en la alcaldía</p>	<p>Registros de tiempo de respuesta antes y después de la implementación de las mejoras. Encuestas de satisfacción de los usuarios. Informes de seguimiento y evaluación.</p>	<p>0002-) Gestión administrativa y financiera) Elaboración de plan de comunicación estratégica 0002-) Gestión administrativa y financiera) Desarrollo de un plan de comunicación estratégica 0002-) Gestión administrativa y financiera) Implementación de herramientas tecnológicas</p>	<p>Dir.Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Tecnología</li> <li>• Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>• Dir. Gestión Ambiental</li> <li>• Dep de Protocolo</li> <li>• Dir. De Seguridad</li> <li>Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>		<p>\$0 \$0 \$400,000</p>	<p>\$400,000</p>

<b>Dependencia:</b>	Comunicaciones											
<b>Departamento:</b>	Relaciones Internacionales											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Programa de hermanamiento internacional Santo Domingo Este	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento / Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Promoción de la estrategia Marca País / Lograr que el sentido de identidad en el 60 % de la población de SDE	Acuerdos de hermanamiento internacional firmados. Reportes de actividades y proyectos conjuntos. Actas de reuniones bilaterales. Evaluaciones de impacto de las colaboraciones internacionales.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Negociación y formalización de acuerdos 0002-(Gestión administrativa y financiera) Intercambios culturales y educativos 0002-(Gestión administrativa y financiera) Evaluación de impacto	Dir.Comunicaciones	• Dirección de Tecnología • Dirección de Planeamiento Urbano • Dir. Gestión Ambiental • Dep de Protocolo • Dir. De Seguridad Dir Desarrollo Comunitario • Dep. de Relaciones Internacionales					\$752,166,50 \$2,190,000 \$68,166,50	\$3,010,333
00-(Acciones que no generan producción) Fortalecimiento de vínculo con organizaciones claves	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento / Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Promoción de la estrategia Marca País / Lograr que el sentido de identidad en el 60 % de la población de SDE	Acuerdos de colaboración firmados. Reportes de actividades y proyectos conjuntos. Evaluaciones de impacto de las colaboraciones. Actas de reuniones con las organizaciones clave.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Establecimiento de contacto 0002-(Gestión administrativa y financiera) Negociación y formalización de acuerdos	Dir.Comunicaciones	• Dirección de Tecnología • Dirección de Planeamiento Urbano • Dir. Gestión Ambiental • Dep de Protocolo • Dir. De Seguridad Dir Desarrollo Comunitario • Dep. de Relaciones Internacionales					\$21,760 \$24,167	\$45,927

Dependencia:	Comunicaciones											
Departamento:	Protocolo											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:					Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Profesionalización del equipo de protocolo	Fortalecer la comunicación institucional del ASDE mediante la implementación de estrategias y sistemas que promuevan una relación efectiva con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras instituciones, contribuyendo a mejorar la imagen y la percepción del ayuntamiento/ Número de interacciones positivas y publicaciones en los medios de comunicación sobre las actividades y proyectos del ASDE	Fortalecimiento de la identidad corporativa / Lograr el 90% de la participación ciudadana en la alcaldía	Entrega y uso regular de los uniformes por parte del personal de protocolo. Certificados de capacitación y asistencia. Evaluaciones de desempeño del equipo de protocolo en eventos oficiales.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de la capacitación	Dir.Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Tecnología</li> <li>• Dirección de Planeamiento Urbano</li> <li>• Dir. Gestión Ambiental</li> <li>• Dep de Protocolo</li> <li>• Dir. De Seguridad</li> <li>• Dir Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dep. de Relaciones Internacionales</li> </ul>					\$60,000	\$60,000

## 7. Tecnología de la Información

Dependencia:	Tecnología											
Departamento:	Operaciones (TIC)											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Programa de modernización tecnológica ASDE-TIC	Implementar soluciones tecnológicas avanzadas que optimicen la gestión municipal, mejoren la eficiencia operativa en las mini alcaldías y promuevan la innovación y el emprendimiento en Santo Domingo Este / Porcentaje de satisfacción ciudadana con los servicios ofrecidos por las mini alcaldías.	Que el ASDE cuente con procesos administrativos más eficientes, mayor capacidad operativa en las mini alcaldías y un entorno de innovación que impulse el desarrollo tecnológico y empresarial en Santo Domingo Este. / Lograr 3 direcciones transformadas implementándoles transformación digital	Informes de implementación del programa con cronograma y etapas completadas. Inventario de equipos y sistemas actualizados. Documentación del software y hardware implementado, incluyendo contratos y facturas. Actas de reuniones de capacitación del personal en las nuevas herramientas tecnológicas. Auditorías tecnológicas que certifiquen el cumplimiento de los objetivos del programa.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de infraestructura tecnológica 0002-(Gestión administrativa y financiera) digitalización de procesos 0002-(Gestión administrativa y financiera) capacitación y sensibilización 0002-(Gestión administrativa y financiera) desarrollo de plataformas ciudadanas	Dir. Tecnología	1. Dirección Administrativa 2. Dirección de Planificación y Desarrollo 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicaciones 5. Mini Alcaldías 6. Dep. Innovación y emprendimiento					\$1, 237,500 \$4, 500,000 \$943,200 \$400,000	\$7,080,700
00-(Acciones que no generan producción) Equipamiento tecnológico de las mini alcaldías.	Implementar soluciones tecnológicas avanzadas que optimicen la gestión municipal, mejoren la eficiencia operativa en las mini alcaldías y promuevan la innovación y el emprendimiento en Santo Domingo Este. / Porcentaje de satisfacción ciudadana con los servicios ofrecidos por las mini alcaldías.	Que el ASDE cuente con procesos administrativos más eficientes, mayor capacidad operativa en las mini alcaldías y un entorno de innovación que impulse el desarrollo tecnológico y empresarial en Santo Domingo Este. / Lograr 3 direcciones transformadas implementándoles transformación digital	Inventario del equipamiento tecnológico entregado a las mini alcaldías (computadoras, redes, software, etc.). Actas de recepción del equipamiento por parte de las mini alcaldías. Reportes fotográficos del estado y uso del equipamiento. Certificados de instalación y configuración de los equipos. Informes de capacitación del personal en el uso de los nuevos equipos.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Levantamiento de necesidades de equipamiento 0002-(Gestión administrativa y financiera) Adquisición de equipos y software 0002-(Gestión administrativa y financiera) Monitoreo y soporte técnico	Dir. Tecnología	1. Dirección Administrativa 2. Dirección de Planificación y Desarrollo 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicaciones 5. Mini Alcaldías 6. Dep. Innovación y Emprendimiento					\$408,000 \$2, 110,000 \$28,646	2,546,646

<p>00-(Acciones que no generan producción) Readecuación del área física de la dirección administrativa y de recepción</p>	<p>Optimizar y modernizar el área física de la dirección Administrativa del ASDE / Porcentaje de avance en la readecuación del área física</p>	<p>Implementacion del plan de mantenimiento e instalación, equipos y maquinarias del ASDE / Lograr el cumplimiento del plan de mantenimiento en un 60%</p>	<p>Auditorías de cumplimiento del plan de trabajo.          Informes de progreso de la obra.          Reporte fotográfico del antes y después de las áreas intervenidas.          Informe técnico de las obras de readecuación, con descripción de mejoras realizadas.          Certificación de cumplimiento de las normativas de construcción y seguridad.          Facturas y contratos de los trabajos de readecuación.          Acta de inspección final y recepción del área por las autoridades municipales.</p>	<p>0002-(Gestión administrativa y financiera) Creación e integración del plan de uso de nube para manejo de documentos y reportería</p>	<p>Dir. Tecnología</p>	<p>1. Dirección Administrativa          2. Dirección de Planificación y Desarrollo          3. Dirección de Recursos Humanos          4. Dirección de Comunicaciones          5. Mini Alcaldías          6. Dep. Innovacion y Emprendimiento</p>		<p>\$2,400,000</p>	<p>\$2,400,000</p>
<p>00-(Acciones que no generan producción) Estructura organizativa del ayuntamiento</p>	<p>Mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones del ayuntamiento a través de la reestructuración de sus dependencias, optimizando recursos y procesos para una mejor prestación de servicios a la ciudadanía. / Porcentaje de incremento en la eficiencia operativa del ayuntamiento, medido a través de la reducción de tiempos de respuesta y costos operativos.</p>	<p>Mejora en la eficiencia en los servicios / Reducir el tiempo de respuesta</p>	<p>Documento oficial con el organigrama actualizado aprobado por las autoridades. Actas de las reuniones donde se discutieron y aprobaron los cambios en la estructura.          Notificación formal a los empleados y áreas afectadas por los cambios organizativos.          Informes de evaluación del impacto de la nueva estructura en el desempeño institucional.          Publicación del nuevo organigrama en el portal web del ayuntamiento o en boletines internos.</p>	<p>0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de tecnología para la gestión</p>	<p>Dir. Tecnología</p>	<p>1. Dirección Administrativa          2. Dirección de Planificación y Desarrollo          3. Dirección de Recursos Humanos          4. Dirección de Comunicaciones          5. Mini Alcaldías          6. Dep. Innovacion y Emprendimiento</p>		<p>\$150,000</p>	<p>\$150,000</p>

<b>Dependencia:</b>		Tecnología										
<b>Departamento:</b>		Administración de Servicios (TIC)										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Soporte tecnológico	Asegurar la eficiencia y actualización continúa de los recursos tecnológicos del ASDE / Porcentaje de solicitudes de soporte tecnológico	Eficiencia y actualización continúa de los recursos financieros tecnológicos del ASDE. / Lograr el cumplimiento del 100% de los requerimientos de los procesos	Registro de incidentes y reportes de soporte resueltos por la unidad de tecnología. Informes periódicos del desempeño y estado de los sistemas tecnológicos. Listado de las solicitudes de soporte atendidas y tiempos de respuesta. Encuestas de satisfacción del personal sobre el soporte tecnológico recibido. Contratos o acuerdos de servicio con proveedores externos de soporte.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de un sistema de gestión de tickets de soporte 0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación continúa del personal de soporte técnico	Dir. Tecnología	1. Dirección Administrativa 2. Dirección de Planificación y Desarrollo 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicaciones 5. Mini Alcaldías 6. Dep. Innovacion y Emprendimiento					\$17,850 \$73,500	91,350

<b>Dependencia:</b>		Tecnología										
<b>Departamento:</b>		CIEM										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Centro municipal de innovación y emprendimiento.	Implementar soluciones tecnológicas avanzadas que optimicen la gestión municipal, mejoren la eficiencia operativa en las mini alcaldías y promuevan la innovación y el emprendimiento en Santo Domingo Este. / Porcentaje de satisfacción ciudadana con los servicios ofrecidos por las mini alcaldías.	Que el ASDE cuente con procesos administrativos más eficientes, mayor capacidad operativa en las Mini Alcaldías y un entorno de innovación que impulse el desarrollo tecnológico y empresarial en SDE. / Lograr 3 direcciones transformadas implementándoles transformación digital	Acta de inauguración del centro con evidencias fotográficas. Informes de actividades realizadas en el centro (talleres, capacitaciones, etc.). Listados de asistencia y evaluaciones de satisfacción de los emprendedores y participantes. Inventario de equipos y recursos tecnológicos disponibles en el centro. Documentación de los servicios tecnológicos y de apoyo brindados a emprendedores.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Equipamiento 0002-(Gestión administrativa y financiera) Mobiliario 0002-(Gestión administrativa y financiera) Infraestructura de red 0002-(Gestión administrativa y financiera) Seguridad perimetral 0002-(Gestión administrativa y financiera) Remozamiento de edificio 0002-(Gestión administrativa y financiera) Mantenimiento 0002-(Gestión administrativa y financiera) Contratación suplidores servicios y equipos para Smart City 0002-(Gestión administrativa y financiera) Monitorear y dar seguimiento a procesos de Smart City	Dir. Tecnología	1. Dirección Administrativa 2. Dirección de Planificación y Desarrollo 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicaciones 5. Mini Alcaldías 6. Dep. Innovación y Emprendimiento					\$968,300 \$231,600 \$5,243,000 \$2,700,000 \$1,000,000 \$4,175,000 \$5,000,000 \$2,448	\$19,320,348

## 8. Planeamiento Urbano

Dependencia:		Planeamiento Urbano										
Departamento:		Planeamiento Urbano										
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
002-(Ciudadanos reciben certificaciones de registros de actos civiles, tramitación de planos y uso de suelo) Plan de desarrollo urbano territorial	Desarrollar e implementar un plan integral para el crecimiento urbano sostenible en SDE, que fomente la buena gobernanza y fortalezca el orden territorial a través de la planificación urbana, normativas, eficiencia en los procesos de permisología y una debida atención al usuario./ Porcentaje de avance en la implementación del programa integral de desarrollo urbano.	Propuesta de reordenamiento territorial / Revisión de 3 propuestas para el reordenamiento territorial	Publicación oficial del plan de desarrollo urbano territorial en el portal del ASDE. Acta de aprobación del plan por la Sala Capitular. Informes de avances trimestrales sobre la implementación del plan. Documentos y presentaciones de los talleres o consultas públicas realizados.	0003-(Servicio de catastro municipal) Elaboración del plan de ordenamiento territorial 0003-(Servicio de catastro municipal) Diagnóstico territorial integrado	Dir. Planeamiento Urbano	1. Dep. de Catastro 2. Dirección de Ingeniería y Obras 3. Dirección de Gestión Ambiental 4. Dirección de Desarrollo Comunitario 5. Dirección Jurídica 6. Ministerio de Vivienda y Edificaciones 7. Ministerio de Obras Públicas.					\$9, 600,000	\$9, 600,000
002-(Ciudadanos reciben certificaciones de registros de actos civiles, tramitación de planos y uso de suelo) Sistema integral de normativas y ordenanzas municipales	Desarrollar e implementar un plan integral para el crecimiento urbano sostenible en SDE, que fomente la buena gobernanza y fortalezca el orden territorial a través de la planificación urbana, normativas, eficiencia en los procesos de permisología y una debida atención al usuario./ Porcentaje de avance en la implementación del programa integral de desarrollo urbano.	Desarrollo de un sistema de normativas y ordenanzas / Revisión de 5 sistemas de normativas y ordenanzas para la implementación	Documentos oficiales de las normativas y ordenanzas municipales aprobadas. Registro de publicación en el boletín oficial del ayuntamiento. Informes del proceso de consulta pública y participación ciudadana. Informe de cumplimiento y aplicación de las normativas por las direcciones municipales correspondientes.	0003-(Servicio de catastro municipal) Elaboración de nuevas normativas y ordenanzas	Dir. Planeamiento Urbano	1. Dep. de Catastro 2. Dirección de Ingeniería y Obras 3. Dirección de Gestión Ambiental 4. Dirección de Desarrollo Comunitario 5. Dirección Jurídica 7. Ministerio de Vivienda y Edificaciones 8. Ministerio de Obras Públicas.					\$625	\$625

<p>002-(Ciudadanos reciben certificaciones de registros de actos civiles, tramitación de planos y uso de suelo) Revisión y socialización de las propuestas de reordenamiento territorial</p>	<p>Desarrollar e implementar un plan integral para el crecimiento urbano sostenible en Santo Domingo Este, que fomente la buena gobernanza y fortalezca el orden territorial a través de la planificación urbana, normativas, eficiencia en los procesos de permisología y una debida atención al usuario./ Porcentaje de avance en la implementación del programa integral de desarrollo urbano.</p>	<p>Propuesta de reordenamiento territorial / Revisión de 3 propuestas para el reordenamiento territorial</p>	<p>Actas de las reuniones y talleres de socialización con actores clave y la comunidad. Informe técnico de las revisiones realizadas a las propuestas de reordenamiento territorial. Encuestas de satisfacción y participación de la comunidad en los procesos de socialización. Informe final con las modificaciones y recomendaciones derivadas de la socialización de las propuestas.</p>	<p>0003-(Servicio de catastro municipal) Planificación de talleres y reuniones 0003-(Servicio de catastro municipal) Implementación del plan general de supervisión</p>	<p>Dir. Planeamiento Urbano</p>	<p>1. Dep. de Catastro 2. Dirección de Ingeniería y Obras 3. Dirección de Gestión Ambiental 4. Dirección de Desarrollo Comunitario 5. Dirección Jurídica 6. Ministerio de Vivienda y Edificaciones 7. Ministerio de Obras Públicas.</p>		<p>\$47,500 \$1,489,200</p>	<p>\$1,536,700</p>
<p>002-(Ciudadanos reciben permisología solicitada, tramitación de planos y uso de suelo) Eficientización de los procesos de permisología</p>	<p>Desarrollar e implementar un plan integral para el crecimiento urbano sostenible en Santo Domingo Este, que fomente la buena gobernanza y fortalezca el orden territorial a través de la planificación urbana, normativas, eficiencia en los procesos de permisología y una debida atención al usuario./ Porcentaje de avance en la implementación del programa integral de desarrollo urbano.</p>	<p>Eficiencia en los tiempos y simplificación administrativa / Actualización de los equipos tecnológicos de la dirección</p>	<p>Inventario del equipamiento tecnológico entregado (computadoras, redes, software, etc.). Actas de recepción del equipamiento. Reportes fotográficos del estado y uso del equipamiento. Certificados de instalación y configuración de los equipos. Informes de capacitación del personal en el uso de los nuevos equipos.</p>	<p>0002-(Gestión administrativa y financiera) Levantamiento de necesidades de equipamiento 0002-(Gestión administrativa y financiera) Adquisición de equipos y software 0002-(Gestión administrativa y financiera) Monitoreo y soporte técnico</p>	<p>Dir. Planeamiento Urbano</p>	<p>1. Dirección Administrativa 2. Dep. de Planificación y Desarrollo 3. Dirección de Recursos Humanos 5. Dirección de Comunicaciones 6. Dep. Innovación y Emprendimiento</p>		<p>\$0</p>	<p>\$0</p>

## 9. Administrativa

Dependencia:	Administrativa											
Departamento:	Administrativa											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Readequación del área física de la dirección administrativa y de recepción	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Implementación del plan de mantenimiento e instalación, equipos y maquinarias del ASDE / Lograr el cumplimiento del plan de mantenimiento en un 60%	Auditorías de cumplimiento del plan de trabajo. Informes de progreso de la obra.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Solicitud de creación de la posición de project manager (Manejador de Proyectos) para seguimiento y evaluación de los proyectos de la dirección 0002-(Gestión administrativa y financiera) Levantamiento y/o replanteo de planos civiles, estructurales, eléctricos, plomería, etc. 0002-(Gestión administrativa y financiera) Creación y puesta en funcionamiento de equipo de primera respuesta ante emergencias 0002-(Gestión administrativa y financiera) Compra de bebederos para ser distribuidos en el palacio municipal 0002-(Gestión administrativa y financiera) Adquisición pintura	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$	9,229,000.00

<b>Dependencia:</b>		Administrativa										
<b>Departamento:</b>		Almacén y Suministro										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Establecimiento de controles y fiscalización de materiales y suministros	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Gestión eficiente de suministros / Lograr la eficacia en el manejo del 80% de los inventarios	Reportes de auditoría de inventarios. Registros de entrada y salida de materiales y suministros. Documentación de procedimientos de control y fiscalización	0002-(Gestión administrativa y financiera) Desarrollo de un sistema de control 0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$1,800,000 \$200,000	\$ 2,000,000.00
00-(Acciones que no generan producción) Implementación de un sistema de abastecimiento eficiente de materiales y suministros	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Gestión eficiente de suministros / Lograr la eficacia en el manejo del 80% de los inventarios	Reportes de requisición y entrega de materiales. Informes de inventario y entrega de suministros. Auditorías de cumplimiento de tiempos de entrega.	Diseño materiales educativos / Horas técnicas	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) Optimización del Sistema de inventario para almacén y suministros	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Gestión eficiente de suministros / Lograr la eficacia en el manejo del 80% de los inventarios	Documentación y reportes de auditoría de inventarios. Registros de tiempos de reposición. Informes de gestión de inventarios. Sistema de gestión de inventarios implementado.	Horas Técnicas	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$0	\$0

<b>Dependencia:</b>		Administrativa										
<b>Departamento:</b>		Archivo y Correspondencia										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Organización sistema de registro y clasificación de correspondencias y documentos administrativos	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Sistema integral de gestión de correspondencia de archivos / Lograr la organización del 50% de los expedientes	Informes trimestrales de auditoría documental. Registros del sistema integral de gestión documental.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de procesos y procedimientos de digitalización de documentación 0002-(Gestión administrativa y financiera) Desarrollo del sistema 0002-(Gestión administrativa y financiera) Creación e implementación de archivo físico y digital de documentación de la infraestructura crítica del ASDE (planos, manuales, garantías, condiciones de uso) 0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$750,000 \$375,000 \$500,000 \$200,000	\$ 1,825,000.00

<b>Dependencia:</b>		<b>Administrativa</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Compras y Contrataciones</b>										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				<b>Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Cumplimiento normativo en adquisiciones y contrataciones del ASDE	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Cumplimiento normativo en adquisiciones y contrataciones del ASDE / Lograr el 90% de las compras realizadas en tiempo hábil	Informes de auditoría interna y externa. Documentación de procesos de adquisiciones y contrataciones. Certificaciones de cumplimiento normativo. Documentación de licitaciones	0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de un sistema de gestión documental 0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$2,000,000 \$200,000	\$ 2,200,000.00
00-(Acciones que no generan producción) Eficientización y normalización de las adquisiciones	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Cumplimiento normativo en adquisiciones y contrataciones del ASDE / Lograr el 90% de las compras realizadas en tiempo hábil	Reportes de auditoría interna. Registros de procesos de adquisiciones. Informes de cumplimiento normativo.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Automatización de procesos	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$3,450,000	\$3,450,000

<b>Dependencia:</b>	Administrativa											
<b>Departamento:</b>	Control de Bienes											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Sistema integral de recepción y custodia de activos del ASDE	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Cumplimiento de la gestión integral de activos / Implementación de un sistema de organización de activos	Registros y reportes de inventario de activos. Auditorías periódicas de custodia y gestión de activos. Actas de reuniones de seguimiento y evaluación del plan. Informes de control interno y auditorías externas.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Visitas periódicas de evaluación al patrimonio inmobiliario del ASDE 0002-(Gestión administrativa y financiera) Compra de mapa físico y digital del municipio para pinear las ubicaciones de los distintos patrimonios inmobiliarios 0002-(Gestión administrativa y financiera) Levantamiento preciso de la situación del patrimonio inmobiliario y su estatus legal documentado	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$680,000 \$150,000 \$0	\$830,000

Dependencia:	Administrativa											
Departamento:	Servicios Generales											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Mantenimiento de equipos y máquinas	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Implementación del plan de mantenimiento de instalaciones, equipos y máquinas del ASDE / Cumplimiento del plan de mantenimiento en un 60%	Documentación y reportes de mantenimiento. Registros de intervenciones y reparaciones. Calendarios de mantenimiento preventivo	0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación del programa de mantenimiento 0002-(Gestión administrativa y financiera) Diseño del programa de mantenimiento 0002-(Gestión administrativa y financiera) Gestión de inventarios de repuestos 0002-(Gestión administrativa y financiera) Evaluación y mantenimiento de infraestructura crítica (equipos de enfriamiento, generadores eléctricos, elementos de emergencia)	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$15,000,000 \$375,000 \$10,000,000 \$5,000,000	30,375,000
00-(Acciones que no generan producción) Programa integral de mantenimiento de instalaciones	Optimizar la eficiencia administrativa del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales para la gestión de archivos, adquisiciones, inventarios, mantenimiento, correspondencias, y capacitación del personal / Porcentaje de activos registrados y gestionados en el sistema integral	Implementación del plan de mantenimiento de instalaciones, equipos y máquinas del ASDE / Cumplimiento del plan de mantenimiento en un 60%	Registros y reportes de mantenimiento. Informes de inspección y auditoría. Planes y cronogramas de mantenimiento.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación del plan de mantenimiento, monitoreo y evaluación continua	Dir. Administrativa	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 7. Dirección de Servicios Generales 8. Dirección de Comunicaciones 9. Dirección Jurídica					\$22,500,000	\$22,500,000

## 10. Gestión Humana

<b>Dependencia:</b>		Gestión Humana										
<b>Departamento:</b>		Registro y Control de Personal										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Sistema integral de gestión de novedades de personal, vacaciones y asistencia laboral del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales, el desarrollo de competencias y la optimización de procesos administrativos/ Porcentaje de servidores del ASDE que reportan satisfacción con las medidas de seguridad y bienestar laboral implementadas.	Seguridad y bienestar laboral y satisfactorio a servidores del ASDE / Mejorar de un 50% en la satisfacción laboral	Reportes generados automáticamente por el sistema sobre el control de asistencia, vacaciones y novedades del personal. Acceso al sistema de gestión, con manuales de uso y protocolos de funcionamiento. Informes de uso del sistema por parte del personal administrativo, con indicadores de eficiencia. Actas de capacitación a los empleados sobre el manejo del nuevo sistema. Evaluaciones periódicas del sistema que incluyan estadísticas de gestión (ausencias, permisos, vacaciones).	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación en el sistema	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 5. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$621,000	\$621,000
00-(Acciones que no generan producción) Programa de selección de talento basado en competencias del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales, el desarrollo de competencias y la optimización de procesos administrativos/ Porcentaje de servidores del ASDE que reportan satisfacción con las medidas de seguridad y bienestar laboral implementadas.	Optimización del proceso y selección del personal / El 70% del personal cumpla con expectativas de desempeño	1. Evaluaciones de desempeño anuales. 2. Reportes de seguimiento de los empleados contratados bajo el nuevo proceso.	0002-(Gestión Administrativa y financiera) Capacitación en selección por competencias (10 jornadas de 2 días)	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 5. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$421,000	\$421,000

<b>Dependencia:</b>		Gestión Humana										
<b>Departamento:</b>		Organización de Trabajo y Compensación										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RDS por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Programa de seguridad y bienestar laboral para servidores del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales, el desarrollo de competencias y la optimización de procesos administrativos/ Porcentaje de servidores del ASDE que reportan satisfacción con las medidas de seguridad y bienestar laboral implementadas.	Seguridad y bienestar laboral y satisfactorio a servidores del ASDE / Mejorar de un 50% en la satisfacción laboral	Informe de implementación del programa, incluyendo políticas de seguridad y bienestar laboral adoptadas. Registros de actividades realizadas (charlas, talleres, capacitaciones) sobre seguridad y bienestar. Listados de asistencia y evaluaciones de satisfacción de los empleados que participaron en las actividades. Auditorías o inspecciones de las condiciones de seguridad laboral en las diferentes áreas del ASDE. Informes de accidentes laborales o incidentes con medidas correctivas adoptadas.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación en seguridad y salud laboral	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 4. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$505,000	\$505,000

Dependencia:	Gestión Humana											
Departamento:	Organizacion de Trabajo y Compensación											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:					Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							I	II	III	IV	RD\$ por Actividades	Sub Total
00-(Acciones que no generan producción) Programa de seguridad y bienestar laboral para servidores del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales, el desarrollo de competencias y la optimización de procesos administrativos/ Porcentaje de servidores del ASDE que reportan satisfacción con las medidas de seguridad y bienestar laboral implementadas.	Seguridad y bienestar laboral y satisfactorio a servidores del ASDE / Mejorar de un 50% en la satisfacción laboral	Informe de implementación del programa, incluyendo políticas de seguridad y bienestar laboral adoptadas. Registros de actividades realizadas (charlas, talleres, capacitaciones) sobre seguridad y bienestar. Listados de asistencia y evaluaciones de satisfacción de los empleados que participaron en las actividades. Auditorías o inspecciones de las condiciones de seguridad laboral en las diferentes áreas del ASDE. Informes de accidentes laborales o incidentes con medidas correctivas adoptadas.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación en seguridad y salud laboral	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 4. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$505,000	\$505,000

<b>Dependencia:</b>		Gestión Humana										
<b>Departamento:</b>		Relaciones Laborales y Seguridad Social										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Programa de cobertura médica y de accidentes laborales para empleados del servicio de manejo de residuos del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales, el desarrollo de competencias y la optimización de procesos administrativos / Porcentaje de servidores del ASDE que reportan satisfacción con las medidas de seguridad y bienestar laboral implementadas.	Mantenimiento de un óptimo clima laboral / 80% del personal expresa satisfacción laboral	1, Registros de afiliación a seguros médicos y de accidentes laborales. 2. Reportes de auditoría de los registros de personal.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Evaluación de la situación actual 0002-(Gestión administrativa y financiera) Selección de proveedores de seguros 0002-(Gestión administrativa y financiera) Proceso de afiliación	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 4. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$0.00	\$0.00

<b>Dependencia:</b>		<b>Gestión Humana</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Reclutamiento y Selección</b>										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		<b>Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Programa de selección de talento basado en competencias del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales, el desarrollo de competencias y la optimización de procesos administrativos / Porcentaje de servidores del ASDE que reportan satisfacción con las medidas de seguridad y bienestar laboral implementadas.	Optimización del proceso y selección del personal / El 70% del personal cumple con expectativas de desempeño	1. Evaluaciones de desempeño anuales. 2. Reportes de seguimiento de los empleados contratados bajo el nuevo proceso.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación en selección por competencias (10 jornadas de 2 días)	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 5. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$421,000	\$421,000
<b>Dependencia:</b>		<b>Gestión Humana</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Nómina</b>										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		<b>Hacer de la gestión Mmunicipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		<b>Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Optimización en la gestión de nóminas institucionales del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del ASDE mediante la implementación de sistemas integrales, el desarrollo de competencias y la optimización de procesos administrativos / Porcentaje de servidores del ASDE que reportan satisfacción con las medidas de seguridad y bienestar laboral implementadas.	Gestión de nómina efectiva / Entrega oportuna de la nómina	Informes mensuales de ejecución de nóminas. Reportes de auditoría interna. Nómina mensual en el portal web con puntualidad	0002-(Gestión administrativa y financiera) Reportes mensual de la nómina 0002-(Gestión administrativa y financiera) Generacion de informes por distintos descuentos Coopeasde ASP 0002-(Gestión administrativa y financiera) Seguros de salud salud complementario auditorías mensuales (Horas técnicas)	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 4. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$0.00	\$0.00

<b>Dependencia:</b>	Gestión Humana											
<b>Departamento:</b>	Gestión Humana											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Optimización y seguimiento a los procedimientos de Recursos Humanos del ASDE	Mejorar la eficiencia y transparencia de los procedimientos del sub-sistema de recursos humanos del ASDE / Tiempo promedio de resolución de trámites administrativos en recursos humanos.	Incrementar la productividad de los Recursos Humanos / Reducción de 50% de los trámites burocráticos, 50% de empleados reciben entrenamientos.	Rportes mensuales de tiempo de resolución de trámites. Encuestas de satisfacción de los empleados. Auditorías internas de procesos.	0002-(Gestión Administrativa y financiera) Capacitación del personal 0002-(Gestión administrativa y financiera) Uniformes para todo el personal del ASDE	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 4. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$68,000 \$6,390,000	\$6,458,000.00
<b>Dependencia:</b>	Gestión Humana											
<b>Departamento:</b>	Capacitación y Evaluación de Desempeño											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Programa de desarrollo y capacitación integral para colaboradores del ASDE	Desarrollar y fortalecer las competencias y habilidades del personal del Ayuntamiento de Santo Domingo Este / Plan anual de capacitación formalizado y en marcha	Incrementar la productividad de los Recursos Humanos / reducción de 50% de los trámites burocráticos./ 50% de empleados reciben entrenamientos.	Rportes mensuales de tiempo de resolución de trámites. Encuestas de satisfacción de los empleados. Auditorías internas de procesos.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Ejecución del Programa de capacitación (1400 participantes resto año)	Dir. Gestión Humana	1. Dirección Administrativa 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Tecnología 4. Dep. de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral					\$1,135,000	\$1,135,000

## 11. Jurídica

<b>Dependencia:</b>		Jurídica										
<b>Departamento:</b>		Jurídica										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Emisión de opiniones jurídicas	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Asistencia legal a la alcaldía / Dar respuesta legal según requerimientos	Registros de opiniones jurídicas emitidas. Copias de dictámenes. Memorandos jurídicos. Acuse de recibo de las áreas solicitantes	Horas técnicas	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$0.00	\$0.00
00-(Acciones que no generan producción) Gestión de contratos y expedientes	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Asistencia legal a la alcaldía / Dar respuesta legal según requerimientos	Contratos firmados. Expedientes de contratos archivados. Informes de seguimiento y control de contratos. Actas de aprobación por la administración.	0001-(Dirección y coordinación) Talleres de capacitación del personal 0001-(Dirección y coordinación) monitoreo y auditoría 0001-(Dirección y coordinación) evaluación y mejora continua 0001-(Dirección y coordinación) Diagnóstico y planificación inicial	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$42,250 \$100,000 \$3,650 \$4,70	\$ 150,650.00

Dependencia:	Jurídica											
Departamento:	Abogados de Planta											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Redacción de normativas, procedimientos y reglamentos internos	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Normalización de procesos y asuntos legales de la alcaldía / Número de procesos normalizados	Copias de normativas y reglamentos aprobados. Actas de sesiones de aprobación. Publicación en la gaceta municipal. Documentos de consulta pública.	0001-(Dirección y coordinación) Revisión y aprobación 0001-(Dirección y coordinación) Redacción de normativas y procedimientos 0001-(Dirección y coordinación) Investigación y análisis 0001-(Dirección y coordinación) Implementación y seguimiento	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$7,300 \$38,500 \$154,700 \$18,650	\$ 219,150.00

<b>Dependencia:</b>	Jurídica											
<b>Departamento:</b>	Cobros Compulsivos											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Cobros compulsivos.	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Gestión de cobranza y deudas con el ayuntamiento / Cobros de las deudas contraídas con la alcaldía	Informes de cobros realizados. Recibos de pagos. Certificaciones de deuda saldada. Resoluciones judiciales de cobro forzoso.	0001-(Dirección y coordinación) Mandamiento de pago 0001-(Dirección y coordinación) Conciliación 0001-(Dirección y coordinación) Acto de notificación	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$525,000 \$4,700 \$450,000	\$ 979,700.00
00-(Acciones que no generan producción) Gestión de embargos retentivos	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Gestión de cobranza y deudas con el ayuntamiento / cobros de las deudas contraídas con la alcaldía	Actas notariales de embargos. Resoluciones judiciales. Informes de ejecución de embargos y registros de bienes embargados.	0001-(Dirección y coordinación) Válidez de embargo y seguimiento en el tribunal 0001-(Dirección y coordinación) Embargo retentivo 0001-(Dirección y coordinación) Comunicación de mandamiento de pago	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$261,500 \$375,000 \$405,000	\$ 1,041,500.00

Dependencia:	Jurídica											
Departamento:	Inscripción y Registro Inmobiliario											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Inspección y levantamiento de inmuebles municipales	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Buena gestión de los bienes de la alcaldía / Registro de todos los inmuebles de la alcaldía	Informes de inspección técnica. Actas de levantamiento. Planos actualizados. Registros de inmuebles en el catastro municipal.	0001-(Dirección y coordinación) Registrarlo en registro de título 0001-(Dirección y coordinación) Mensajero y topógrafo 0001-(Dirección y coordinación) Levantamiento por el agrimensor 0001-(Dirección y coordinación) Hacer dicha inspección por abogado 0001-(Dirección y coordinación) Trasladarse al lugar donde están ubicados cada uno de los inmuebles	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$635,000 \$15,000 \$15,000 \$375,000 \$15,000	\$ 1,055,000.00

<b>Dependencia:</b>	<b>Jurídica</b>											
<b>Departamento:</b>	<b>Litigios</b>											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					<b>Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.</b>							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Defensa legal de la alcaldía	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Asistencia legal a la alcaldía / Dar respuesta legal según requerimientos	Sentencias judiciales. Informes de litigios. R registros de actuaciones legales y resoluciones judiciales favorables.	0001-(Dirección y coordinación) Representación legal en juicios y Procedimientos administrativos 0001-(Dirección y coordinación) Contratación de 15 abogados por 12 meses 0001-(Dirección y coordinación) Monitoreo y seguimiento de casos 0001-(Dirección y coordinación) Evaluación inicial de casos 0001-(Dirección y coordinación) Capacitación en temas legales 0001-(Dirección y coordinación) Asesoría jurídica preventiva	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$115,100 \$1,250,000 \$15,000 \$8,100 \$480,000 \$786,000	\$ 2,549,100.00
00-(Acciones que no generan producción) Representación legal y jurídica	Asegurar el cumplimiento legal y normativo, maximizar la recuperación de deudas, proporcionar asesoramiento legal continuo, gestionar y proteger las propiedades y áreas verdes del ayuntamiento, así como resolver disputas de manera eficiente. Contribuyendo a la mitigación de riesgos y la protección de los intereses del ayuntamiento y el municipio. / Número de casos y consultas legales atendidas con resultados favorables	Asistencia legal a la alcaldía / Dar respuesta legal según requerimientos	Actas de representación legal. Documentos de actuaciones procesales. Informes de representación y sentencias de los casos en que la alcaldía ha sido representada.	0001-(Dirección y coordinación) Seguimiento y evaluación de casos 0001-(Dirección y coordinación) Representación legal en juicios y procedimientos administrativos 0001-(Dirección y coordinación) Capacitación del personal 0001-(Dirección y coordinación) Actualización y cumplimiento legal.	Dir. Jurídica	1. Dep. de Gestión Documental y Archivo 2. Dirección de Tecnología 3. Dirección Financiera 4. Dirección de Recaudaciones					\$15,000 \$115,100 \$131,000 \$11,300	\$ 272,400.00

## 12. Financiera

<b>Dependencia:</b>		Dir. Financiera										
<b>Departamento:</b>		Dir. Financiera										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Funciones óptimas y descritas en el manual de funciones	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Desarrollo de una estructura organizacional en capacidad de dar respuestas a los desafíos / Lograr el cumplimiento del 100% de los requerimientos de los procesos	Manual de funciones actualizado y aprobado. Actas de aprobación. Informes de evaluación de desempeño y auditorías internas de funciones	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación en gestión financiera	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones					\$180,000	\$180,000
00-(Acciones que no generan producción) Monitoreo de la planificación financiera basada en procesos	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Desarrollo de una estructura organizacional en capacidad de dar respuestas a los desafíos / Lograr el cumplimiento del 100% de los requerimientos de los procesos	Informes de monitoreo financiero. Indicadores de cumplimiento de procesos financieros. Reportes de gestión financiera periódicos y registros de reuniones de seguimiento.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones					\$88,750	\$88,750

00-(Acciones que no generan producción) Aplicación de la NOBACI	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Correcta implementación y cumplimiento de las NOBACI / Lograr un 100% en certificación de la NOBACI	Informes de implementación de la NOBACI (Normas Básicas de Control Interno). Auditorías de cumplimiento. certificaciones de aplicación de NOBACI. Actas de auditorías externas.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal en NOBACI	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones			\$577,500	\$577,500
00-(Acciones que no generan producción) Sistema de monitoreo en la aplicación de normativas	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Establecimiento de un sistema de monitoreo integral financiero / Lograr el 100% en Certificación de la NOBACI	Informes de seguimiento a la aplicación de normativas. Registros de auditorías de cumplimiento normativo. Reportes de uso del sistema de monitoreo. Actas de revisión por parte de las autoridades competentes.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones			\$73,500	\$73,500
00-(Acciones que no generan producción) Capacitación permante del personal en las normativas y procedimientos	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Fortalecimiento de las competencias del equipo de contabilidad y finanzas personal del ASDE/ Lograr el cumplimiento del 100% de los requerimientos de los procesos	Registros de capacitaciones. Listas de asistencia. Certificados de participación. Informes de evaluación de los talleres. Retroalimentación del personal capacitado.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Desarrollo del plan de capacitación	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones			\$139,500	\$139,500
00-(Acciones que no generan producción) Soporte tecnológico	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Eficiencia y actualización continúa de los recursos financieros tecnológicos del ASDE. / Lograr el cumplimiento del 100% de los requerimientos de los procesos	Informes de mantenimiento del sistema tecnológico. Registros de actualizaciones de software y hardware. Reportes de incidencias tecnológicas. Auditorías de infraestructura tecnológica.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación continúa del personal de soporte técnico	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones			\$73,500	\$73,500

<b>Dependencia:</b>		<b>Dir. Financiera</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Contabilidad</b>										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				<b>Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Mejora en la programación de los recursos	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Implementación de un sistema integral de planificación, programación y vigilancia de recursos / Disminuir en un 100% el tiempo tomado para las ejecuciones presupuestaria	Informes de optimización de recursos. Actas de reuniones de planificación. Indicadores de uso eficiente de los recursos y reportes de mejoras en la asignación presupuestaria.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal en la herramienta de planificación	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones					\$23,500	\$23,500

<b>Dependencia:</b>	Dir. Financiera											
<b>Departamento:</b>	Ejecución Presupuestaria											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Vigilancia activa de procesos que influyen en la ejecución financiera	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Desarrollo de acciones adecuadas para la motorización los procesos / Disminuir en un 100% el tiempo tomado para las ejecuciones presupuestaria	Informes de vigilancia financiera. Auditorías de ejecución presupuestaria. Reportes de cumplimiento de plazos y registros de actividades financieras que afectan la ejecución presupuestaria.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitar al personal involucrado en la importancia de la vigilancia activa de los procesos financieros	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones					\$109,500	\$109,500
00-(Acciones que no generan producción) Seguimiento efectivo a la ejecución presupuestaria	Mantener la estabilidad financiera, mediante la implementación de sistemas integrales de monitoreo, control, capacitación y modernización de procesos que garanticen una ejecución presupuestaria eficiente y un cumplimiento riguroso de las normativas contables y financieras / Porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual	Desarrollo de acciones adecuadas para lseguimiento y control de la ejecución presupuestaria / Disminuir en un 100% el tiempo tomado para las ejecuciones presupuestaria	Informes de ejecución presupuestaria. Registros de seguimiento trimestral. Reportes financieros consolidados y actas de reuniones de evaluación de la ejecución presupuestaria.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitar al personal en la importancia del seguimiento efectivo de la ejecución presupuestaria	Dir. Financiera	1. Dirección de Planificación y Programación 2. Dirección Administrativa 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Tecnología 5. Contraloría Municipal 6. Dirección de Comunicaciones					\$73,500	\$73,500

### 13. Arbitrios y Recaudaciones

<b>Dependencia:</b>		Arbitrios y Recaudaciones										
<b>Departamento:</b>		Arbitrios y Recaudaciones										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Recaudación de ingresos municipales	Incrementar la eficiencia en la recaudación de ingresos municipales, asegurando un flujo financiero sostenible que permita mejorar la calidad de los servicios públicos y fomentar el desarrollo socioeconómico de SDE / Porcentaje de incremento en la recaudación de ingresos municipales anualmente.	Incremento de las recaudaciones / Aumentar en un 50% de las recaudaciones	Informes de recaudación mensual y anual. Recibos de pagos emitidos. Registros contables de ingresos. Estados financieros auditados. Reportes de metas de recaudación alcanzadas y actas de conciliación de cuentas.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Actualización del catastro municipal 0002-(Gestión administrativa y financiera) Implementación de un sistema de recaudación electrónica 0002-(Gestión administrativa y financiera) Organización y supervisión de la gestión comercial municipal 0002-(Gestión administrativa y Financiera) Operativo de formalización de negocios ambulantes en el municipio 0002-(Gestión administrativa y Financiera) Plan integral de regularización de comercios municipales	Dir. Arbitrios y Recaudaciones	• Dir. de Tecnología • Dir. de Comunicaciones • Dep. de Catastro • Dirección Administrativa • Dir. Financiera • Dirección Jurídica • Dir. de Fiscalización y Sup. de Obras • Dirección de Recursos Humanos • Dir. de Ingeniería y Obras • Dir. de Gestión Ambiental • Dep. Servicios Municipales Dir. Tesorería					\$	6,222,508.00
00-(Acciones que no generan producción) Estructura organizativa del ayuntamiento	Incrementar la eficiencia en la recaudación de ingresos municipales, asegurando un flujo financiero sostenible que permita mejorar la calidad de los servicios públicos y fomentar el desarrollo socioeconómico de SDE / Porcentaje de incremento en la recaudación de ingresos municipales anualmente.	Mejora en la eficiencia en los servicios / Reducir el tiempo de respuesta	Organigrama oficial aprobado. Manuales de funciones y procedimientos actualizados. Actas de aprobación de la estructura organizativa por la autoridad competente. Informes de evaluación de la estructura organizativa y auditorías de desempeño.	0002-(Gestión administrativa y financiera) Capacitación y desarrollo del personal 0002-(Gestión administrativa y Financiera) Implementación de tecnología para la gestión 0002-(Gestión administrativa y financiera) Fortalecimiento del personal en áreas claves del ayuntamiento 0002-(Gestión administrativa y financiera) Modernización del centro de servicios municipales 0002-(Gestión administrativa y financiera) Fortalecimiento de la supervisión en dependencias municipales	Dir. Arbitrios y Recaudaciones	• Dirección de Tecnología • Dirección de Comunicaciones • Dep. de Catastro • Dirección Administrativa • Dir. Financiera • Dirección Jurídica • Dir. de Fiscalización y Sup. de Obras • Dirección de Recursos Humanos • Dir. de Ingeniería y Obras • Dirección de Gestión Ambiental • Dep. Servicios Municipales Dir. Tesorería					\$	2,275,012.00

## 14. Limpieza y Aseo Urbano

<b>Dependencia:</b>		Limpieza y Aseo Urbano										
<b>Departamento:</b>		Operaciones										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 5. Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la mejora de inversión extranjera y nacional.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
02-(Ciudadanos con servicio de recolección y traslado) Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos	Garantizar la limpieza, higiene y gestión eficiente de los residuos sólidos en las avenidas, calles principales, secundarias y espacios públicos del municipio de SDE, mediante la implementación de un sistema integral de recolección, la optimización de los recursos operativos, la capacitación del personal y la participación activa de la comunidad, con el fin de contribuir a un entorno urbano saludable, ordenado y sostenible.	26 sectores (169 barrios con rutas y frecuencias)/ La cobertura del 100% de la recogida de residuos sólidos 492,750 toneladas de residuos mediante la aplicación del programa de rutas y frecuencias.	Registros de recolección diaria de residuos. Informes de transferencia y disposición final. Contratos con operadores de rellenos sanitarios o vertederos. Actas de seguimiento a la disposición final de desechos y reportes de cumplimiento de rutas y horarios de recolección.	0003- (Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos) Diseño e implementación del un sistema de recolección de residuos sólidos que incluya rutas 0003- (Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos) Supervisión y monitoreo al cumplimiento de rutas y frecuencias 0003-(Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos) Desarrollo de competencias	Dir. Limpieza y Aseo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dir. Desarrollo Social</li> <li>• Dir. Tecnología</li> <li>• Dir. Comunicaciones</li> <li>• Dir. Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dir. Planeamiento Urbano</li> <li>• Dir. Gestión Ambiental</li> <li>• Dir. Transportación</li> <li>• Dir. Arbitrios y Recaudaciones</li> <li>• Dir. Seguridad Bombero</li> </ul>					\$0 \$535,288 \$1,156,000	\$ 1,691,288.00

<b>Dependencia:</b>		<b>Limpeza y Aseo Urbano</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Aseo</b>										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				<b>Línea estratégica 5. Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la mejora de inversión extranjera y nacional.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
02-(Ciudadanos con servicio de recolección y traslado) servicio de limpieza y aseo de los espacios públicos	Garantizar la limpieza, higiene y gestión eficiente de los residuos sólidos en las avenidas, calles principales, secundarias y espacios públicos del municipio de SDE, mediante la implementación de un sistema integral de recolección, la optimización de los recursos operativos, la capacitación del personal y la participación activa de la comunidad, con el fin de contribuir a un entorno urbano saludable, ordenado y sostenible.	Avenidas y calles con brigada de limpieza permanentes / Garantizar al 100% del Aseo de las calles y avenidas principales y secundarias del municipio en favor de los municipios.	Informes de limpieza y mantenimiento. Fotografías antes y después de la limpieza. Registros de horarios y rutas de limpieza. Encuestas de satisfacción ciudadana. Actas de supervisión de espacios públicos.	0002-(Servicio de limpieza y aseo de los espacios públicos) Desarrollo de competencias 0002-(Servicio de limpieza y aseo de los espacios públicos ) Personal equipado con herramientas de trabajo y equipos de protección personal (EPP) 0002-(Servicio de limpieza y aseo de los espacios públicos ) Brigadas de limpieza y mantenimiento en espacios de concurrencia masiva	Dir. Limpieza y Aseo Urbano	• Desarrollo Social • Dir. Tecnología • Dir. Comunicaciones • Dir. Desarrollo Comunitario • Dir. Planeamiento Urbano • Dir. Gestión Ambiental • Dir. Transportación • Dir. Arbitrios y Recaudaciones • Dir. Seguridad Bombero					\$288,000 \$5,950,000 \$6,075,000	\$13,181,000
02-Ciudadanos con servicio de recolección y traslado) Gestión integral de los residuos sólidos	Garantizar la limpieza, higiene y gestión eficiente de los residuos sólidos en las avenidas, calles principales, secundarias y espacios públicos del municipio de SDE, mediante la implementación de un sistema integral de recolección, la optimización de los recursos operativos, la capacitación del personal, y la participación activa de la comunidad, con el fin de contribuir a un entorno urbano saludable, ordenado y sostenible.	Implementación de un sistema de manejo de residuos sólidos / Lograr que el 90% de las avenidas, calles principales, secundarias y espacios públicos de Santo Domingo Este se mantengan limpios y en óptimas condiciones de higiene	Informes de gestión de residuos sólidos. Registros de volúmenes de residuos recolectados y procesados. Actas de inspección de vertederos y plantas de reciclaje. Auditorías ambientales y certificaciones de cumplimiento con normativas ambientales.	001-Gestión integral de los residuos sólidos) Limpieza en las calles y avenidas del municipio de Santo Domingo Este y mantenimiento de contenedores 0001-Gestión integral de los residuos sólidos) Distribucion de las obreros	Dir. Limpieza y Aseo Urbano	• Desarrollo Social • Dir. Tecnología • Dir. Comunicaciones • Dir. Desarrollo Comunitario • Dir. Planeamiento Urbano • Dir. Gestión Ambiental • Dir. Transportación • Dir. Arbitrios y Recaudaciones • Dir. Seguridad Bombero					\$600,946,800 \$0	\$600,946,800 \$0

## 15. Dir. Equipos Y Transporte

<b>Dependencia:</b>		Dir. Equipos Y Transporte										
<b>Departamento:</b>		Taller										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		Línea estratégica 5. Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la mejora de inversión extranjera y nacional.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Mantenimiento y operación de vehículos pesados y livianos en talleres	Garantizar el óptimo estado, funcionamiento y seguridad de la flota vehicular y equipos del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, mejorando la eficiencia operativa y reduciendo costos asociados al mantenimiento y uso de los vehículos y equipos. / Porcentaje de disponibilidad de la flota vehicular.	Mejora en la eficiencia operativa y seguridad de la flota vehicular y equipos del ASDE, con una reducción de costos y una mayor disponibilidad y durabilidad de los activos. / Lograr que el 60% de la flota vehicular y los equipos del ASDE se mantengan en condiciones operativas óptimas y seguras durante todo el período de implementación del plan.	Registros de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos. Bitácoras de operación y uso de los vehículos. Informes de inspección técnica de los vehículos después de su mantenimiento. Certificaciones de las reparaciones realizadas. Actas de entrega de vehículos reparados y listos para operar. Contratos con proveedores de repuestos y servicios de mantenimiento. Registros de control de calidad del trabajo realizado en los talleres. Reportes de evaluación del estado de los vehículos por parte del personal de operaciones.	Reparación de los vehículos pesados y livianos (nuevos y usados) de la estación III. Supervisión y chequeo de los vehículos. Dar asistencia personalizada a los trabajos del taller. Capacitación al personal del departamento como indica en el indicador 1.01.33 del SISMAR servicio. Sistema de cámara a bordo y un rastreo GPS en la flota vehicular del ASDE Vehículos del ayuntamiento identificados adecuadamente Adquisición vehículos utilitarios	Dir. Equipos y Transporte	Dir. Administrativa Dir. Recursos Humanos. Dir. Tecnología. Dir. Financiera. Dir. Seguridad.					\$	97,974,400.00

## 16. Ingeniería y Obras Municipales

Dependencia:	Ingeniería y Obras Municipales											
Departamento:	Ingeniería											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:					Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Reconstrucción de aceras y contenes	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en SDE, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Optimizar la infraestructura urbana de Santo Domingo Este / Reparar 100 ml de contenes y 300 m2 de aceras. Const. de 200 ml de contenes y 200 m2 de aceras	Informes técnicos de reconstrucción. Registros fotográficos del antes y después de las intervenciones. Contratos con empresas constructoras. Actas de inspección de las obras finalizadas y certificaciones de calidad de los materiales utilizados.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Realizar levantamiento 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Reparación y construcción de aceras 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Reparación y construcción de contenes 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Reparación y construcción de cuneteo	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización					\$35,019,040 \$6,074,800 \$5,257,650 \$2,500,000	\$ 48,851,490.00
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) 4 Remozamiento de 4 monumentos turísticos	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Remozamiento monumentos turisticos / 4 monumentos turisticos remozados	Informes de las obras de remozamiento. Registros fotográficos antes y después del remozamiento. Actas de inspección técnica de los monumentos. Contratos con empresas o expertos en restauración.	0001-( Dirección y coordinación) Remozamiento de 4 monumentos turísticos	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización					\$15,000,000	\$15,000,000
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Diseño, construcción y habilitación de 5 parques nuevos	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Planos y documentos técnicos de los parques. Registros fotográficos del proceso de construcción. Actas de entrega de las obras. Informes de inspección y certificación de habilitación. Contratos de construcción.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Parques nuevos	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización					\$40,000,000	\$40,000,000

11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Construcción y reparación de canchas	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Informes de construcción y reparación. Registros fotográficos antes y después de las intervenciones. Contratos con las empresas constructoras. Actas de inspección y verificación de las obras.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Canchas reparadas 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Construcción de canchas	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.	\$3,375,000 \$11,100,000	\$ 14,475,000.00
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Diseño, construcción y habilitación 3 funerarias	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Planos y documentos técnicos aprobados. Registros fotográficos del proceso de construcción. Actas de inspección de las instalaciones. Informes de habilitación de las funerarias. Contratos de construcción.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Construcción funerarias	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.	\$45,000,000	\$45,000,000
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Construcción locales mini alcaldías	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Informes técnicos de construcción. Registros fotográficos del progreso de la obra. Actas de entrega de las instalaciones. Contratos de construcción y habilitación.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Construcción locales mini alcaldías	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.	\$45,000,000	\$45,000,000
Plan Sabana Larga	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Informes de avance del plan. Actas de reuniones de planificación. Presupuestos asignados. Registros de implementación de las actividades previstas.	0001-( Dirección y coordinación) Construcción de infraestructura) Plan Sabana Larga	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización	\$50,000,000	\$50,000,000

PROA	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Informes de ejecución del programa. Registros fotográficos de los proyectos ejecutados. Actas de seguimiento y evaluación. Encuestas de satisfacción de la comunidad.	0001-( Dirección y coordinación) Construcción de infraestructura) PROA	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.			\$60,000,000	\$60,000,000
00 (Acciones que no generan producción) Gestión para la construcción tren de turístico	Coordinar y supervisar la planificación, ejecución y finalización de proyectos de infraestructura y programas estratégicos en Santo Domingo Este, mientras se fortalece la estructura institucional del ASDE y se mejora la eficiencia operativa y la cooperación con la Sala Capitular / Porcentaje de proyectos de infraestructura y programas estratégicos ejecutados conforme a la planificación y dentro del presupuesto aprobado.	Gestión y aprobación de grandes obras para el municipio / Cuatro grandes obras de infraestructura para el municipio que beneficien al 90 % de la población de SDE	Estudios técnicos y de factibilidad. Planos aprobados. Informes de avance de construcción. Actas de inspección de las obras. Contratos con empresas especializadas en infraestructura ferroviaria.	0001-( Dirección y coordinación) Construcción de Infraestructura) Construcción tren turístico	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.			\$9,000,000	\$9,000,000
03-Ciudadanos con servicios de embellecimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes.	Mejorar y mantener los espacios públicos de Santo Domingo Este, incluyendo parques, plazas, monumentos y áreas verdes, a través de su rescate, embellecimiento y mantenimiento continuo, promoviendo entornos seguros y agradables para el disfrute de los municipales y visitantes./ Porcentaje de ciudadanos satisfechos con calidad, seguridad y accesibilidad de los espacios públicos embellecidos en SDE	Cumplir con el remozamiento de Plazas, parques y monumentos. / Mantener el 100% de las Plazas, parques, monumentos y edificios según los estándares de mantenimiento establecidos.	Informes de mantenimiento y conservación. Registros fotográficos de las áreas intervenida. Actas de inspección técnica de los parques y jardines, y encuestas de satisfacción de los usuarios.	0001- (Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Reparación y remozamiento y embellecimiento de las áreas verdes	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.			\$95,300,000	\$95,300,000

<b>Dependencia:</b>	Ingeniería y Obras Municipales											
<b>Departamento:</b>	División de Diseño											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Diseño de los proyectos de obras	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Contar con una cartera de proyectos de obras publicas tecnicamente viables y listos para su ejecución / Diseñar al menos el 90% de las obras planificadas para el año 2025	Planos y documentos técnicos aprobados. Actas de reuniones de aprobación de diseños. Informes de evaluación de viabilidad. Presupuestos estimados. Contratos con empresas de diseño o consultoría.	0001-(Planificación y desarrollo de planes y proyectos municipales ) Ampliación y mantenimiento del servicio de alumbrado público	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.					\$17,750,000	\$17,750,000
<b>Dependencia:</b>	Ingeniería y Obras Municipales											
<b>Departamento:</b>	Drenaje											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Implementar 3 modelos de soluciones de drenajes	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Construcción del sistema modelo de drenaje / Desarrollar y validar 3 modelos de sistemas de drenaje pluvial	Planos y estudios técnicos de los modelos de drenajes. Informes de implementación y evaluación. Registros de monitoreo del funcionamiento de los sistemas de drenaje. Actas de inspección y verificación de las áreas intervenidas.	0001-( Dirección y coordinación) Investigación y análisis 0001-( Dirección y coordinación) Diseño de modelos 0001-( Dirección y coordinación) Construcción	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización					\$300,000 \$300,000 \$81,000,000	81,600,000
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Mejoramiento integral del sistema de drenaje pluvial	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales./ Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana ejecutados según el diseño y presupuesto aprobado	Reducción significativa de inundaciones en áreas vulnerables de Santo Domingo Este debido a mejoras en el sistema de drenaje pluvial. / Limpieza de 1,100 colectores y construcción de 150 filtrantes, Limpieza de 200 filtrantes	Planos y estudios técnicos de los modelos de drenajes. Informes de implementación y evaluación. Registros de monitoreo del funcionamiento de los sistemas de drenaje. Actas de inspección y verificación de las áreas intervenidas.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Limpieza y construcción imbornales 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Limpieza y construcción pozos filtrantes	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización.					\$32,250,000,00 \$13,800,000,00	46,050,000

<b>Dependencia:</b>	Ingeniería y Obras Municipales											
<b>Departamento:</b>	Mantenimiento Vial											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Construcción y reconstrucción de la infraestructura vial urbanas e interurbanas	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales.	Incremento en la durabilidad y seguridad de las vías urbanas e interurbanas / Cuneteo de 25 km en calles y avenidas limpieza y acondicionamiento de 20 km de calles del municipio, colocación de 1,800 m³ de asfalto en bacheo	Informes técnicos de construcción y reconstrucción. Registros fotográficos de las obras. Actas de inspección y supervisión de la infraestructura vial. Certificaciones de los materiales empleados.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Pintura vial 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Bacheo y mantenimiento 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Calles asfaltadas / Bacheo 0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Remozamiento total de avenida San Vicente de Paul	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización					\$3,600,000 \$23,178,484.62 \$6,584,796.77 \$50,000,000	\$ 83,363,281.39
<b>Dependencia:</b>	Ingeniería y Obras Municipales											
<b>Departamento:</b>	Presupuesto											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Planificación presupuestaria para proyectos de obras municipales	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales.	Asegurar que el 100% de los proyectos de obras municipales cuenten con presupuestos detallados y aprobados / Elaborar 80% presupuestos en el año 2025.	Presupuestos aprobados. Informes de planificación financiera. Registros de asignación de recursos para cada proyecto. Actas de seguimiento de la ejecución presupuestaria.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Coordinar visitas de ser necesario	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización					\$21,760	\$21,760

Dependencia:	Ingeniería y Obras Municipales											
Departamento:	Tránsito Urbano											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
11-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Mejoramiento de la rotulación de calles y avenidas en Santo Domingo Este	Construir, mejorar y modernizar las infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas viales y de drenaje en Santo Domingo Este, a través de la optimización del diseño y presupuesto de proyectos de obras municipales.	Facilitar la orientación y movilidad en Santo Domingo Este mediante la mejora de la rotulación de calles y avenidas. / Instalar 200 rótulos en sectores y barrios del municipio	Informes de instalación de rótulos. Registros fotográficos antes y después del mejoramiento. Inspecciones técnicas. Actas de supervisión de las labores de rotulación.	0002-(Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras) Señalización vial vertical y horizontal en 40 avenidas, 103 calles y 125 parques del municipio	Ingeniería y Obras Municipales	Dir. Gestión Ambiental. Dir. Transportación. Dir. Administrativa. Dir. Financiera. Dir. Comunicaciones. Dir. Espacios Públicos. Dir. Jurídica. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Supervisión y Fiscalización					\$670,000	\$670,000

## 17. Seguridad

Dependencia:		Seguridad										
Departamento:												
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Programa de mejora de la seguridad ciudadana y orden público en Santo Domingo Este	Fortalecer los mecanismos y sistemas de seguridad ciudadana en el municipio./ Porcentaje de aumento en la percepción de seguridad ciudadana	Reducción en la tasa de incidentes de inseguridad en las zonas prioritarias del municipio. / Reducir a un 60% los incidentes de seguridad reportados en el ASDE.	Informes de implementación del programa. Estadísticas de reducción de delitos y mejora del orden público. Reportes de patrullajes y operativos realizados. Actas de reuniones de coordinación con la policía y otras autoridades de seguridad. Encuestas de percepción ciudadana sobre la seguridad. Registros de acciones preventivas y correctivas tomadas.	0001-(Gestión del programa) Equipamiento para la dirección de Seguridad del ASDE 0001-(Gestión del programa) monitoreo y evaluación continúa	Dir. Seguridad	Dir. Administrativa. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Tansportación.					\$36,257,796 \$4,500	\$ 36,262,296.00
01-(Acciones comunes) Programa integral de seguridad y protección para autoridades, personal y propiedades del ASDE	Implementar medidas de protección y seguridad para las autoridades, el personal y las propiedades del ASDE./ Reducción en el número de incidentes de seguridad reportados en comparación con el año anterior.	Mejora en las medidas de seguridad y protección implementadas, asegurando un entorno seguro y confiable para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas del ASDE / Reducir a un 60% los incidentes de seguridad reportados en el ASDE.	Informes de implementación de medidas de seguridad. Registros de incidentes de seguridad y su gestión. Actas de inspecciones de las instalaciones del ASDE. Reportes de capacitación del personal en protocolos de seguridad. Evaluaciones periódicas de los sistemas de protección. Contratos o convenios con empresas o instituciones de seguridad.	0001-(Gestión del programa) capacitación en seguridad y protocolos de emergencia	Dir. Seguridad	Dir. Administrativa. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Tansportación.					\$0	\$0

## 18. Gestión Ambiental

Dependencia:	Gestión Ambiental											
Departamento:	Gestión Ambiental											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:					Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) (Regulación, gestión y administración de espacios públicos) Programa de gestión integral de residuos sólidos en centros educativos e instituciones del municipio.	Promover la sostenibilidad ambiental del municipio, mediante la implementación de programas integrales de gestión de residuos y emergencias para minimizar los riesgos de desastres y vulnerabilidad, ante la exposición de personas y bienes / Porcentaje de residuos sólidos clasificados y aprovechados en los centros educativos en comparación con el total de residuos generados.	Mejora en la gestión de residuos sólidos en centros educativos e instituciones. / Lograr que el 40% de los residuos sólidos generados sean clasificados	Informes de gestión de residuos en centros educativos e instituciones. Registros de recolección y clasificación de residuos. Actas de participación de las instituciones. Reportes de seguimiento de la implementación del programa. Evaluaciones de impacto ambiental.	0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Capacitación y sensibilización 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Monitoreo y evaluación del proceso 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Programa de gestión de quejas ambientales y de riesgo 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Plan de desarrollo y capacitación para el personal diagnóstico y evaluación integral del laboratorio	Gestión Ambiental	Dir. Comunicaciones. Dir. Transportación. Dir. Aseo Urbano. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Cultura. Dir. Seguridad. Dir. Desarrollo Comunitario					\$832,000 \$5,460 \$9,520 \$30,600	\$ 877,580.00

<b>Dependencia:</b>	Gestión Ambiental											
<b>Departamento:</b>	Riesgo y Resiliencia											
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>					Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) (Regulación, gestión y administración de espacios públicos) Gestión de riesgo y protección civil	Promover la sostenibilidad ambiental del municipio, mediante la implementación de programas integrales de gestión de residuos y emergencias para minimizar los riesgos de desastres y vulnerabilidad, ante la exposición de personas y bienes / Porcentaje de residuos sólidos clasificados y aprovechados en los centros educativos en comparación con el total de residuos generados.	Capacitación comunitaria en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos./ Implementar el 90% de las acciones del plan de gestión de riesgos y protección civil	Informes de evaluación de riesgos. Actas de simulacros y entrenamientos realizados. Registros de inspecciones de infraestructura crítica. Informes de coordinación con otras instituciones de protección civil. Actas de cumplimiento con la Ley 63-17 de Intrans.	0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Asistir a charlas y foros sobre adaptación al cambio climático a organismos internacionales	Gestión Ambiental	Dir. Comunicaciones. Dir. Transportación. Dir. Aseo Urbano. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Cultura. Dir. Seguridad. Dir. Desarrollo Comunitario.					\$160,000	\$160,000
00-(Acciones que no generan producción) (Regulación, gestión y administración de espacios públicos) Plan de emergencia coordinado para Santo Domingo Este	Promover la sostenibilidad ambiental del municipio, mediante la implementación de programas integrales de gestión de residuos y emergencias para minimizar los riesgos de desastres y vulnerabilidad, ante la exposición de personas y bienes / Porcentaje de residuos sólidos clasificados y aprovechados en los centros educativos en comparación con el total de residuos generados.	Desarrollo de un plan integral de emergencia y evacuación ante desastres / Desarrollar y ejecutar un plan de emergencia coordinado para Santo Domingo Este y realizar al menos 4 simulacros de emergencia durante el año.	Plan de emergencia documentado y aprobado. Actas de simulacros y ejercicios de coordinación. Registros de capacitación de personal clave. Informes de evaluación de la efectividad del plan. Acuerdos de colaboración con instituciones de respuesta ante emergencias.	0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Evaluación de riesgos y recursos disponibles 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Desarrollo del plan de emergencia 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Realización de simulacros de emergencia	Gestión Ambiental	Dir. Comunicaciones. Dir. Transportación. Dir. Aseo Urbano. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Cultura. Dir. Seguridad. Dir. Desarrollo Comunitario					\$46,488 \$143,000 \$78,000	\$ 267,488.00

00-(Acciones que no generan producción) (Regulación, gestión y administración de espacios públicos) Desarrollo del plan de evacuación ante fenómenos naturales para Santo Domingo Este	Promover la sostenibilidad ambiental del municipio, mediante la implementación de programas integrales de gestión de residuos y emergencias para minimizar los riesgos de desastres y vulnerabilidad, ante la exposición de personas y bienes / Porcentaje de residuos sólidos clasificados y aprovechados en los centros educativos en comparación con el total de residuos generados.	Capacitación comunitaria en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos./ Desarrollar y aprobar un plan de evacuación integral para SDE y realizar al menos 3 simulacros de evacuación en diferentes sectores del municipio.	Plan de evacuación aprobado y documentado. Mapas de rutas de evacuación. Actas de simulacros de evacuación. Registros de capacitación comunitaria y del personal de respuesta. Evaluaciones post-simulacro sobre la efectividad del plan.	Horas técnicas	Gestión Ambiental	Dir. Comunicaciones. Dir. Transportación. Dir. Aseo Urbano. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Cultura. Dir. Seguridad. Dir. Desarrollo Comunitario			\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) (Regulación, gestión y administración de espacios públicos) Programa de formación en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos	Promover la sostenibilidad ambiental del municipio, mediante la implementación de programas integrales de gestión de residuos y emergencias para minimizar los riesgos de desastres y vulnerabilidad, ante la exposición de personas y bienes / Porcentaje de residuos sólidos clasificados y aprovechados en los centros educativos en comparación con el total de residuos generados.	Capacitación comunitaria en adaptación al cambio climático y gestión de riesgos./ Desarrollar y aprobar un plan de evacuación integral para SDE y realizar al menos 3 simulacros de evacuación en diferentes sectores del municipio.	Informes de los programas de formación realizados. Listas de asistencia a capacitaciones. Materiales educativos utilizados. Encuestas de satisfacción de los participantes. Registros de seguimiento sobre la aplicación de los conocimientos adquiridos en la comunidad.	0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Planificación del programa de charlas y capacitaciones	Gestión Ambiental	Dir. Comunicaciones. Dir. Transportación. Dir. Aseo Urbano. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Cultura. Dir. Seguridad. Dir. Desarrollo Comunitario			\$400,000	\$400,000

<b>Dependencia:</b>	<b>Gestión Ambiental</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Mitigación y Respuesta</b>

**Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:** Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.

**Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:** Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.

Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) (Regulación, gestión y administración de espacios públicos) Proyecto de saneamiento y recuperación ambiental del río Ozama y cañadas de Santo Domingo Este	Promover la sostenibilidad ambiental del municipio, mediante la implementación de programas integrales de gestión de residuos y emergencias para minimizar los riesgos de desastres y vulnerabilidad, ante la exposición de personas y bienes / Porcentaje de residuos sólidos clasificados y aprovechados en los centros educativos en comparación con el total de residuos generados.	Recuperación ambiental del río Ozama y las cañadas del municipio./ Reducir en un 70% los niveles de contaminantes en el río Ozama y las cañadas y realizando intervenciones de saneamiento.	Informes de saneamiento y recuperación. Registros fotográficos del estado antes y después de las intervenciones. Actas de inspección de las áreas recuperadas. Reportes de calidad del agua y del suelo. Evaluaciones de impacto ambiental en las áreas saneadas.	0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Diagnóstico y evaluación Inicial 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Planificación del proyecto de saneamiento 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Campaña de sensibilización y educación ambiental 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Intervenciones de saneamiento 0003-(Gestión de conservación y control del medio ambiente) Monitoreo y evaluación continúa	Gestión Ambiental	Dir. Comunicaciones. Dir. Transportación. Dir. Aseo Urbano. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Cultura. Dir. Seguridad. Dir. Desarrollo Comunitario					\$180,000 \$3,900,000 \$83,500 \$9,000,000 \$3,600,000	\$ 16,763,500.00

## 19. Ornatos, Plazas y Parques

Dependencia:	Ornatos, Plazas y Parques											
Departamento:	Ornatos, Plazas y Parques											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
03-Ciudadanos con servicios de embellecimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes) Mantenimiento y remozamiento de los diferentes parques, plazas, monumentos del municipio y todos los edificios de la alcaldía.	Mejorar y mantener los espacios públicos de Santo Domingo Este, incluyendo parques, plazas, monumentos y áreas verdes, a través de su rescate, embellecimiento y mantenimiento continuo, promoviendo entornos seguros y agradables para el disfrute de los munícipes y visitantes.	Cumplir con el remozamiento de plazas, parques y monumentos. / Mantener el 100% de las plazas, parques, monumentos y edificios según los estándares de mantenimiento establecidos.	Informes de mantenimiento y remozamiento. Registros fotográficos del estado antes y después de las intervenciones. Actas de inspección y supervisión de los espacios. Contratos de servicios de mantenimiento. Encuestas de satisfacción de los usuarios y visitantes de los parques y plazas.	0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Evaluación del estado de los espacios que pertenecen al ASDE 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Elaborar un plan de mantenimiento regular 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Elaboración de ruta y frecuencia en conjunto con Limpieza y Aseo 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Reparación y remozamiento de la infraestructura general 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Adquisición y compra de zafacones materiales de herrería 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Adquisición de pinturas 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Plomería y agregados 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Adquisición de materiales de limpieza 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Compra Trimmers 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Mantenimiento y embellecimiento de los parques 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Plan de mantenimiento y embellecimiento ornamental de los centros de integración parques plazas y monumentos 0001-(Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Construcción	Dir. Ornatos, Plazas y Parques	1. Dirección de Aseo Urbano 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Transportación 4. Dirección de Comunicaciones 5. Dirección Espacios Públicos					\$214,968 \$0 \$0 \$5,720,000 \$375,000 \$1,875,000 \$1,562,000 \$1,308,491.03 \$3,000,000 \$6,120,000 \$2,045,000 \$3,615,625	23,791,084.03
03-Ciudadanos con servicios de embellecimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes.) Rescate y habilitación de áreas verdes con potencial ecológico.	Mejorar y mantener los espacios públicos de Santo Domingo Este, incluyendo parques, plazas, monumentos y áreas verdes, a través de su rescate, embellecimiento y mantenimiento continuo, promoviendo entornos seguros y agradables para el disfrute de los munícipes y visitantes.	Mantener limpios y embellecidos los espacios publicos. / Cumplir al 100% con el remozamiento total de estos espacios.	Informes de proyectos de rescate y habilitación. Fotografías antes y después del rescate de áreas verdes. Actas de inspección de las áreas rehabilitadas. Planes de manejo ecológico implementados. Reportes de monitoreo de la conservación y uso sostenible de las áreas verdes.	0001-( Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes) Jardinería y mantenimiento	Dir. Ornatos, Plazas y Parques	1. Dirección de Aseo Urbano 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Transportación 4. Dirección de Comunicaciones 5. Dirección Espacios Públicos					\$2,707,000	\$2,707,000

## 20. Espacios Públicos

Dependencia:	Espacios Públicos											
Departamento:	Espacios Públicos											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:					Línea estratégica 5. Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la mejora de inversión extranjera y nacional.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Gestión y control de negocios formales e informales.	Garantizar el uso adecuado, ordenado y sostenible de los espacios públicos en Santo Domingo Este, mediante la regulación de actividades comerciales informales, la recuperación de áreas ocupadas de manera indebida y la protección de los recursos naturales y el ambiente urbano./ Porcentaje de negocios informales operando conforme a las normativas establecidas.	Mejorar la gestión y control de los negocios informales autorizados y no autorizados / Lograr que el 100% de los negocios informales en el municipio operen conforme a las normativas establecidas.	Actas de notificación. Informes. Registro de negocios. Actas de retención. Fotos y vídeos.	0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Realizar levantamiento por circunscripción para detectar los negocios informales que operan. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Notificación a los negocios informales para que pasen a regularizarse de acuerdo a la ordenanza. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Registro y regularización de los negocios informales. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Retención de los negocios informales que no cumplen con la ordenanzas. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Registro digital de negocios informales.	Dir. Espacios Públicos	Dir. Limpieza y Aseo. Dir. Desarrollo Comunitario. Dir. Gestión Ambiental. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Comunicaciones					\$450,000 \$420 \$450,000 \$450,000 \$0	\$ 900,420.00
00-(Acciones que no generan producción) Programa de liberación de espacios públicos	Garantizar el uso adecuado, ordenado y sostenible de los espacios públicos en Santo Domingo Este, mediante la regulación de actividades comerciales informales, la recuperación de áreas ocupadas de manera indebida y la protección de los recursos naturales y el ambiente urbano/ Porcentaje de negocios informales operando conforme a las normativas establecidas.	Garantizar el uso adecuado, ordenado y sostenible de los espacios públicos en Santo Domingo Este, mediante la regulación de actividades comerciales informales, la recuperación de áreas ocupadas de manera indebida y la protección de los recursos naturales y el ambiente urbano/ Porcentaje de negocios informales operando conforme a las normativas establecidas.	Fotos de antes y después. Notificaciones. Informes y levantamientos. Actas de retención.	0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Realizar un levantamiento por circunscripción de los vehículos abandonados. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Denuncias recibidas. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Notificar para el retiro de los vehículos. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Dar seguimiento a las notificaciones. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Retención de los vehículos que no hayan sido retirados después de haber sido notificado. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Uso de espacios públicos para rodajes de películas y grabaciones de vídeos.	Dir. Espacios Públicos	Dir. Limpieza y Aseo. Dir. Desarrollo Comunitario. Dir. Gestión Ambiental. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Comunicaciones					\$1,080,000 \$0 \$560 \$0 \$105,412.84	\$ 1,185,972.84

<p>00-(Acciones que no generan producción) Gestión de pozos filtrantes y explotación de aguas subterráneas</p>	<p>Garantizar el uso adecuado, ordenado y sostenible de los espacios públicos en Santo Domingo Este, mediante la regulación de actividades comerciales informales, la recuperación de áreas ocupadas de manera indebida y la protección de los recursos naturales y el ambiente urbano / Porcentaje de negocios informales operando conforme a las normativas establecidas.</p>	<p>Mantener el dominio de los trabajos de perforaciones limpiezas de pozos, explotaciones de aguas subterráneas y cometidas./ Realizar inspecciones mensuales en todos los pozos filtrantes y cometidas de aguas del municipio.</p>	<p>Certificación de la CAASD. solicitud para limpieza. Fotos. Conduces de pagos. Notificación. Acta de retención.</p>	<p>0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Diagnóstico inicial. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Validar permiso de la CAASD. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Validar fotos y datos para la limpieza. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Ejecución de inspecciones. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Monitoreo continuo.</p>	<p>Dir. Espacios Públicos</p>	<p>Dir. Limpieza y Aseo. Dir. Desarrollo Comunitario. Dir.Gestión Ambiental. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Comunicaciones</p>	<p></p>	<p>\$0 \$0 \$0 \$13,600 0</p>	<p>\$ 13,600.00</p>
<p>00-(Acciones que no generan producción) Programa de recuperación y protección de áreas verdes.</p>	<p>Garantizar el uso adecuado, ordenado y sostenible de los espacios públicos en Santo Domingo Este, mediante la regulación de actividades comerciales informales, la recuperación de áreas ocupadas de manera indebida y la protección de los recursos naturales y el ambiente urbano/ Porcentaje de negocios informales operando conforme a las normativas establecidas.</p>	<p>Mejoramiento del paisaje urbano y aumento de la biodiversidad mediante la recuperación y protección efectiva de áreas verdes./ Recuperar y proteger un mínimo del 25% de las áreas verdes urbanas del municipio.</p>	<p>Denuncias. Fotos. Actas de notificación. Actas de retención. Planos. Certificación de que son áreas verdes.</p>	<p>0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Realizar levantamientos de las denuncias recibidas. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Retenciones. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Desalojos.</p>	<p>Dir. Espacios Públicos</p>	<p>Dir. Limpieza y Aseo. Dir. Desarrollo Comunitario. Dir.Gestión Ambiental. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Comunicaciones</p>	<p></p>	<p>\$0 \$937,500 \$600,000</p>	<p>\$ 1,537,500.00</p>
<p>00 (Acciones que no generan producción) Implementación y regularización de mercados informales.</p>	<p>Garantizar el uso adecuado, ordenado y sostenible de los espacios públicos en Santo Domingo Este, mediante la regulación de actividades comerciales informales, la recuperación de áreas ocupadas de manera indebida y la protección de los recursos naturales y el ambiente urbano / Porcentaje de negocios informales operando conforme a las normativas establecidas.</p>	<p>Productos con alto nivel de calidad en áreas limpias y con el debido control sanitario. / Mercados organizados y comprometidos con el cumplimiento del pago correspondiente a los impuestos.</p>	<p>Informes semanales y mensuales de ingresos fotografías. Encuestas a los munícipes. Supervisión de las áreas.</p>	<p>0001-( Dirección y coordinación) Formulación de las estrategias a ser utilizadas para la implementación de los modelos de mercados.</p>	<p>Dir. Espacios Públicos</p>	<p>Dir. Limpieza y Aseo. Dir. Desarrollo Comunitario. Dir.Gestión Ambiental. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Comunicaciones</p>	<p></p>	<p>\$1,200,000</p>	<p>\$1,200,000</p>

Dependencia:	Espacios Públicos											
Departamento:	Publicidad Exterior											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 5. Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la mejora de inversión extranjera y nacional.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Municipio organizado y libre de contaminación visual.	Garantizar el uso adecuado, ordenado y sostenible de los espacios públicos en Santo Domingo Este, mediante la regulación de actividades comerciales informales, la recuperación de áreas ocupadas de manera indebida y la protección de los recursos naturales y el ambiente urbano / Porcentaje de negocios informales operando conforme a las normativas establecidas.	Tener control de las vallas tubular instaladas en el municipio y que las mismas cumplan con la ordenanza 04-10./ Asegurar que el 100% de las vallas tubulares instaladas en el municipio cumplan con las normativas establecidas	Reportes mensuales de inspecciones de vallas tubulares. Fotos. Notificaciones. Informes y levantamientos.	0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Realizar un inventario o levantamiento de las vallas tubular instaladas en el municipio. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Verificar que cumplan con los requisitos. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Verificar si poseen la licencia para su instalación. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Notificar a las que no cumplan con las ordenanzas. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Dar seguimiento a las notificaciones. 0003-(Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal) Desmonte y retención a las que estén instaladas y no cumplan con las ordenanzas.	Dir. Espacios Públicos	Dir. Limpieza y Aseo. Dir. Desarrollo Comunitario. Dir. Gestión Ambiental. Dir. Planeamiento Urbano. Dir. Comunicaciones					\$1,800,000 \$40,800 \$0 \$600 \$40,800 \$0	\$ 1,882,200.00

## 21 Fiscalización y Supervisión de Obras

Dependencia:	Fiscalización y Supervisión de Obras											
Departamento:	Supervisión y Fiscalización											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:					Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:					Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Fiscalización y supervisión de proyectos de obras públicas municipales	Asegurar que los proyectos de obras públicas contratados por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este se ejecuten conforme a las normas, especificaciones técnicas, estándares de calidad y/o cronogramas de ejecución, mediante un sistema eficiente de control, seguimiento, monitoreo y fiscalización e igualmente conforme a los organismos rectores / Porcentaje de proyectos de obras públicas supervisados y fiscalizados que cumplen con las normas, especificaciones y tiempos establecidos.	Un sistema de fiscalización fortalecido que garantice que las obras públicas se ejecuten según el cronograma de ejecución, con calidad y conforme a las normas establecidas de los organismos rectores / Fiscalizar y supervisar el 100% de los proyectos de obras públicas contratados durante el año 2025, asegurando que al menos el 90% de ellos cumplan con las normas y especificaciones técnicas dentro del tiempo y presupuesto acordados.	Informes de supervisión técnica de las obras. Actas de inspección de obras. Fotografías de las etapas de construcción. Registro de cumplimiento de cronogramas. Certificados de calidad de materiales.	0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Supervisión y control de equipos de trabajo en obras públicas del ASDE. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Verificar que los presupuestos contratados hayan cumplido todos los procesos previos al inicio ejecución de obra. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Asignación estratégica de fiscalizadores y Supervisores en las (3) circunscripciones del municipio de SDE. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Apoyo continuo en fiscalización y evaluación de proyectos de obras. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Revisión y fiscalización integral de presupuestos y planos de obras. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Sistema de notificación y rectificación de obras municipales. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Memorias anuales de la dirección de Fiscalización y Supervisión de obras.	Dir. Fiscalización y Supervisión de Obras	1. Dirección de Tecnología 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Gestión Humana 4. Dirección Jurídica 5. Dirección de Comunicaciones 6. Dirección Administrativa					\$280,200 \$0 \$108,800 \$134,200 \$0 \$0	523,200

<b>Dependencia:</b>		Fiscalización y Supervisión de Obras									
<b>Departamento:</b>		Costos y Especificaciones									
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.							
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.							
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma			Recursos	
							Trimestre	RD\$ por Actividades	Sub Total		
00-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Sistema integral de pagos y avances en obras públicas municipales	Asegurar que los proyectos de obras públicas contratados por el ASDE se ejecuten conforme a las normas, especificaciones técnicas, estándares de calidad y/o cronogramas de ejecución, mediante un sistema eficiente de control, seguimiento, monitoreo y fiscalización e igualmente conforme a los organismos rectores / Porcentaje de proyectos de obras públicas supervisados y fiscalizados que cumplen con las normas, especificaciones y tiempos establecidos.	Mejorar la eficiencia en la gestión financiera y operativa de las obras públicas del ASDE, asegurando un flujo de pagos oportuno y una resolución eficaz de conflictos./ Gestionar el 90% de los pagos y cubicaciones dentro del plazo previsto durante el año 2025 y resolver el 60% de los conflictos surgidos en un plazo máximo de 30 días.	Reportes de avance financiero de las obras. Comprobantes de pago a contratistas. Estados financieros trimestrales de proyectos. Registros del sistema de pagos electrónicos. Actas de reuniones de revisión de pagos.	0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Actualización y cumplimiento normativo en especificaciones. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Contrataciones. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Costos de obras. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Control y seguimiento. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Monitoreo y ejecución de los procesos para el pago de cubicaciones y si aplican los adicionales y órdenes de cambio. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Intervención y aporte de respuestas a soluciones en las ejecuciones de obras.	Dir. Fiscalización y Supervisión de Obras	1. Dirección de Tecnología 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Gestión Humana 4. Dirección Jurídica 5. Dirección de Comunicaciones 6. Dirección Administrativa				\$0 \$0 \$0 \$88,600 \$76,000	164,600

Dependencia:	Fiscalización y Supervisión de Obras											
Departamento:	Fiscalización y Evaluación											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 4. Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Supervisión integral de obras municipales	Asegurar que los proyectos de obras públicas contratados por el ASDE se ejecuten conforme a las normas, especificaciones técnicas, estándares de calidad y/o cronogramas de ejecución, mediante un sistema eficiente de control, seguimiento, monitoreo y fiscalización e igualmente conforme a los organismos rectores / Porcentaje de proyectos de obras públicas supervisados y fiscalizados que cumplen con las normas, especificaciones y tiempos establecidos.	Mejorar la eficiencia en la gestión financiera y operativa de las obras públicas del ASDE, asegurando un flujo de pagos oportuno y una resolución eficaz de conflictos./ Gestionar el 90% de los pagos y cubicaciones dentro del plazo previsto durante el año 2025 y resolver el 60% de los conflictos surgidos en un plazo máximo de 30 días.	Informes periódicos de supervisión integral. Listado de inspecciones realizadas. Actas de recepción provisional y definitiva de obras. Reportes de conformidad con normas técnicas. Fotografías de las obras en diferentes fases.	0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Coordinar y realizar visitas técnicas con los supervisores y fiscalizadores. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Elaboración de informes, reportes y fotos.	Dir. Fiscalización y Supervisión de Obras	1. Dirección de Tecnología 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Gestión Humana 4. Dirección Jurídica 5. Dirección de Comunicaciones 6. Dirección Administrativa					\$760,000 \$0	\$760,000
00-(Acciones que no generan producción) (Gestión y ejecución de proyectos municipales) Gestión Integral de cubicaciones y órdenes de cambio en obras municipales	Asegurar que los proyectos de obras públicas contratados por el ASDE se ejecuten conforme a las normas, especificaciones técnicas, estándares de calidad y/o cronogramas de ejecución, mediante un sistema eficiente de control, seguimiento, monitoreo y fiscalización e igualmente conforme a los organismos rectores / Porcentaje de proyectos de obras públicas supervisados y fiscalizados que cumplen con las normas, especificaciones y tiempos establecidos.	Mayor transparencia en los procesos de cubicación adicionales y órdenes de cambio / Lograr que el 95% de las cubicaciones, adicionales y órdenes de cambio sean revisadas, conciliadas y aprobadas dentro de los 30 días siguientes a la presentación del avance de obra	Informes de cubicación de obras. Órdenes de cambio aprobadas y firmadas. Registros de modificaciones en proyectos. Documentos de justificación técnica y financiera para las órdenes de cambio. Comparativo de costos pre y post órdenes de cambio.	0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Verificar y evaluar con los supervisores y fiscalizadores previo a dar visto bueno a las cubicaciones. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Interacción con el contratista de obra previo a dar visto bueno a las cubicaciones. 0003-(Seguimiento, fiscalización y evaluación de proyectos) Evaluación y verificación de cubicaciones de obras municipales.	Dir. Fiscalización y Supervisión de Obras	1. Dirección de Tecnología 2. Dirección Financiera 3. Dirección de Gestión Humana 4. Dirección Jurídica 5. Dirección de Comunicaciones 6. Dirección Administrativa					\$0 \$15,400 \$326,850	\$ 342,250.00

## 22. Tesorería

<b>Dependencia:</b>		Dir. Tesorería										
<b>Departamento:</b>		Dir. Tesorería										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
00-(Acciones que no generan producción) Elaboración de protocolo de gestión de caja	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Gestión de caja claramente definidos / Implementar un protocolo estandarizado de gestión de caja, para garantizar la eficiencia y la transparencia.	Auditorías trimestrales de gestión de caja. Reportes de cumplimiento	0002-) Gestión administrativa y financiera) Capacitación	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad					\$95,000	\$95,000
00-(Acciones que no generan producción) Automatización de los procesos de gestión de caja	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Infraestructura de pagos eficientes. / Implementar un protocolo estandarizado de gestión de caja, para garantizar la eficiencia y la transparencia	Reportes generados por el sistema automatizado. Auditorías de proceso trimestrales	0002-) Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad					\$33,750	\$33,750
00-(Acciones que no generan producción) Consolidación de los roles de los cajeros	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Gestión de caja claramente definidos / Implementar un protocolo estandarizado de gestión de caja, para garantizar la eficiencia y la transparencia	Informe de auditorías internas Encuestas de satisfacción del personal.	Horas técnicas	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad					\$0	\$0

00-(Acciones que no generan producción) Plan para ir trabajando el proceso de cuenta única	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Fortalecimiento de la cuenta única / Lograr el 100% consolidación de las cuentas	Informes financieros trimestrales. Auditorías internas y externas Reportes de avance del proyecto	0002-) Gestión administrativa y financiera) Evaluación de cuentas financieras	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad			\$750,000	\$750,000
00-(Acciones que no generan producción) Herramienta para la parte de cobro	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Infraestructura de pagos eficientes / Lograr una óptima capacidad financiera	Reportes financieros mensuales. Auditorías de rendimiento. Análisis de recuperación de deudas	0002-) Gestión administrativa y financiera) Adquisición de software de gestión de Cobros 0002-) Gestión administrativa y financiera) Capacitación del personal	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad			\$ 1,300,000 \$8,750	\$ 1,300,000 \$8,750
00-(Acciones que no generan producción) Equipo de trabajo capacitado	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Infraestructura de pagos eficientes / Lograr una óptima capacidad financiera	Certificados de finalización de los cursos. Informes de evaluación de desempeño antes y después de la capacitación. Reportes	Horas técnicas	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad			\$0	\$0

00-(Acciones que no generan producción) Mejora del transporte de valores	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Infraestructura de pagos eficientes / Lograr una óptima capacidad financiera	Registros de incidentes de seguridad. Informes operativos de transporte. Auditorías de seguridad y evaluaciones de eficiencia. Informe de resultados.	Horas técnicas	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad			\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) Mejora en los sistemas de control de flujos	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Buena gestión de los saldos financieros / Lograr una liquidez óptima y permanente	Informes de auditoría financiera. Registros de tiempo de procesamiento. Análisis de errores en la gestión de flujos financieros	Horas técnicas	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad			\$0	\$0
00-(Acciones que no generan producción) Monitoreo de las disponibilidades y gestión de inventario	Fortalecer la gestión financiera y operativa de la dirección de Tesorería del ASDE mediante la implementación de protocolos efectivos, sistemas automatizados y estrategias de capacitación que aseguren la eficiencia, precisión, seguridad y bienestar de todos los servidores. / Nivel de cumplimiento del protocolo de gestión de caja	Buena gestión de los saldos financieros / Lograr una liquidez óptima y permanente	Informes de inventario. Registros de incidencias de falta de suministro. Reportes de auditorías de gestión de inventarios.	Horas técnicas	Dir. Tesorería	Dirección Financiera. Dep. Planificación y Desarrollo. Dir. Tecnología. Dir. Recursos Humanos. Dir. Administrativa. Dir. Seguridad			\$0	\$0

## 23. Juventud

Dependencia:	Juventud											
Departamento:	Juventud											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 3. Municipio que aprovecha su potencial turístico, respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Viajes conocimiento experiencias	Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio	Que los jóvenes tengan conocimiento histórico y socio turístico del municipio / Lograr que los jóvenes incrementen su conocimiento histórico acerca del municipio	Foto Videos Reportes Informes	0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Encuentros internacionales.	Dir. Juventud	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Cultura • Dir. Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicaciones					\$150,000	\$150,000
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Apoyo sociales a la juventud	Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio	Respuestas en tiempo prudente a las necesidades de la juventud	Fotos. Videos.	0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Charlas 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Torneos juveniles 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Becas nacionales e internacionales	Dir. Juventud	•Dirección de Desarrollo Social •Dirección de Cultura •Dir. Desarrollo Comunitario •Dirección de Comunicaciones					\$3,000,000 \$0 \$12,000,000	15,000,000
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Premio municipal de la juventud	Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio	Jóvenes incentivados a participar de las actividades y resaltar su trabajo comunitario realizado en nuestro municipio.	Fotos. Videos.	0005- (Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Gala y premiación 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Concurso Lengua Española y premiación 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Concurso Matemática y premiación	Dir. Juventud	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Cultura • Dir. Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicaciones					\$5,050,000 \$1,000,000 \$1,000,000	7,050,000

Dependencia:	Juventud											
Departamento:	Empleo y Emprendimiento											
		Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:	Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.									
		Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:	Línea estratégica 3. Municipio que aprovecha su potencial turístico, respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.									
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RDS por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Ruta de emprendimiento	Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio	Jóvenes que desarrollan ideas emprendedoras / Que el 90% de los jóvenes asistentes puedan aprender a desarrollar su proyecto de una manera viable	Listados de asistencia. Seguimiento a nuevos emprendimientos. Fotos y videos.	0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Formación emprendimiento, financiera, liderazgo, plan de negocios, desarrollo de ideas y marketing digital) 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Ferias de emprendimiento y visitas	Dir. Juventud	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Cultura • Dir. Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicaciones					\$40,000 \$130,443.99	170,443.99
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Empleate juventud SDE	Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio	Baja tasa de desempleo de los jóvenes de SDE/ Que el 80% de los jóvenes asistentes puedan insertarse en el ámbito laboral.	Listados de asistencia. Seguimiento a nuevos emprendimientos. Fotos y videos Medicion de la estadísticas de los jóvenes que fueron empleados a traves de Empleate Juventud SDE	0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Encuentro con instituciones público-privado para tener apertura a nivel de empleomanía en cada una de ellas	Dir. Juventud	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Cultura • Dir. Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicaciones					\$72,950	\$72,950

<b>Dependencia:</b>		<b>Juventud</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Orientación y Apoyo a los Municipios</b>										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		<b>Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		<b>Línea estratégica 3. Municipio que aprovecha su potencial turístico, respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Campamento juvenil incluye ruta histórica	Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio	Participación de la juventud en la conservación y promoción de la historia local / Aumentar el conocimiento de los jóvenes en un 95% sobre la creación de nuestro municipio	Encuestas de conocimiento. Reportes de asistencia. Evaluaciones cualitativas.	0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Diseño del programa educativo 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Capacitación de facilitadores 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Recorrido institucional 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Histórico externo 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Camisetas 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Conciertos 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Ofrendas florales 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Visitas turísticas 0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Visita de estudiantes	Dir. Juventud	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Cultura • Dir. Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicaciones					\$0 \$77,000 \$60,000 \$120,000 \$1,125,000 \$75,000 \$11,400 \$2,427,322 \$2,637,330	6,533,052
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Charlas territoriales con diferentes enfoques	Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio	Juventud educada y fortalecida para la inserción social / Capacitar y certificar al menos a 1, 000 jóvenes del municipio en programas de formación técnica, emprendimiento y desarrollo personal	Fotos y videos. Encuestas. Lista de asistencia.	0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Charlas en escuelas y sectores vulnerables	Dir. Juventud	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Cultura • Dir. Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicaciones					\$2,168,400	\$2,168,400

<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Becas ITLA-ASDE</p>	<p>Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio</p>	<p>Jóvenes becados / Aumentar en un 95% el nivel académico de los jóvenes del municipio</p>	<p>Tablas estadísticas</p>	<p>0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Convocatorias virtuales</p>	<p>Dir. Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Cultura</li> <li>• Dir. Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicaciones</li> </ul>		<p>\$0</p>	<p>\$0</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Capacitaciones y diplomados</p>	<p>Fomentar el desarrollo integral de la juventud del municipio, a través de programas y actividades que promuevan la educación, la formación, el emprendimiento y la participación ciudadana./ Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa que demuestran un incremento en su conocimiento histórico sobre el municipio</p>	<p>Una juventud capacitada y empoderadas en sus territorios / Capacitar al 80% de los jóvenes entre 15 y 29 años en los territorios de SDE en habilidades técnicas, liderazgo y emprendimiento</p>	<p>Fotos y videos. Certificados</p>	<p>0005-(Fortalecimiento del desarrollo juvenil) Diplomados</p>	<p>Dir. Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Cultura</li> <li>• Dir. Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicaciones</li> </ul>		<p>\$250,000</p>	<p>\$250,000</p>

## 24. Cultura

Dependencia:		Cultura										
Departamento:		Cultura										
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 3. Municipio que aprovecha su potencial turístico, respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
I	II	III	IV									
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Programa de capacitación artística municipal para niños, jóvenes y adolescentes	Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados	Creación de 1 orquesta sinfónica municipal, 1 banda de música y 5 escuelas: -Artesanía. -Artes plásticas. -Danzas folklóricas. -Danzas modernas.	Fotos. Difusión redes. Vídeos. Brochures. Afiches. Eventos Recortes de publicaciones de prensa y medios digitales. Listado de asistencia Realización de exposiciones de las Escuelas de arte.	0002-Fomento del arte y cultura) Programa capacitación	Dir. Cultura	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Juventud • Dirección de Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicación • Dep. de Protocolo y Eventos • Dep. de Servicios Generales					\$8,701,150	\$8,701,150
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Programa de animación en espacios abiertos: parques y plazas	Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados	Fomento de las manifestaciones artísticas locales, promoción del talento en parques y plazas de todo el municipio Santo Domingo Este.  Desarrollo de una oferta cultural con aportes atractivos complementarios sobre la base del aprovechamiento del patrimonio cultural y los espacios públicos del municipio así como sus industrias culturales.	Fotos. Difusión Redes. Vídeos. Brochures. Afiches. Eventos. Recortes de publicaciones de prensa y medios digitales. Listado de asistencia	0002-Fomento del arte y cultura) Animación urbana	Dir. Cultura	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Juventud • Dirección de Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicación • Dep. de Protocolo y Eventos • Dep de Servicios Generales					\$372,500	\$372,500
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Fortalecimiento de los grupos e instituciones culturales existentes en la comunidad	Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados	Firma de al menos 5 (cinco) acuerdos de cooperación con igual cantidad de instituciones culturales que trabajan con el arte en sus diferentes expresiones en el municipio de Santo Domingo Este. -Fortalecimiento de las entidades culturales en el municipio a través de apoyo económico y financiero, como estrategia institucional, difundiendo en las comunidades los derechos culturales y ampliar los espacios del ciudadano en la construcción de ciudadanía cultural.	Fotos. Difusión redes. Vídeos. Brochures. Afiches. Eventos Recortes de publicaciones de prensa y medios digitales. Listado de asistencia Acuerdos Firmados. Creada la red de escuelas de arte de Santo Domingo Este.	0002-Fomento del arte y cultura) Programa para el acompañamiento y apoyo	Dir. Cultura	• Dirección de Desarrollo Social • Dirección de Juventud • Dirección de Desarrollo Comunitario • Dirección de Comunicación • Dep. de Protocolo y Eventos • Dep de Servicios Generales					\$ 762,220.00	\$ 762,220.00

<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Puesta en marcha del programa para el registro, documentación y catalogación del patrimonio cultural y material del municipio Santo Domingo Este.</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Revalorización de los monumentos y estructuras físicas de interés cultural Unificación de un sistema de registro, inventario y catalogación permanente de los bienes del patrimonio cultural municipal. Formación de un registro histórico-cultural, del municipio. Programa de capacitación en materia patrimonial para la sensibilización de los municipios en torno a la importancia de nuestros monumentos históricos.</p>	<p>Impresión de folletos, cuadernos o material de contenido histórico sobre acontecimientos ocurridos en el municipio. Registro documental de los espacios físicos de interés histórico y cultural del municipio. Registro audio visual Realización de folletos informativos. Fotos. Vídeos. Audio visuales.</p>	<p>0002-Fomento del arte y cultura) Programa para la promoción y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$ 15,360.00</p>	<p>\$ 15,360.00</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Festival de arte, cultura y municipalidad 2025.</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Rescate y revalorización de las manifestaciones artísticas autóctonas de las comunidades. -Promover procesos de construcción de sentido de pertenencia que afiancen los valores de identidad nacional y cultural del pueblo dominicano.</p>	<p>Registro audio visual. Registro documental. Realización de folletos informativos. Excursiones. Fotos. Vídeos. Audio visuales.</p>	<p>0002-Fomento del arte y cultura) Programa documentación patrimonial.</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$0</p>	<p>\$0</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas del municipio.</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Promoción de las manifestaciones de la cultura popular dominicana, expresadas en la memoria histórica y los bienes intangibles. -Valoración y reconocimiento del talento municipal</p>	<p>Presentaciones artísticas. Semblanza homenajeado Notas de prensa. Recortes de prensa escrita Impresión de publicaciones en medios digitales. Fotos. Vídeos.</p>	<p>0002-Fomento de arte y cultura) Reconocimientos y homenajes</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$ 1,250,000.00</p>	<p>\$ 1,250,000.00</p>

<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas del municipio.</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Promoción de las manifestaciones de la cultura popular dominicana, expresadas en la memoria histórica y los bienes intangibles. -Valoración y reconocimiento del talento municipal</p>	<p>Presentaciones artísticas. Semblanza homenajeado Notas de prensa. Recortes de prensa escrita Impresión de publicaciones en medios digitales. Fotos. Vídeos.</p>	<p>0002-Fomento de arte y cultura) Reconocimientos y homenajes</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$ 1,250,000.00</p>	<p>\$ 1,250,000.00</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Celebración y conmemoración de efemérides</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Garantizar la preservación y proyección del patrimonio monumental, histórico, artístico, documental y bibliográfico del municipio.  Celebrración de fechas relacionadas con el patrimonio.</p>	<p>Fotos. Difusion redes. Vídeos. Brochures. Afiches. Eventos. Recortes de publicaciones de prensa y medios digitales.</p>	<p>0002-Fomento de arte y cultura) Reconocimientos y homenajes</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$375,000</p>	<p>\$375,000</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Fomento y promoción de la formación de grupos folklóricos en clubes y espacios de ASDE.</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Motivación y creación de público con sentido crítico y conocimientos básicos de arte.  Fomento y promoción de la formación de grupos folklóricos sectoriales.</p>	<p>Talleres realizados. Reactivación de grupos existentes. Intercambios. Instrumentos y equipos donados.</p>	<p>0002-Fomento del arte y cultura) Formación y capacitación</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$450,000</p>	<p>\$450,000</p>

<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Programa de animación infantil en parques y plazas.</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Desarrollo de novedosas formas de enseñanza y aprendizaje mediante la animación, que respondan y tomen en cuenta la diversidad de características y necesidades que presentan los niños y niñas, llevando a la práctica los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal, social, y cultural.</p>	<p>Fotos. Vídeos. Publicaciones en medios de comunicación masiva. Recortes y notas de prensa. Guagua anunciadora. Elaboración de volantes.</p>	<p>0002-Fomento del arte y cultura) Programa de animación urbana</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$ 156,000.00</p>	<p>\$ 156,000.00</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Intercambios culturales municipales nacionales e internacionales</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Intercambio de experiencias a nivel cultural. Fortalecimiento de la imagen institucional y la incidencia del municipio en la acción cultural nacional.  Intercambios culturales de este municipio con la provincia, entre sus municipios y otros a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Encuentros realizados. Registro de participantes. Fotos. Vídeos.</p>	<p>0002-Fomento de arte y cultura) Intercambio cultural</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$1,297,000</p>	<p>\$1,297,000</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Festival de murales de arte urbano</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Apertura de una galería de arte visuales en el municipio.  Consolidación de la política cultural de la alcaldía como eje de desarrollo visual del municipio</p>	<p>Exposición Congreso de artes visuales. Registro de participantes. Notas de prensa. Recortes de prensa escrita. Impresión de publicaciones en medios digitales. Fotos. Vídeos.</p>	<p>0002-( Fomento del arte y cultura) Promoción y difusión.</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$335,000</p>	<p>\$335,000</p>

02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Festival de teatro municipal 2025	Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados	Fomento, promoción y creación de grupos de teatro en el municipio.	Grupos creados. Encuentros teatrales. Sinopsis de los grupos de teatros participantes. Fotos. Vídeos.	0002-Fomento del arte y cultura) Celebración de festival	Dir. Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>			\$2,500,000	\$2,500,000
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Programa para la difusión del libro y la lectura	Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados	Creación de clubes de lecturas en niños, jóvenes, adolescentes y adultos. Celebración de la primera feria municipal del libro en Santo Domingo Este.  Realización del primer concurso de cuento y poesía infantil en Santo Domingo Este.  Puesta en circulación de obras literarias de autores del municipio.	Entrega reconocimientos para artesanos del municipio. Convocatoria a concursos. Afiches. Publicacion en redes sociales. Brochures. Fotos. Vídeos.	0002-Fomento del arte y cultura) Programa para la difusión del libro y la lectura	Dir. Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>			0	0
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Carnaval municipal Santo Domingo Este 2025.	Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados	Incremento en la creación de nuevas comparsas en las escuelas, clubes y otras entidades sociales, celebración de los carnavales barriales, realización del Carnaval municipal Santo Domingo Este 2025. Creación de Escuelas de Carnaval, en coordinación con las Asociaciones de Carnavales.	Publicación en medios de comunicación. Afiches. Publicación en redes sociales. Brochures. Fotos. Vídeos.	0002-Fomento del arte y cultura) Programa de fortalecimiento de las tradiciones del Carnaval Dominicano en el Municipio de santo Domingo Este.	Dir. Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>			\$250,000	\$250,000

<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Navidad y cultura.</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Promoción del espíritu de la navidad, como una época de amor, de regocijo de compartir en familia en todo el municipio como parte de las políticas sociales que lleva a cabo la alcaldía de Santo Domingo Este.</p>	<p>Promoción en medios de comunicación masiva. Fotos. Vídeos. Notas de prensa. Recortes de prensa. Afiches. Decoraciones. Concursos.</p>	<p>0002-Fomento del arte y cultura) Festividades navideñas</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>			<p>\$650,000</p>	<p>\$650,000</p>
<p>02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Feria artesanal municipal 2025</p>	<p>Fortalecer la conservación, registro y promoción del patrimonio cultural de Santo Domingo Este y fomentar el orgullo y la identidad municipal mediante el reconocimiento de personalidades e instituciones destacadas y la celebración de efemérides / Porcentaje de eventos culturales, efemérides y homenajes realizados</p>	<p>Institucionalización de la feria artesanal  Afianzamiento de la política institucional de apoyo a la clase artesanal.  Fomento el desarrollo de la industria artesanal.</p>	<p>Entrega reconocimientos para artesanos del municipio. Convocatoria a concursos. Afiches. Publicacion en redes sociales. Brochures. Fotos. Vídeos.</p>	<p>0002-Fomento del arte y cultura) Programa de promocion artesanal</p>	<p>Dir. Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Desarrollo Social</li> <li>• Dirección de Juventud</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Dirección de Comunicación</li> <li>• Dep. de Protocolo y Eventos</li> <li>• Dep de Servicios Generales</li> </ul>		<p>\$25,000</p>	<p>\$25,000</p>	

## 25. Desarrollo Comunitario

<b>Dependencia:</b>		Desarrollo Comunitario										
<b>Departamento:</b>		Desarrollo Comunitario										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Elaboración de planes de desarrollo por sector	Impulsar el desarrollo comunitario en Santo Domingo Este mediante la implementación de soluciones inmediatas a problemáticas locales, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias / Porcentaje de problemas comunitarios resueltos en relación con los reportados durante las jornadas de soluciones.	Instaurar un modelo de desarrollo social basado en la participación comunitaria / Crear 20 sectores con planes de desarrollo que permitan que el 25 % de las personas estén vinculadas al desarrollo de su comunidad.	Documentos de planes de desarrollo sectorial. Actas de reuniones. Talleres sectoriales. Informes de aprobación por el consejo municipal.	0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Elaboración de planes de desarrollo	Dir. Desarrollo Comunitario	1. Dirección de Ing. y Obras 2. Dirección de Comunicaciones 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección Financiera 5. Desarrollo Social 6. Ornatos, Plazas y Parques 7. Cultura 8. Administrativa 9. Gestión Ambiental					\$3,554,500	\$3,554,500

<b>Dependencia:</b>		<b>Desarrollo Comunitario</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Relación y Participación Comunitaria</b>										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				<b>Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre					RD\$ por Actividades
I	II	III	IV									
01-(Acciones comunes) Programa de soluciones comunitarias de la alcaldía.	Impulsar el desarrollo comunitario en Santo Domingo Este mediante la implementación de soluciones inmediatas a problemáticas locales, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias / Porcentaje de problemas comunitarios resueltos en relación con los reportados durante las jornadas de soluciones.	Incremento en la satisfacción de la comunidad respecto a la respuesta y atención de la alcaldía a sus necesidades / Ejecución por lo menos de 4 jornada por mes	Informes de implementación del programa. Actas de reuniones comunitarias. Registros de proyectos ejecutados (antes y después). Encuestas de satisfacción comunitaria. Reportes de seguimiento de las soluciones implementadas. Listas de beneficiarios del programa.	0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Planificación y calendarización del programa 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Promoción y convocatoria 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Realización de jornadas 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Formulario control 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Capacitación del personal 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Informe de seguimiento y evaluación 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Programa El Alcalde en el Barrio 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Concursos comunitarios	Dir. Desarrollo Comunitario	1. Dirección de Ing. y Obras 2. Dirección de Comunicaciones 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección Financiera 5. Desarrollo Social 6. Ornatos, Plazas y Parques 7. Cultura 8. Administrativa 9. Gestión Ambiental					\$12,000,210 \$18,200 \$3,800,920 \$2,250,000 \$150,000 \$470 \$1,239,482 \$3,000,000	\$ 22,459,282.00
01-(Acciones comunes) Conformación y fortalecimiento de las Juntas de Vecinos	Impulsar el desarrollo comunitario en Santo Domingo Este mediante la implementación de soluciones inmediatas a problemáticas locales, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias / Porcentaje de problemas comunitarios resueltos en relación con los reportados durante las jornadas de soluciones.	Incrementar la capacidad de gestión y participación ciudadana en las comunidades / Conformar y fortalecer 50 juntas de vecinos en diferentes sectores del municipio	Actas de constitución de nuevas Juntas de Vecinos. Registros de asistencia y participación en capacitaciones. Informes de fortalecimiento organizacional. Documentos de planificación comunitaria. Listas de asistencia a reuniones de fortalecimiento. Encuestas de impacto en las comunidades.	0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Programa de formación y fortalecimiento de liderazgo comunitarios 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Registro y seguimientos de las Juntas de Vecinos 0002-Coordinación y organizacion ciudadana y comunitaria) Encuentros comunitarios con el Alcalde 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Planificación del proceso participativo	Dir. Desarrollo Comunitario	1. Dirección de Ing. y Obras 2. Dirección de Comunicaciones 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección Financiera 5. Desarrollo Social 6. Ornatos, Plazas y Parques 7. Cultura 8. Administrativa 9. Gestión Ambiental					\$773,500 \$25,220 \$1,635,000 \$470	\$ 2,434,190.00

<b>Dependencia:</b>		Desarrollo Comunitario										
<b>Departamento:</b>		Juntas De Vecinos										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Programa de creación y fortalecimiento de patronatos comunitarios	Impulsar el desarrollo comunitario en Santo Domingo Este mediante la implementación de soluciones inmediatas a problemáticas locales, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias/ Porcentaje de problemas comunitarios resueltos en relación con los reportados durante las jornadas de soluciones.	Consolidar una red sólida y funcional de patronatos comunitarios en el municipio, capaces de gestionar de manera autónoma y eficiente los recursos y proyectos locales. / Conformar y asegurar la operatividad de al menos el 60% de los patronatos comunitarios en función de la cantidad de proyectos y espacios públicos.	Actas de constitución y registro de nuevos patronatos comunitarios. Listado oficial de miembros de los patronatos. Informe de actividades de fortalecimiento y capacitación de patronatos. Fotografías y videos de las reuniones de formación y capacitación. Registros de asistencia a las actividades. Reportes de monitoreo y evaluación de la gestión de los patronatos.	0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Elección de patronato junto a las comunidades 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Formulario control de seguimientos	Dir. Desarrollo Comunitario	1. Dirección de Ing. y Obras 2. Dirección de Comunicaciones 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección Financiera 5. Desarrollo Social 6. Ornatos, Plazas y Parques 7. Cultura 8. Administrativa 9. Gestión Ambiental					\$1,418,060 \$350	1,418,410
01-(Acciones comunes) Problemáticas comunitarias de juntas de vecinos y OCBs.	Impulsar el desarrollo comunitario en Santo Domingo Este mediante la implementación de soluciones inmediatas a problemáticas locales, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias/ Porcentaje de problemas comunitarios resueltos en relación con los reportados durante las jornadas de soluciones.	Lograr una respuesta rápida y eficaz a las problemáticas comunitarias reportadas, mediante un sistema de seguimiento continuo y colaboración con las Juntas de Vecinos y OCBs./ Resolver el 25% de las problemáticas comunitarias reportadas por las juntas de vecinos y Organizaciones Comunitarias de Base OCBs.	Actas de reuniones de diagnóstico con las juntas de vecinos y OCBs. Encuestas o formularios completados sobre problemáticas identificadas. Informe de evaluación de las problemáticas comunitarias. Registros de las propuestas o soluciones planteadas para abordar las problemáticas. Reportes de seguimiento a las intervenciones o acciones propuestas. Listado de juntas de vecinos y OCBs participantes en el proceso.	0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Implantar el centro de denuncias y respuestas institucionales a JV, patronatos y OCBs	Dir. Desarrollo Comunitario	1. Dirección de Ing. y Obras 2. Dirección de Comunicaciones 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección Financiera 5. Desarrollo Social 6. Ornatos, Plazas y Parques 7. Cultura 8. Administrativa 9. Gestión Ambiental					\$470	\$470
01-(Acciones Comunes) Elaboración del Presupuesto Participativo 2025	Impulsar el desarrollo comunitario en Santo Domingo Este mediante la implementación de soluciones inmediatas a problemáticas locales, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias/ Porcentaje de problemas comunitarios resueltos en relación con los reportados durante las jornadas de soluciones.	Presupuesto participativo aprobado/ 100% de ejecución de las asambleas programadas	Actas de asambleas comunitarias y reuniones de consulta para la elaboración del presupuesto participativo. Lista de asistencia de las asambleas y consultas comunitarias. Documento final del Presupuesto Participativo 2025 aprobado por las autoridades. Reporte de propuestas comunitarias aceptadas e incorporadas al presupuesto. Informe de seguimiento a la ejecución de las propuestas priorizadas. Publicaciones oficiales o comunicados del ASDE sobre el Presupuesto Participativo.	0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Convocatoria y capacitación de promotores 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Realizar asambleas de bloques de las 3 circunscripciones para un total de 18 asambleas 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Realizar el cabildo abierto 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Sistema de monitoreo y ejecución de obras comunitarias 0002-(Coordinación y organización ciudadana y comunitaria) Elección de patronato junto a las comunidades	Dir. Desarrollo Comunitario	1. Dirección de Ing. y Obras 2. Dirección de Comunicaciones 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección Financiera 5. Desarrollo Social 6. Ornatos, Plazas y Parques 7. Cultura 8. Administrativa 9. Gestión Ambiental					\$1,021,000 \$2,972,480 \$229,080 \$10,064 \$1,411,360	\$ 5,643,984.00

## 26. Desarrollo Social

<b>Dependencia:</b>		Desarrollo Social										
<b>Departamento:</b>		Desarrollo Social										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 2. Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Asistencia social a personas vulnerables del municipio	Garantizar la atención adecuada a las necesidades de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la implementación de programas de capacitación, prevención de violencia, y servicios de salud y educación que fortalezcan la integración social y la participación ciudadana.	Ir en auxilio de las comunidades con mayor necesidad. / Lograr que, para finales del año 2024, el 1.5 % de las personas vulnerables del municipio reciban asistencia social integral.	Listas de beneficiarios. Registros de entrega de asistencia (alimentación, ropa, vivienda, etc.). Informes de seguimiento a beneficiarios. Actas de distribución de recursos y encuestas de satisfacción de los beneficiarios.	0001-(Gestión de asistencia sociales) Gestión de donación de alimentos a personas enfermas insuficientes y a personas pobres 0001-(Gestión de asistencia sociales) Estudios médicos 0001-(Gestión de asistencia sociales) Análisis de laboratorios 0001-(Gestión de asistencia sociales) Cirugías y medicamentos 0001-(Gestión de asistencia sociales) Operativos médicos PCD	Dir. Desarrollo Social	1. Dirección de Gestión Ambiental 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicación					\$	8,964,195.07
01-(Acciones comunes) Gestión y donación de medicamento para personas de escasos recursos del municipio Santo Domingo Este.	Garantizar la atención adecuada a las necesidades de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la implementación de programas de capacitación, prevención de violencia, y servicios de salud y educación que fortalezcan la integración social y la participación ciudadana.	Incremento en el acceso a medicamentos esenciales para personas de bajos recursos, contribuyendo a una mejor salud pública en el municipio. / Ejecutada la entrega del 100% de los requerimiento realizados por los ciudadano del MSDE.	Registros de entrega de medicamentos. Listas de beneficiarios. Informes médicos de necesidad. Inventarios de medicamentos donados. Actas de distribución y recibos de donación.	0001-(Gestión de asistencia sociales) Gestión de solicitudes y entrega de medicamentos	Dir. Desarrollo Social	1. Dirección de Gestión Ambiental 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicación					\$816	\$816

<b>Dependencia:</b>		<b>Desarrollo Social</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Educación Ambiental</b>										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		<b>Línea estratégica 2. Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Programa de educación ambiental ciudadana en los barrios, sectores del municipio.	Garantizar la atención adecuada a las necesidades de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la implementación de programas de capacitación, prevención de violencia, y servicios de salud y educación que fortalezcan la integración social y la participación ciudadana.	Incremento del conocimiento y compromiso de los ciudadanos de Santo Domingo Este con prácticas ambientales sostenibles, reflejado en la reducción de residuos y la mejora de la calidad del entorno local. / Lograr implementar el programa en por lo menos 15 sectores de mayor vulnerabilidad.	Informes de actividades educativas. Listas de participantes. Materiales educativos distribuidos. Registros fotográficos de las actividades. Encuestas de impacto ambiental y seguimiento de proyectos comunitarios derivados del programa.	0001-(Gestión de asistencia sociales) Orientación a los visitantes sobre el uso de los zafacones 0001-(Gestión de asistencia sociales) Acompañar a gestión ambiental a realizar charlas sobre los tipos de contaminación y las 3Rs.	Dir. Desarrollo Social	1. Dirección de Gestión Ambiental 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicación					\$3,150 \$660,000	\$ 663,150.00
<b>Dependencia:</b>		<b>Desarrollo Social</b>										
<b>Departamento:</b>		<b>Educación Ciudadana</b>										
		<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>		<b>Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.</b>								
		<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>		<b>Línea estratégica 2. Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.</b>								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Campaña de prevención de la violencia infantil y juvenil /casas de acogidas para niños, niñas y adolescentes.	Garantizar la atención adecuada a las necesidades de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la implementación de programas de capacitación, prevención de violencia, y servicios de salud y educación que fortalezcan la integración social y la participación ciudadana.	Fortalecimiento del sistema de protección y atención integral para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, asegurando su bienestar y desarrollo integral. / Reducir en un 25% los casos reportados de violencia infantil y juvenil en Santo Domingo Este	Informes de campaña. Materiales de difusión (afiches, folletos, audiovisuales). Listas de participación en talleres o charlas. Encuestas de evaluación del impacto de la campaña. Reportes de coordinación con instituciones locales.	0001-(Gestión de asistencia sociales) Colocación de vallas 0001-(Gestión de asistencia sociales) Encuentro con la comunidades 0001-(Gestión de asistencia sociales) Charla con pequeñas comunidades 0001-(Gestión de asistencia sociales) Reuniones con la juntas de vecinos y Líderes religiosos 0001-(Gestión de asistencia sociales)10 excursiones educativas para niños niñas y adolescentes 0001-(Gestión de asistencia sociales)Talleres educativos para niños, niñas y adolescentes	Dir. Desarrollo Social	1. Dirección de Gestión Ambiental 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicación					\$150,000 \$6,580 \$16,580 \$49,080 \$90,220 \$136,720	\$ 449,180.00

<b>Dependencia:</b>		Desarrollo Social										
<b>Departamento:</b>		Escuelas laborales										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 2. Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Habilitación centros de capacitación PROA	Garantizar la atención adecuada a las necesidades de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la implementación de programas de capacitación, prevención de violencia, y servicios de salud y educación que fortalezcan la integración social y la participación ciudadana.	Funcionamiento de las escuelas laborales y CCI en el tiempo establecido. / Incrementar la participación ciudadana en programas de desarrollo y convivencia en un 20% al final del año.	Informes de habilitación de centros. Fotografías antes y después de la habilitación. Listas de asistencia a capacitaciones. Programas de capacitación implementados. Encuestas de satisfacción de los participantes.	0001-(Gestión de asistencia sociales) Inscripción y apertura de los cursos-talleres 0001-(Gestión de asistencia sociales) Graduación 0001-(Gestión de asistencia sociales) Desarrollo del Programa Educativo 0001-(Gestión de asistencia sociales) Habilitación	Dir. Desarrollo Social	1. Dirección de Gestión Ambiental 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicación					\$3,159,00 \$29,017.18 \$2,587,500 \$1,850,000	\$ 7,625,517.18
<b>Dependencia:</b>		Desarrollo Social										
<b>Departamento:</b>		Inclusión social de la discapacidad										
<b>Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:</b>				Hacer de la Gestión Municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
<b>Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:</b>				Línea estratégica 2. Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
01-(Acciones comunes) Capacitación al personal del ASDE	Garantizar la atención adecuada a las necesidades de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la implementación de programas de capacitación, prevención de violencia, y servicios de salud y educación que fortalezcan la integración social y la participación ciudadana.	Personal sensibilizado 20% / Capacitar al menos al 80% del personal del ASDE	Listas de asistencia a las capacitaciones, certificados de participación, informes de evaluación de capacitaciones, programas o módulos de formación implementados, y encuestas de satisfacción del personal capacitado	0001-(Gestión de asistencia sociales) Taller y charla	Dir. Desarrollo Social	1. Dirección de Gestión Ambiental 2. Dirección de Desarrollo Comunitario 3. Dirección de Recursos Humanos 4. Dirección de Comunicación					\$112,500	\$112,500

## 27. Deporte

Dependencia:		Dir. de Deporte										
Departamento:		Dir. de Deporte										
		Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025: Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.										
		Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025: Línea estratégica 2. Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.										
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Mejora y construcción de instalaciones deportivas	Optimizar la infraestructura deportiva del municipio, promover una participación activa de la ciudadanía en eventos y actividades deportivas y fomentar la conciencia sobre la importancia del deporte y la actividad física./ Número de instalaciones deportivas remozadas y construidas en comparación con el año anterior.	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio para ofrecer espacios adecuados y seguros que fomenten la práctica deportiva y la vida saludable./Remozar y construir un total de 5 instalaciones deportivas nuevas para finales del año 2025.	Actas de entrega de las instalaciones mejoradas o construidas. Informe de supervisión técnica del avance y finalización de las obras. Planos y documentación técnica de las construcciones o mejoras realizadas. Fotografías del antes y después de las instalaciones. Certificados de cumplimiento de normativas de construcción. Contratos y facturas de las empresas contratistas que ejecutaron las obras. Inventario de las nuevas instalaciones deportivas entregadas.	0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Evaluación de necesidades. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Diseño y planificación. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Inauguración y promoción.	Deporte	Dir. Ing. y Obras. Dir. Comunicaciones. Dir. Finanzas., Dir. Recursos Humanos. Dir. Cultura. Dir. Gestión Ambiental. Dir. Seguridad					\$45,968 \$0 \$4,075,000	\$ 4,120,968.00
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Fomento de actividades deportivas y recreativas en Santo Domingo Este	Optimizar la infraestructura deportiva del municipio, promover una participación activa de la ciudadanía en eventos y actividades deportivas y fomentar la conciencia sobre la importancia del deporte y la actividad física./ Número de instalaciones deportivas remozadas y construidas en comparación con el año anterior.	Incrementar la participación comunitaria en actividades físicas y recreativas, mejorando la salud y el bienestar de los ciudadanos./ Alcanzar una participación de 2000 ciudadanos en actividades ciclistas, clases de ajedrez y torneos deportivos durante el año 2025.	Reportes de actividades deportivas y recreativas realizadas con fechas, lugares y participantes. Listado de participantes en las actividades promovidas. Materiales promocionales (afiches, folletos, anuncios) que evidencien la promoción de las actividades. Fotografías y videos de las actividades realizadas. Evaluaciones o encuestas de satisfacción de los participantes en las actividades. Informes de las áreas o equipos responsables de la organización.	0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Promoción y difusión las actividades. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Organización de rutas y espacios. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Ejecución de las actividades. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Actividad de Ajedrez. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Apoyo a las actividades deportivas del municipio. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Apoyo a Torneos superiores	Deporte	Dir. Ing. y Obras. Dir. Comunicaciones. Dir. Finanzas. Dir. Recursos Humanos. Dir. Cultura. Dir. Gestión Ambiental. Dir. Seguridad					\$0 \$0 \$3,400,000 \$3,750,000 \$3,500,000 \$5,000,000	\$ 15,650,000.00
02-(Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte) Celebración de torneos deportivos en el MSDE	Optimizar la infraestructura deportiva del municipio, promover una participación activa de la ciudadanía en eventos y actividades deportivas y fomentar la conciencia sobre la importancia del deporte y la actividad física./ Número de instalaciones deportivas remozadas y construidas en comparación con el año anterior.	Aumentar la participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas, promoviendo estilos de vida saludables y la integración social./ Lograr la participación de al menos 40% de los ciudadanos en las actividades y eventos deportivos organizados para la celebración del Día Internacional del Deporte.	Programas y calendarios oficiales de los torneos. Listado de equipos y jugadores inscritos en los torneos. Actas de inauguración y clausura de los torneos deportivos. Fotografías y videos de los torneos realizados. Resultados y clasificaciones de los torneos. Informes de gastos y recursos utilizados para la organización de los torneos. Reconocimientos y premios otorgados durante los eventos deportivos.	0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Organización evento. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Evaluación y retroalimentación. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Celebración del Día Internacional del Deporte en Santo Domingo Este. 0003-Fomento del deporte y actividades recreativas) Celebración de actividades ciclística.	Deporte	Dir. Ing. y Obras. Dir. Comunicaciones. Dir. Finanzas. Dir. Recursos Humanos. Dir. Cultura. Dir. Gestión Ambiental. Dir. Seguridad					\$2,250,000 \$10,500 \$6,560,000 \$2,250,000	\$ 11,070,500.00

## 28. Bomberos

Dependencia:	Bombero											
Departamento:	Bombero											
Objetivo de Desarrollo PMD - ASDE 2015 - 2025:				Hacer de la gestión municipal en Santo Domingo Este un ejemplo de transparencia administrativa.								
Línea estratégica PMD-ASDE 2015-2025:				Línea estratégica 1. Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.								
Nombre del Producto / Proyecto	Objetivo General / Indicador	Resultado Estratégico / Meta	Medio de Verificación	Actividades	Responsable Directo	Responsable Involucrado	Cronograma				Recursos	
							Trimestre				RD\$ por Actividades	Sub Total
							I	II	III	IV		
Fortalecimiento y modernización del cuerpo de Bomberos del ASDE	Fortalecer y modernizar el Cuerpo de Bomberos del municipio para garantizar la seguridad, cumplimiento de las normativas de prevención de incendios, y promover la conciencia sobre la seguridad en el municipio de Santo Domingo Este/ Número de intervenciones exitosas del cuerpo de Bomberos en emergencias antes y después de la reestructuración.	Un cuerpo de Bomberos del ASDE reestructurado y equipado / Lograr un aumento del 30% en la efectividad de las intervenciones de emergencia.	Informes de progreso trimestrales. Registro de intervenciones de emergencia. Encuestas de satisfacción comunitaria. Evaluaciones de desempeño del personal.	Mejora de infraestructura. Implementación de sistemas tecnológicos. Monitoreo y evaluación continúa.	Bombero	Dir. Ing. y Obras. Dir. Comunicaciones. Dir. Fiscalización y Sup. de Obras. Dir. Desarrollo Social. Dir. Desarrollo Comunitario					\$4,000,000 \$6,000,000	\$10,000,000
Programa integral de inspección de seguridad empresarial	Fortalecer y modernizar el Cuerpo de Bomberos del municipio para garantizar la seguridad, cumplimiento de las normativas de prevención de incendios, y promover la conciencia sobre la seguridad en el municipio de Santo Domingo Este/ Número de intervenciones exitosas del Cuerpo de Bomberos en emergencias antes y después de la reestructuración.	Un Cuerpo de Bomberos del ASDE reestructurado y equipado / logra un aumento del 30% en la efectividad de las intervenciones de emergencia.	Informes de inspección de seguridad. Registros de cumplimiento de normativas de seguridad contra incendios. Reportes de seguimiento y acciones correctivas. Encuestas de satisfacción de las empresas inspeccionadas.	Planificación y organización. Capacitación del personal. Ejecución de inspecciones. Acciones correctivas y Seguimiento. Campañas de sensibilización.	Bombero	Dir. Ing. y Obras. Dir. Comunicaciones. Dir. Fiscalización y Sup. de Obras. Dir. Desarrollo Social. Dir. Desarrollo Comunitario					\$0 \$3,750,000 \$6,528,000 \$60,000	\$10,338,000
Programa de concientización en seguridad y prevención por circunscripción	Fortalecer y modernizar el cuerpo de Bomberos del municipio para garantizar la seguridad, cumplimiento de las normativas de prevención de incendios, y promover la conciencia sobre la seguridad en el municipio de Santo Domingo Este/ Número de intervenciones exitosas del cuerpo de Bomberos en emergencias antes y después de la reestructuración.	Un cuerpo de Bomberos del ASDE reestructurado y equipado / Lograr un aumento del 30% en la efectividad de las intervenciones de emergencia.	Informes de actividades de concientización. Listas de asistencia y registros de participación. Encuestas de evaluación de las actividades realizadas. Reportes de seguimiento y retroalimentación de los participantes.	Diseño de Materiales Educativos. Ejecución de actividades. Campañas de sensibilización. Monitoreo y evaluación.	Bombero	Dir. Ing. y Obras Dir. Comunicaciones Dir. Fiscalización y Sup de Obras. Dir. Desarrollo Social. Dir. Desarrollo Comunitario					\$60,000 \$262,500 \$300,000 \$0	\$ 622,500.00